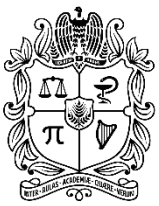

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados

Andrea Paola Cruz Moreno

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Enfermería
Bogotá D.C., Colombia
2022

Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados

Andrea Paola Cruz Moreno

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Enfermería

Directora:

Ph.D. Lucy Marcela Vesga Gualdron

Línea de Investigación:
Cuidado para la Salud Sexual y Reproductiva

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Enfermería
Bogotá D.C., Colombia
2022

A Dios que es la fuente de sabiduría, conocimiento e inteligencia, sin su ayuda esto no sería posible.

A mi madre por su apoyo y ayuda incondicional.

A la profe Lucy que me acompaño y guio en este arduo camino.

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

_____

Nombre: Andrea Paola Cruz Moreno

Fecha: 06/03/2022

Resumen

Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados

Introducción: El avance de la tecnología y las nuevas formas de comunicación a nivel mundial en la actualidad ofrece a los adolescentes nuevas formas de socialización e interacción, generando que las redes sociales se conviertan en un área importante de sus vidas. Esta nueva tendencia de comunicación, así como el natural deseo de explorar la sexualidad y teniendo en cuenta que este estudio se realizó con adolescentes de etapa media, ha llevado a los jóvenes a interesarse por una nueva modalidad del ejercicio de la misma, a través de la internet y las redes sociales. **Objetivo:** Determinar los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados**. Material y Métodos**: Estudio cuantitativo descriptivo observacional de corte transversal incluyó 244 estudiantes de bachillerato con rango de edad entre 15 a 17 años en Bogotá. Se indago por las variables de este estudio, se validó y aplico el instrumento conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales, de forma auto diligenciada. **Conclusión:** Se describió la frecuencia de las prácticas sexuales en línea y se determinó que variables hacen que se aumente el riesgo para realizar conductas sexualizadas en internet, en este estudio el sexo biológico, el grado escolar, el practicar juegos sexualizados, entre otras, aumentan el considerablemente el riesgo, mientras que hubo variables que no presentaron asociación como estrato socioeconómico, entre otras, para finalizar se determinó las que se convierten en factores protectores.

Palabras clave: factores asociados, conductas sexuales de riesgo en línea, motivación, adolescentes.

Abstract

Factors associated with the practice of online sexual risk behaviors in school adolescents

Introduction: Advancements in technology and new forms of communication worldwide offer adolescents new ways of socializing and interacting, transforming social networks into an important area of their lives. This new communication trend and the natural desire to explore their sexuality, considering that this study was conducted with middle-school adolescents, have led teenagers to become interested in a new way of practicing their sexuality through the Internet and social media. **Objective:** To determine factors associated with the practice of online sexual risk behaviors in school-aged adolescents. **Material and methods**: Quantitative, descriptive, observational, cross-sectional study that included 244 high school students between 15 and 17 years of age in Bogotá. The variables of this study were examined, and the instrument for sexual risk behaviors in virtual social media was validated and applied using a self-administered form. **Conclusion:** The frequency of online sexual practices was described, and the variables that increase the risk of engaging in sexualized behaviors on the Internet were determined. In this study, biological sex, school grade, play sexualized virtual games among other variables, considerably increased the risk of engaging in sexualized behaviors, while some variables did not show an association, such as socioeconomic status, among others. Finally, the variables that become protective factors were determined.

Keywords: Associated factors, online sexual risk behaviors, motivation, adolescents.

Contenido

Pág.

Resumen ..... **IX**

Lista de diagramas ..... **XIV**

Lista de tablas ..... **XV**

Lista de gráficas ..... **XVII**

Introducción **1**

1. Capítulo 1. Marco referencial **3**
1.1 Antecedentes del problema 3
1.2 La revolución digital y las conductas sexuales de riesgo: una nueva problemática social 7
1.2.1 La conducta de riesgo física 7
1.2.2 Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea 8
1.2.3 El adolescente en la construcción de su personalidad 10
1.2.4 La toma de decisiones 12
1.3 Las conductas sexuales de riesgo en adolescentes abordadas desde Enfermería 13
1.3.1 Pregunta de investigación 15
1.4 Objetivo general 15
1.4.1 Objetivos específicos 15
1.5 Justificación 16
1.5.1 El rol de enfermería en la era del cibersexo 16
1.5.2 El rol de la familia y docentes en la educación sexual 17
1.6 Conceptos del estudio 19
1.6.1 Conducta sexual de riesgo en línea 19
1.6.2 Adolescente escolarizado 19

2. Capítulo 2. Marco conceptual **21**
2.1 Motivación 23
2.1.1 Motivación intrínseca 24
2.1.2 Motivación extrínseca 25
2.2 Conductas sexuales de riesgo en línea 25
2.2.1 Sexting 27
2.2.2 Características del sexting 28
2.2.3 Grooming 29
2.2.4 Características del grooming 30
2.2.5 Dogging 30

2.2.6 Ciberacoso 31
2.2.7 Juegos o retos virales en internet que inducen a practicar conductas sexuales de riesgo 31
2.3 Vulnerabilidad adolescente 33
2.3.1 Sentimiento propio de invulnerabilidad 33
2.3.2 Curiosidad 34
2.3.3 Imitación 34
2.3.4 Afán de independencia 34

3. Capítulo 3. Marco metodológico 35
3.1 Tipo de estudio 35
3.2 Fase 1: Validación facial, contenido, constructo y aplicación de pruebas de confiabilidad al instrumento 36
3.2.1 Validez facial y de contenido 37
3.2.2 Tamaño de muestra 38
3.2.3 Selección de los participantes 38
3.2.4 Validación facial o aparente (A) 38
3.2.5 Validación de contenido (B) 39
3.2.6 Validez de constructo (C) 42
3.2.7 Confiabilidad (D) 42
3.3 Fase 2: Estudio descriptivo analítico principal 43
3.3.1 Variables del estudio 43
3.3.2 Variables dependientes 43
3.3.3 Variables independientes 44
3.3.4 Participantes 48
3.3.5 Cálculo del tamaño de la muestra 48
3.3.6 Tipo de muestra 49
3.3.7 Diseño muestral 49
3.4 Selección de los participantes 50
3.4.1 Criterios de inclusión 50
3.4.2 Criterios de exclusión 50
3.5 Control de sesgos 50
3.5.1 Sesgo de selección 51
3.5.2 Información 51
3.5.3 Cortesía 51
3.5.4 Confusión 51
3.6 Procedimiento 52
3.7 Análisis de resultados 53
3.7.1 Estadística descriptiva 54
3.7.2 Estadística Inferencial 54
3.8 Consideraciones éticas 54

4. Capítulo 4. Análisis de resultados y discusión 59
4.1 Resultados fases 1a validez facial y 1b de contenido 59
4.1.1 Caracterización del panel de expertos 59
4.1.2 Validación facial (A) 60
4.1.3 Validación de contenido (B) 66
4.1.4 Validación de constructo (C) 68
4.2 Fase 2. Estudio descriptivo analítico principal 73
4.2.1 Fase 2a. Análisis descriptivo 73
4.2.2 Fase 2b. Análisis inferencial 103

5. Capítulo 5. Conclusiones, recomendaciones y limitaciones 109
5.1 Conclusiones 109
5.2 Recomendaciones 112
5.3 Limitaciones 113

A. Anexo: Carta de solicitud de aval para validación facial y aplicación de la escala 115

B. Anexo: Aval para la realización de calibración del instrumento por parte de las autoras 117

C. Anexo. Búsqueda de literatura científica de variables 119

D. Anexo. Aval de comité de ética 121

E. Anexo. Presentación formal del proyecto ante las autoridades del colegio 123

F. Anexo. Material publicitario 125

G. Anexo. Consentimiento informado 127

H. Anexo. Asentimiento informado 131

Bibliografía 135

Lista de diagramas

Diagrama 2-1: Relación entre los elementos de las representaciones sociales y el fenómeno de investigación 22
Diagrama 2-2: Elementos de las representaciones sociales 23
Diagrama 2-3: Desencadenantes de las conductas sexuales de riesgo virtuales 27
Diagrama 2-4: Cosmovisión del concepto sexualidad 33
Diagrama 3-1: Planeación de un estudio de corte trasversal 35
Diagrama 3-2: Pasos para la calibración del instrumento 37
Diagrama 3-3: Variables consideradas de la investigación 43
Diagrama 4-1: Ítems que corresponden a cada factor 72
Diagrama 4-2: Articulación de los elementos de las representaciones sociales y los resultados de la investigación 96

Lista de tablas

Tabla 4-1: Conformación panel de expertos 60
Tabla 4-2: Validez facial. Cambios sugeridos por expertos 60
Tabla 4-3: Resultado Kappa de Fleiss primera ronda de expertos 64
Tabla 4-4: Comparación Kappa de Fleiss entre primera y segunda ronda de expertos 65
Tabla 4-5: Razón de validez de contenido por panel de expertos aplicando modelo de Lawshe modificado 66
Tabla 4-6: Resultados Prueba Kaiser Meller 69
Tabla 4-7: Resultado método de máxima verosimilitud 70
Tabla 4-8: Matriz de factores de rotación 71
Tabla 4-9: Edad de los participantes 74
Tabla 4-10: Resultados factores sociodemográficos 74
Tabla 4-11: Resultados características del participante 75
T**abla 4-13:** Resultados creencias religiosas 81
Tabla 4-14: Resultados tipos de familia 83
Tabla 4-16: Resultado Apgar por cada ítem 86
Tabla 4-17: Resultados tipos de crianza 89
Tabla 4-18: Resultados exposición y riesgos con el uso de las redes sociales 92
Tabla 4-19: Puntajes obtenidos de la escala 97
Tabla 4-20: Análisis descriptivo del instrumento 98
Tabla 4-21: Resultados del modelo de regresión lineal múltiple 105

Lista de gráficas

Gráfica 4-1:Evaluación primera ronda de expertos; criterios compresión, precisión y claridad 63
Gráfica 4-2: Evaluación segunda ronda de expertos; criterios compresión, precisión y claridad 64
Gráfica 4-3: Resultado final de panel expertos, validez facial 65
Gráfica 4-4: Orientación sexual 76
Gráfica 4-5: Inicio de actividad sexual 77
Gráfica 4-6: Frecuencia del uso del condón 79
Gráfica 4-7: Resultados generales del Apgar familiar 85
Gráfica 4-8: Resultados tiempo de navegación diario en las redes sociales 91
Gráfica 4-9: Puntuación escala hombres vs mujeres 97
Gráfica 4-10: Distribución del puntaje de la escala hombres vs mujeres 98
Gráfica 4-11: Evidencia de normalidad y linealidad 104

Introducción

El avance de la tecnología y las nuevas formas de comunicación a nivel mundial en la actualidad ofrece a los adolescentes nuevas formas de socialización e interacción, generando que las redes sociales se conviertan en un área importante de sus vidas. Esta nueva tendencia de comunicación, así como el natural deseo de explorar la sexualidad y teniendo en cuenta que este estudio se realizó con adolescentes de etapa media, ha llevado a los jóvenes a interesarse por una nueva modalidad del ejercicio de la sexualidad a través de la internet y las redes sociales.

Para los adolescentes es importante destacarse ante otras personas y así tener la aprobación y aceptación con sus pares. Se sienten invulnerables porque no perciben el riesgo al publicar o enviar este tipo de contenido íntimo, por el contrario, sienten satisfacción, ya que pueden recibir halagos de ser hermosos, sensuales, etc. Se considera importante manifestar que los juegos o retos virales sexualizados en la internet, el sexting y el cibersexo público, se consideran conductas sexuales de riesgo, tal vez los adolescentes no lo consideren así porque generalmente se tiene el concepto que las conductas de riesgo sexuales van enfocadas al no uso del preservativo, al tener relaciones sexuales bajos los efectos de las drogas o el alcohol, la promiscuidad, el no usar métodos anticonceptivos para evitar un embarazo, etc.

Sin embargo, aunque se esté realizando estas prácticas detrás de una pantalla de computador o celular, también son riesgosas puesto que se puede violentar la intimidad de una persona, ya que si estas fotos o videos se comienzan a reenviar y caen en manos inescrupulosas los jóvenes pueden ser víctimas de explotación sexual a través de engaños por internet, se genera depresión por amenazas o extorsiones y según el afrontamiento que cada joven tenga en situaciones de estrés puede considerar el suicidio, inclusive estas prácticas aunque se realicen en virtualidad pueden trascender a la realidad y también puede desencadenar riesgos como adquirir Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) o un embarazo no planeado.

1. Capítulo 1. Marco referencial

En las siguientes líneas se expone el problema identificado en la revisión de literatura científica y que se refleja en la vida real de los adolescentes, quienes hacen parte de una generación digital y se exponen de manera prematura en toda su esfera biopsicosocial a sus beneficios y sus riesgos.

1.1 Antecedentes del problema

En las últimas décadas el mundo conoció la mayor revolución tecnológica en toda la historia de la humanidad. Se originó en los años sesenta con la creación de la internet en los Estados Unidos y ha promovido a través del tiempo el desarrollo de nuevas tecnologías, como computadores, celulares inteligentes, tabletas digitales, entre otras. Este desarrollo, ha cambiado muchos de los aspectos de la vida cotidiana, llegando a generar un cambio global en la forma de comunicación de los seres humanos (1). Poco a poco el acceso a esta nueva tecnología fue creciendo, así como el uso de las redes sociales que pueden limitarse o no a la comunicación e interacción frecuente con las personas estableciendo un vínculo real.

Se sabe que hay más de 3.000 millones de usuarios que se conectan a diario a las redes sociales, que representan el 42% de la población mundial (2). Los adolescentes y los adultos jóvenes son el grupo poblacional que más usan las nuevas tecnologías, incorporándolas en su diario vivir y en su estilo de vida. Es importante resaltar que la internet es una herramienta facilitadora de información y comunicación, pero los usuarios pueden llegar a involucrarse en gran manera con las redes sociales, perdiendo el control de su uso, poniendo en peligro su estudio, trabajo, sus relaciones interpersonales e incluso su integridad física y psicosocial (2).

En Colombia se han implementado estrategias que pretenden lograr el acceso a internet para todo el país, con el fin de disminuir la inequidad tecnológica que existe entre las diferentes regiones de la nación. Según cifras del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el 2019 el país logró un total de 21.7 millones de conexiones a Internet. Además, se ha trabajado para que la conexión de banda ancha llegue a las personas que habitan en las zonas más dispersas o lugares de difícil acceso. Gracias a la implementación de estrategias como la Red Nacional de Fibra Óptica, estos proyectos han permitido que el 98% de los municipios del país puedan conectarse a la red (3).

Según un estudio realizado en Colombia en instituciones educativas de Medellín, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali, Pereira y Manizales, el 84% de los niños y adolescentes colombianos en edades entre 9 y 16 años ya tienen acceso a las redes sociales, a veces transgrediendo las normas de estos sitios web, que permiten el registro desde los 13 años. Los resultados de esta investigación señalan que los niños y adolescentes consumen entre 3,5 a 6 horas al día en diferentes sitios web que funcionan como páginas de red social (4).

Como se ha manifestado antes, la interconectividad que genera ser usuario frecuente de un sitio virtual como este puede tener efectos muy buenos en algunas personas, mejorando la posibilidad de conexión familiar o laboral, es considerada una herramienta de trabajo para otros. Sin embargo, la exposición de los adolescentes sin supervisión de personas responsables predispone a estos jóvenes a un sin fin de posibilidad de experiencias de orden legal e incluso a ser víctimas de delitos como: Acoso sexual, la pornografía, la trata de personas entre otras. Además, induce a la participación en retos o desafíos en línea que pueden perjudicar la integridad física o mental de los individuos (4). Entre otras situaciones como robos, engaños, adicciones y relaciones con extraños (5,6,7,8).

Un fenómeno que crece con gran fuerza son las peligrosas conductas sexuales que se practican a través de la internet, definidas como una serie de comportamientos de índole erótico en línea que realizan los adolescentes (7,8). Los objetivos de estas prácticas, de acuerdo con la evidencia señalan propósitos como: Ser considerados populares, exponiendo su integridad física y emocional (7,8). Según expertos en psicología y sociología los “desafíos cibernéticos” buscan que los jóvenes sientan la aprobación de sus pares y ganen popularidad. En algunos casos, los jóvenes difunden grabaciones en las

redes sociales para ser reconocidos como personas “fuertes, valientes y con gran virilidad” (5,6).

No obstante, con frecuencia las conductas sexuales de riesgo tienen un límite muy delgado con acciones ilegales, la policía afirma que no es fácil tener estadísticas, porque los casos no son denunciados (9). Las autoridades europeas revelan que en este tipo de prácticas no es fácil actuar jurídicamente, porque los autores tienen diversas estrategias para evadir las leyes, como bloquear las identificaciones de los equipos (IP) y alterar sus identidades. Todas estas actividades atribuyen a la producción cada vez mayor de retos cibernéticos en distintos lugares del mundo, dificultando su control (9).

Comportamientos como el sexting promueven las prácticas sexuales de riesgo, consiste en enviar y recibir material visual (imágenes, vídeos) y textos con contenido sexual vía internet. El sexting como reto virtual pretende que el participante que más valoraciones “positivas” reciba de sus fotos o videos es el finalista, para ser el ganador el participante de este tipo de juego cibernético debe publicar material visual teniendo relaciones sexuales, frecuentemente con personas desconocidas (10,11).

Otras prácticas descritas son las relaciones sexuales penetrativas con varias personas, el ganador es el que haya tenido el mayor número de parejas, pero sin eyacular. “El que más aguante es el ganador” (12,13), reafirmando su virilidad y popularidad (12,13). También se ha informado el comportamiento de alto riesgo consistente en sostener relaciones sexuales penetrativas sin protección con parejas diagnosticadas con virus de inmunodeficiencia humana. El objetivo de esta práctica es contagiarse, argumentando que siente más excitación. Cuando no lo consiguen se deprimen y en caso contrario, no acceden al tratamiento aumentando las cargas virales naturalmente, favoreciendo la expansión de la epidemia (14).

Las practicas descritas antes, no son las únicas prácticas sexuales de riesgo en línea de las que se tiene conocimiento, otras como cibersexo, dogging o grooming están favoreciendo el crecimiento de actividades licitas e ilícitas como la pornografía infantil, las relaciones sexuales desprotegidas, los embarazos no deseados, la adquisición de ITS, el acoso sexual y la trata de personas (7,8 10,11,12.13.15.16,17). Teniendo en cuenta la magnitud del problema que se describe, es necesario que se realicen acciones a nivel

comunitario y gubernamental para enseñar el buen uso de la internet a la comunidad, así como fortalecer acciones preventivas en cuanto a educación sexual (4).

Para concluir, se reafirma que el uso de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) puede emplearse de manera provechosa como herramienta facilitadora de comunicación e información global; sin embargo, el acceso libre y sin ningún tipo de supervisión expone a los adolescentes a prácticas cibernéticas peligrosas incluyendo el sexting, cibersexo, grooming, dogging y los retos virales de índole sexual. Esta problemática tiene que abordarse desde diversos contextos haciendo énfasis en la educación en el hogar, el abordaje de la educación sexual y el adecuado uso de la internet y las redes sociales en las instituciones educativas, la promoción de los servicios amigables de adolescentes en el sector salud, el gobierno y los medios de comunicación.

Enfermería es una disciplina que se encarga del arte de cuidar y promover el bienestar holístico del ser humano. Por lo tanto, desde la Enfermería se debe hacer énfasis en la educación sexual teniendo en cuenta aspectos psicosociales, éticos, culturales y espirituales de los jóvenes con respecto al diverso significado que tiene la sexualidad (18) tal como lo menciona la resolución 3280 de 2018. Es importante tener en cuenta los determinantes sociales de la salud tanto que intervienen en los factores protectores y de riesgo de cada persona, con el objetivo de contribuir al bienestar general de los individuos, familias y comunidades.

Por esto, es fundamental identificar cuáles son los factores asociados que motivan a los adolescentes para desarrollar conductas sexuales de riesgo en línea, pues esta información permitirá encaminar los programas de educación en salud, acogiendo aspectos que sean útiles y permitan a los adolescentes ejercer su sexualidad con responsabilidad. El gran desafío del profesional de Enfermería en la era cibernética es promover la salud sexual a través de estrategias que contribuyan al desarrollo de los adolescentes, con el fin de apoyar a los sujetos en la toma de decisiones informadas y conscientes respecto al ejercicio de la sexualidad.

1.2 La revolución digital y las conductas sexuales de riesgo: una nueva problemática social

Para abordar las conductas sexuales se necesita primero conocer su definición, una conducta sexual de riesgo es entendida como la exposición que tiene un individuo frente a una situación que puede ocasionar perjuicios en su salud o en la salud de otros, especialmente a través de la posibilidad de transmitir infecciones de índole sexual o generar una situación de embarazo no planeado. (19). Aunque las prácticas sexuales en línea que se han descrito antes parecieran no comprometer directamente la salud de los adolescentes, participar de este tipo de conductas cibernéticas tiene implicaciones trascendentales en dos niveles importantes: 1. La conducta de riesgo física (un puente entre la dimensión virtual a la real). 2. El proceso de toma de decisiones.

1.2.1 La conducta de riesgo física

Los adolescentes a través de los comportamientos sexualizados en línea exponen su corporalidad de manera indiscriminada con fotografías y videos insinuantes para obtener comentarios positivos, con el fin de ser percibidos como los más sensuales o más hermosos. Esto a su vez, va acrecentando sentimientos de orgullo de su cuerpo, lo que propicia voluntariamente a concertar encuentros sexuales con una persona conocida o desconocida, generando conductas sexuales riesgosas que perjudican la salud en toda la esfera biopsicosocial (20).

Las conductas sexuales de riesgo se han abordado desde enfermería haciendo énfasis en los embarazos no deseados, la adquisición de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y su asociación con adicciones como la drogadicción y el alcoholismo (21). Desde la psiquiatría se ha abordado cómo las redes sociales determinan el comportamiento sexual de los individuos. Hay estudios cualitativos desde psicología, sociología y antropología que explican por qué para los jóvenes son importantes las redes sociales y hacen parte de su diario vivir, adoptando comportamientos que transforman su estilo de vida (2). Sin embargo, no hay suficientes estudios desde enfermería en Colombia que aborden cómo las prácticas en línea se relacionan con el desarrollo de conductas sexuales de riesgo en los jóvenes y cuáles son los factores asociados.

1.2.2 Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea

Al realizar la búsqueda científica de literatura en investigaciones africanas la Universidad de Bahir Dar en África, realizó un estudio con el objetivo de correlacionar el uso de las redes sociales y las conductas sexuales de riesgo. Usó una metodología cuantitativa de corte transversal y los participantes fueron adolescentes de secundaria en el distrito de Bahir Dar y Mecha, noroeste de Etiopía. Los investigadores concluyeron que más del 13% de los jóvenes tenía comportamientos sexuales de riesgo. Además, que el uso de las redes sociales explica el comportamiento sexual de riesgo sobre los atributos individuales. Concluyen que las redes sociales pueden ejercer riesgos o efectos protectores en el comportamiento sexual de los adolescentes, pero no hay suficientes investigaciones que relacionen estos dos conceptos (22).

Por otra parte, la escuela de salud pública de la Universidad de Addis Ababa concluye que la presión de los compañeros es el factor más importante asociado con el comportamiento sexual de riesgo entre los adolescentes escolares. Por ende, las intervenciones que se realizan para reducir esta conducta deben dirigirse a los jóvenes como grupo y no individualmente (23).

Otro estudio realizado por investigadores del departamento de psicología de la Universidad de Deusto en Bilbao con adolescentes españoles de 14 a 21 años, concluyen que las redes sociales ofrecen la oportunidad de investigar los comportamientos sexuales de riesgo de los jóvenes (20). Además, dicho estudio arrojó que la conducta de riesgo que tiene un adolescente no siempre es por falta de conocimiento, porque existen ciertas actitudes que influyen para que el adolescente sea más arriesgado, ya que tiene la percepción que “eso le ocurre a los demás, pero no a mi” comportamiento frecuente en la etapa adolescente (20). Por lo cual, es inevitable introducir una conciencia de riesgo que permita a los jóvenes conocer los peligros a que se enfrentan, especialmente las conductas sexuales por medio de educación. Sin embargo, una limitante fue que el estudio se centró en adolescentes españoles y pueden encontrarse resultados diferentes entre los adolescentes de otros países (20).

Investigadores como Khemakhem concuerdan con Sarabia en que la pantalla del computador no protege contra las conductas sexuales de riesgo (20). Por tal motivo la educación sexual para los jóvenes es fundamental como factor protector para minimizar

conductas riesgosas, misma idea que comparten investigadores de ciencias sociales belgas que afirman que es importante informar y educar a los adolescentes sobre temas de sexualidad, ya que tienen una alta probabilidad de volverse sexualmente activos por su nivel de comunicación en línea especialmente en el cibersexo (24).
Así como hay factores asociados conocidos existen además una serie de riesgos que pueden tener los jóvenes frente a una conducta sexual de riesgo derivada de prácticas en línea y es un embarazo a temprana edad no planeado, puesto que repercute en toda la esfera bio-psicosocial de los adolescentes (25).

En el área biológica existe más riesgo de presentar abortos espontáneos, parto pretérmino, anemia y mortalidad maternoperinatal (25). En la esfera psicosocial para algunos jóvenes la gestación se consideraría una condición limitante para su proyecto y calidad de vida, ya que aumenta la tasa de deserción escolar, altera los procesos familiares y económicos. Esto se ve reflejado en una reducción de oportunidades en educación, por tanto, afecta de manera directa la capacidad de mejorar el nivel de ingresos, factor que contribuye a aumentar el ciclo de la pobreza en el país (25). Sin embargo, cabe resaltar que, para un porcentaje minoritario de adolescentes, la gestación se considera algo positivo, ya que es la mejor forma de conservar la pareja, de demostrarle su amor y en ciertos casos suplir carencias emocionales (26).

Otro riesgo que se puede derivar de una conducta sexual de riesgo es la adquisición de infecciones de transmisión sexual, por lo cual la educación sexual es importante en la escuela en edades tempranas. Lo observado en la búsqueda de la literatura es que los adolescentes no usan el condón en todas sus relaciones sexuales y muchos jóvenes tienen encuentros sexuales fortuitos inclusive sin conocer a la otra persona (27). En este apartado cabe destacar que en Colombia se revelaron las cifras de VIH correspondientes al año 2020, según la cuenta de alto costo, publicada por el Gobierno Nacional las personas que conviven con VIH se han incrementado, pasando de 82.856 casos durante el 2017 a 123.490 durante el 2020. El último reporte incluyó 12,528 casos nuevos de VIH, lo que corresponde a una incidencia estimada de 25,36% por cada 100.000 habitantes, donde sobresale el incremento acelerado de casos nuevos en la población más joven. Situación que demuestra que la educación frente a estas enfermedades aún no ha sido lo suficientemente interiorizada por parte de la población (28).

Por lo anterior, se puede aseverar según la búsqueda de literatura científica que existen algunos factores asociados al tener conductas sexuales de riesgo en línea, estos son: Presión social, no tener conciencia de riesgo, querer ser aceptado por un grupo para ganar popularidad y así fortalecer el número de amigos. No obstante, es necesario clarificar si ser usuario de redes sociales, es un factor predisponente o un factor protector frente a las conductas sexuales de riesgo y se desconoce que otros factores se asocian a este tipo de comportamientos, entre ellos aspectos sociales como la religión, el nivel socioeconómico, la dinámica familiar y el control parental, el acceso a la tecnología, entre otros. Así mismo se evidencia que al realizar este tipo de prácticas se exponen a embarazos no planeados y adquisición de ITS (22,23 24,25 ,27, 28).

1.2.3 El adolescente en la construcción de su personalidad

La adolescencia consiste en un proceso de construcción de la propia personalidad e identidad donde el adolescente se responde al interrogante ¿quién soy yo en realidad? (29). Es importante reconocer que "Según el Departamento Nacional de Estadística (DANE) actualmente en Bogotá viven 7,4 millones de personas, de estos el 42% de los habitantes de la capital son menores de 24 años. Por lo cual, la ciudad se caracteriza por contar con una población joven. Teniendo en cuenta esta estadística es importante tener presente el concepto de adolescencia, cuáles son sus características y por qué esta investigación se realizará con este grupo poblacional.

La adolescencia se considera un período donde se presentan los mayores cambios físicos y psicológicos de un individuo. Esta etapa tiene como finalidad completar los rasgos propios de identidad y así desarrollar su personalidad en donde se evidencia un proceso de transición de la niñez a la edad adulta. Las edades que comprende son entre 10 y los 19 años. Esta etapa se caracteriza por tomar sus propias decisiones y se despierta el interés en el ámbito sexual (30). Además, como lo señala Saleh, F psiquiatra de la escuela de Medicina de Harvard los adolescentes poseen mayor facilidad de uso con los dispositivos electrónicos que la mayoría de los adultos (30)

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la adolescencia se clasifica en tres grandes estadios por rangos de edad, a continuación, se mencionará y explicará en qué consiste cada etapa.

- Adolescencia temprana (10 a los 14 años)

Esta etapa se caracteriza porque comienzan a revelarse los cambios físicos, donde aumenta el crecimiento y también el desarrollo de los órganos sexuales y las características sexuales secundarias. Estos cambios externos son con frecuencia evidentes, lo que puede producir ansiedad así como entusiasmo para los adolescentes cuyos cuerpos están sufriendo una transformación (31).

En la adolescencia temprana las niñas y los niños tienen una mayor conciencia de su género que cuando eran pequeños, por lo que pueden modificar su conducta o aspecto a las normas que observan. Además, son más vulnerables de ser víctimas de actos de intimidación y también sentirse confundidos acerca de su propia identidad personal y sexual (31).

- Adolescencia media (15 a los 17 años)

Se caracteriza por grandes cambios psicológicos y sociales especialmente en la temeridad cuando los adolescentes experimentan el comportamiento adulto. Por ejemplo, el fumar cigarrillo, el consumo de estupefacientes y alcohol frecuentemente se adquiere en esta etapa y puede prolongarse durante la adolescencia tardía e incluso en la edad adulta. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se calcula que 1 de cada 5 adolescentes entre los 13 y los 15 años fuma, y aproximadamente la mitad de los que comienzan a fumar en la adolescencia lo siguen haciendo durante 15 años más (31).

El narcisismo entendido como un modelo dominante de grandeza, necesidad de admiración y la sensación de invulnerabilidad, son otros aspectos de los cambios psicológicos del adolescente donde proyecta su imagen hacia los pares con el fin de llamar la atención. La sensación de invulnerabilidad hace que el adolescente pueda ser agresivo o rebelde. El contacto con el otro sexo se incrementa no sólo porque responde a un deseo sexual, sino que se necesita poner a prueba el grado de atracción que posee. En esta etapa se practican conductas sexuales de riesgo desencadenando ITS y embarazos a temprana edad no planeados. Otra característica importante es el aumento del uso de las tecnologías y el acceso prolongado a la internet y los videojuegos (31).

- Adolescencia tardía (de los 18 a los 19 años)

Esta etapa se caracteriza porque ya se han realizado la mayoría de los cambios físicos importantes, aunque el organismo sigue desarrollándose. El cerebro continúa reorganizando el pensamiento analítico y reflexivo. En la adolescencia tardía, las mujeres suelen tener mayor riesgo que los hombres de sufrir consecuencias negativas para la salud como lo son la depresión y los trastornos alimentarios específicamente la anorexia y la bulimia. Esto se produce por la ansiedad sobre la imagen corporal generada por estereotipos culturales y mediáticos del ideal de belleza femenina (31).

Por lo general, en la adolescencia tardía se desarrolla la capacidad de evaluar riesgos y tomar decisiones conscientes, se ingresa al mundo laboral o de la educación superior, se establece su propia identidad y la cosmovisión del mundo que les rodea (31).

1.2.4 La toma de decisiones

Los adolescentes no son totalmente capaces de entender la relación existente entre una conducta y sus consecuencias, tampoco de percibir el grado de control que se tiene con respecto a la toma de decisiones relacionadas con la salud, en especial las que afectan el comportamiento sexual (32).

La participación en prácticas sexuales de riesgo en línea va de la mano con el análisis que los adolescentes hacen de la percepción del riesgo para su cuerpo y su futura salud. Dichas conductas se convierten en simulaciones de decisiones que van afianzándose en su subconsciente y pueden modificar a futuro su conducta. Es importante destacar que la adolescencia es una etapa que se caracteriza por sentimientos de invulnerabilidad donde se tiene la percepción de ser inmune ante cualquier situación (24).

Lo anterior expone que los adolescentes son muy influenciables porque están en la construcción de su personalidad e identidad. A su vez, estas características los definirán como personas adultas. Hay estudios que señalan que cuando se les enseña a los adolescentes sobre comportamientos de riesgo se encuentra menos actividad en las áreas del cerebro asociadas a la toma de decisiones y control cognitivo (33). También en los jóvenes existe una falsa sensación de seguridad, sienten que son capaces de realizar cualquier cosa sin que les ocurra nada, quizás por sentirse aceptados por sus pares (33).

De allí surge la importancia que esta investigación se realice con adolescentes específicamente en etapa media que comprende entre los 15 a 17 años, puesto que se

caracteriza por ser un periodo de sentirse invulnerables, lo que se traduce en mayor exposición a conductas riesgosas, debido a la premisa “eso le pasa a los demás, pero no a mí” (20). Las decisiones que se tomen en la juventud definirán su camino de una manera positiva o negativa en la adultez, inclusive estas pueden ser tan trascendentales que marcarían su vida de manera radical (31).

En síntesis, es importante resaltar que la toma de decisiones en los adolescentes puede contribuir de una manera positiva o negativa en su esfera biopsicosocial, puesto que el uso que el joven hace de la internet puede determinar los riesgos a los que se expone. Este tipo de conductas afectan de manera negativa a la sociedad, debido a que puede repercutir en consecuencias como embarazos a temprana edad no planeados, adquisición de ITS, traumas psicológicos, entre otros y la suma de estos aumentan en Colombia las estadísticas de personas contagiadas con ITS, el embarazo en adolescentes, morbimortalidad maternoperinatal, abortos clandestinos, exposición a violencia, suicidios por traumas emocionales, etc. Lo que estaría en contra de los objetivos de desarrollo sostenible que busca garantizar una vida saludable promoviendo el bienestar para todos y todas a cualquier edad.

No obstante, estas conductas perjudican la salud materna, perinatal y la economía del país, tal como lo afirma Loredo (25), cuando un adolescente queda en embarazo se limita las oportunidades de educación, lo que altera la capacidad de mejorar el nivel de ingresos, factor que contribuye a aumentar el ciclo de la pobreza en el país.

1.3 Las conductas sexuales de riesgo en adolescentes abordadas desde Enfermería

Diversos estudios en Enfermería se han realizado abordando el tema de las conductas sexuales de riesgo en adolescentes, debido a que la sexualidad es vista como un área inherente al ser humano en el transcurso de su ciclo vital. Existe evidencia sobre los beneficios que trae la educación sexual impartida a temprana edad como factor protector para desarrollar una sexualidad responsable y saludable (34). Donde es importante involucrarse con el entorno del adolescente, establecer un vínculo de confianza, interesarse por sus preocupaciones, para así crear un ambiente donde el adolescente se haga partícipe de su propio autocuidado (34).

La disciplina de enfermería ha investigado sobre la relación del consumo de alcohol y prácticas sexuales de riesgo en estudiantes universitarios españoles, a través de diseños descriptivos. La muestra fue 291 participantes, donde se evidenció que la alta prevalencia en el consumo de cigarrillo y bebidas embriagantes está asociado a no utilizar medidas de protección en el momento de tener relaciones sexuales (21).

Se ha estudiado la Influencia del rol de género en la conducta sexual de riesgo en adolescentes universitarios, mediante estudios de corte transversal, con una muestra total de 250 estudiantes mexicanos, edad promedio 20 años. Donde concluyen los investigadores que existen conductas de riesgo tanto en hombres como en mujeres ligados a las representaciones sociales de género. Los hombres reafirman su virilidad a partir de una actividad sexual caracterizada por su frecuencia, intensidad, y ausencia de medidas de prevención de ITS y embarazos no deseados y las mujeres tienen una bajo poder de decisión sobre su propio cuerpo (35).

Se ha abordado desde enfermería la percepción sobre el uso del condón y la sexualidad entre jóvenes. Por medio de diseños cuantitativos, de tipo descriptivo correlacional, con una muestra de 273 participantes mexicanos, edad promedio de 19 a 25 años, donde se afirma que en hombres y mujeres no hay relación entre los conocimientos sobre conducta sexual segura y las creencias respecto a la actividad sexual con el uso persistente del condón (36).

Por otra parte, se ha abordado los conocimientos y comportamientos de riesgo relacionados con infecciones de transmisión sexual entre adolescentes mujeres. A través de estudios descriptivos, de corte transversal. Donde se concluye que solo una de cada 6 adolescentes tiene un buen conocimiento sobre las ITS, más de la mitad no usa preservativo, por lo que existe mayor exposición a conductas sexuales riesgosas (37). La adolescente aún no tiene conciencia de la importancia sobre el tema, de allí surge la necesidad de reforzar los programas de adolescentes concientizando a las jóvenes para que mantengan una adecuada salud reproductiva (37).

Otros estudios indican que la integración de la familia es fundamental en la prevención de conductas sexuales de riesgo, por lo que se deben establecer ambientes de confianza con habilidades de comunicación asertiva que contribuyan al ejercer una sexualidad responsable y segura como pautas de crianza desde la niñez (38).

Una investigación evaluó las conductas de salud y factores de riesgo en la salud sexual y reproductiva de población universitaria. A través de método cuantitativo observacional de corte transversal, con una muestra conformada por 491 estudiantes de una universidad de Bogotá, edad promedio de 20,4±2,6 años. Donde concluyen que la gran mayoría de los estudiantes tienen conocimientos escasos sobre sobre las ITS y anticoncepción, no utilizan el preservativo como factor protector (39). Por lo cual, los jóvenes requieren programas de promoción de la salud que conlleven a reforzar el conocimiento y a su vez asumir su sexualidad con autonomía, y responsabilidad (39).

Por lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación:

1.3.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados?

Para ampliar la información sobre la relevancia de este fenómeno de estudio se presentará la revisión de la literatura científica exponiendo lo que se conoce y no se conoce en dos aspectos relevantes. La revolución digital y las conductas sexuales de riesgo y la etapa de la adolescencia teniendo en cuenta la construcción de la personalidad y la vulnerabilidad en el proceso de toma de decisiones.

1.4 Objetivo general

Determinar los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados.

1.4.1 Objetivos específicos

- Realizar pruebas de validez facial, de contenido, constructo y confiabilidad al instrumento conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales.
- Describir la frecuencia de prácticas sexuales de riesgo en línea de los adolescentes escolarizados.

- Identificar los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados.

1.5 Justificación

Desde los vacíos encontrados en el marco referencial es importante que desde la disciplina se adelante un estudio que identifique en Colombia cuáles son los factores asociados que motivan a los adolescentes a practicar conductas sexuales de riesgo en línea, puesto que no existen suficientes investigaciones en enfermería, ni otras áreas de la salud que describen este fenómeno.

1.5.1 El rol de enfermería en la era del cibersexo

La enfermería debe abordar esta nueva problemática como lo son las prácticas en línea con relación a las conductas sexuales de riesgo, para orientar el proceso educativo y ofrecer herramientas que se conviertan en un factor protector en el momento que los jóvenes decidan ejercer su sexualidad. Considerando que los programas de salud sexual con adolescentes se han direccionado a fortalecer la adherencia en uso de métodos de planificación familiar, es importante no olvidar que la educación sexual debe ser integral y debe abordar fenómenos actuales a los que se enfrenta la sociedad en entornos como el hogar, la escuela y los servicios de salud (34).

Por tal motivo, se destaca la resolución 3353 de 1993, la cual reglamenta la obligatoriedad de brindar educación sexual a establecimientos educativos que ofrecen educación preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional (40) y el Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) que acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico, desarrollado a través del plan de estudios, y no como una cátedra aislada (41). Estás reglamentaciones se mencionan, porque son la base para fortalecer el rol de enfermería desde el trabajo que se puede hacer de manera intersectorial con el acompañamiento que se brinda a las instituciones educativas para el fortalecimiento de sus proyectos de educación para la sexualidad, desde la realización, implementación y evaluación de estos, teniendo como base la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes.

Por consiguiente, se debe transformar la educación sexual convencional y adaptar temáticas que vayan a la vanguardia de los jóvenes desde espacios como la escuela y

desde los servicios de salud. Haciendo énfasis en los servicios amigables, el trabajo conjunto con los docentes, líderes comunitarios y padres de familia, con el fin que los adolescentes conozcan los riesgos a los que pueden estar expuestos al aceptar ser partícipes de este tipo prácticas, ya que perjudicarán su bienestar biopsicosocial.

También, se resalta el apartado de la Política Nacional de Sexualidad donde invitan a promover la salud, a través de la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, generando alianzas en los territorios que permitan incidir desde el modelo de determinantes sociales en salud, en el logro de los objetivos trazados en sexualidad (42), labor en la cual enfermería cumple un papel trascendental.

Otra razón para adelantar este estudio se fundamenta en las obligaciones conferidas a enfermería a través de la Resolución 3280 de 02 de agosto de 2018 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual “adopta los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud de la población materno perinatal”, en el Capítulo 7, Directriz III Atención en salud por medicina general, o familiar y enfermería para la adolescencia. Dentro de sus objetivos se encuentran identificar de manera temprana la exposición a factores de riesgo para su manejo oportuno, potencializar habilidades y prácticas para promover el cuidado de la salud mediante educación y valorar el desarrollo multidimensional de los jóvenes (49).

Razón por la cual, desde la disciplina hay que empoderarse de los servicios amigables que brinda el sector salud, pero también ganar espacios en el ámbito comunitario como la escuela, donde el papel de enfermería es transcendental, para que los adolescentes para conocer sus factores de riesgo y así darles un manejo integral. Se pretende describir el fenómeno para que se puedan realizar intervenciones futuras que mitiguen este tipo de conductas y así crear un impacto positivo en este grupo poblacional, con el fin de mejorar la práctica de enfermería en el área de salud sexual y reproductiva.

1.5.2 El rol de la familia y docentes en la educación sexual

El núcleo familiar se considera el primer responsable de educar y formar a sus hijos en todos los aspectos de su vida incluyendo la dimensión sexual. Sin embargo, algunos padres por cuestiones laborales tienen que ausentarse de casa y en algunas familias pueden existir muchas restricciones al abordar temas de sexualidad y es allí donde a los

docentes se les convierte en un desafío la formación en educación sexual de sus estudiantes (44). Según el Ministerio de Educación Nacional se han realizado diversas investigaciones a nivel mundial donde se evidencian las ventajas de educar en temas de sexualidad a los adolescentes en conjunto con las familias y los establecimientos educativos (45).

Se proyecta que los resultados de esta investigación serán útiles para las familias en general y las comunidades educativas, pues pretende identificar la práctica o no de conductas sexuales de riesgo en línea, describir su frecuencia de realización y esbozar los factores que se asocian con esta actividad. El estudio pretende reconocer cuáles factores pueden llegar a ser protectores y cuales aumentan el riesgo de esta práctica; información que será importante para impulsar más aquellos factores que desde la crianza en el hogar puedan hacerse más sólidos y reconocer aquellos que puedan aumentar el riesgo. De la misma manera las comunidades educativas podrán gestionar sus proyectos de educación sexual reconociendo nuevas realidades de riesgo para los adolescentes e incorporar en sus proyectos estrategias que fortalezcan los factores que pueden llegar a ser protectores y aminorar aquellos que aumentan el riesgo en el ambiente familiar y escolar.

Por lo cual, es importante fortalecer una educación integral para que padres y profesores puedan empoderar a los jóvenes a asumir actitudes responsables relacionadas con la sexualidad, además de crear ambientes de confianza donde los adolescentes puedan consultar a sus padres o docentes al tener inquietudes frente al sexo y que no sientan temor ni vergüenza al hacerlo. La educación sexual se considera un proceso armónico que posibilita ir rompiendo tabúes para darle a los adolescentes, no solo información sino elementos que les permita integrar su sexualidad, el conocimiento de su cuerpo, el respeto a la intimidad, valores personales, creencias y toma de decisiones responsables (45) que disminuyan los riesgos de practicar conductas sexualizadas en la internet.

Para finalizar, este estudio ratifica su importancia puesto que con la pandemia que atraviesa el mundo declarada por la Organización Mundial de la Salud en marzo del año 2020 por Covid 19, las relaciones interpersonales y la educación ha tenido que reinventarse accediendo obligatoriamente a medios virtuales para poder continuar con los procesos educativos y mantener relaciones interpersonales, por lo cual los adolescentes están aún más expuesto al mundo de la interconectividad, haciendo que este tipo de prácticas virtuales sean más frecuentes y accesibles a los jóvenes.

Esta investigación, aportara directamente a la salud de los adolescentes, reconociendo la existencia de la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea, su frecuencia y factores asociados. Para el adolescente es vital conocer el riesgo al cual se exponen a ser partícipes de este tipo de conductas, ya que el cibersexo puede trascender de la dimensión virtual a la real trayendo consigo múltiples consecuencias negativas para la vida de los jóvenes como embarazos no planeados, adquisición de ITS, ser víctimas de extorsión entre otros, por lo cual es trascendental hacer énfasis en la toma de decisiones responsables desde temprana edad para fortalecer el autocuidado en la dimensión sexual.

1.6 Conceptos del estudio

1.6.1 Conducta sexual de riesgo en línea

Una conducta sexual de riesgo es entendida como la exposición que tiene un individuo frente a una situación que puede ocasionar perjuicios en su salud o en la salud de otros, especialmente a través de la posibilidad de transmitir infecciones de índole sexual o generar una situación de embarazo no planeado (19). El concepto en línea se utiliza en el ámbito de la informática para nombrar algo que está conectado o una persona que está haciendo uso de una red de internet (1). Para esta investigación las conductas sexuales de riesgo en línea son todas las prácticas sexuales que los adolescentes escolarizados realizan a través de medios cibernéticos.

1.6.2 Adolescente escolarizado

La adolescencia es una etapa donde se experimentan los mayores cambios mentales, emocionales y sexuales en los seres humanos. Se caracteriza por tener comportamientos adultos que conduce a conductas riesgosas, debido a sentimientos de invulnerabilidad, surge el interés por el sexo opuesto y el inicio de las relaciones sexuales (31). Para este estudio el adolescente escolarizado es el que se encuentra entre un rango de edad de 15 a 17 años.

En síntesis, en este capítulo se aborda el porqué es una problemática social las prácticas sexuales en línea en adolescentes, ya que todo empieza con una foto, video, sexo en línea, pero muchas veces los jóvenes quieren tener experiencias más excitantes transcendiendo del mundo virtual al real, además, se abordan los factores asociados conocidos a las

prácticas sexuales en línea y las que aún no se conocen. Por otra parte, se hace énfasis en las posibles consecuencias al participar en este tipo de conductas que pueden cambiar su vida de manera negativa y como para la disciplina de enfermería esta problemática se debe abordar en la educación y salud sexual y reproductiva.

2. Capítulo 2. Marco conceptual

En este capítulo se expone el marco conceptual extrayendo los conceptos de la teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici, esta teoría conjuga diversas disciplinas de las ciencias sociales (antropología, sociología y psicología) que permiten comprender la relación que existe entre los conceptos con base en el fenómeno de investigación. No obstante, se analizaron diversos referentes teóricos; desde la enfermería se consultó la teoría de las transiciones de Afaf Meleis donde se explica que una transición es el tránsito entre dos periodos de tiempo estable, la persona se mueve de una fase, situación o estado de vida a otra. Estas son procesos que ocurren en el tiempo y tienen un sentido de flujo y movimiento (46), desde la psicología se analizó la teoría cognitiva social de Albert Bandura donde explica cómo los sujetos pueden aprender nuevas cosas desarrollando nuevas conductas mediante la observación de otras personas (47), también se consultó la teoría de las representaciones sociales, pero ninguna de las teorías consultadas clarifica el fenómeno de investigación.

No obstante, aunque ninguna teoría clarifica el fenómeno de investigación es importante hablar de las representaciones sociales donde ellas “suministran un código de comunicación común a fin de nombrar y clasificar de manera grupal los diferentes fenómenos en la sociedad” (48). Los sistemas de códigos, principios y juicios clasificatorios rigen la forma en la que los sujetos actúan dentro de la sociedad, puesto que establecen las normas y los límites que se encuentran en la comunidad. Es decir, la representación social establece que existe una forma de pensamiento colectivo mediante el cual los individuos obtienen cierta percepción común de la realidad actuando en relación a ella (48).

Diagrama 2-1: Relación entre los elementos de las representaciones sociales y el fenómeno de investigación

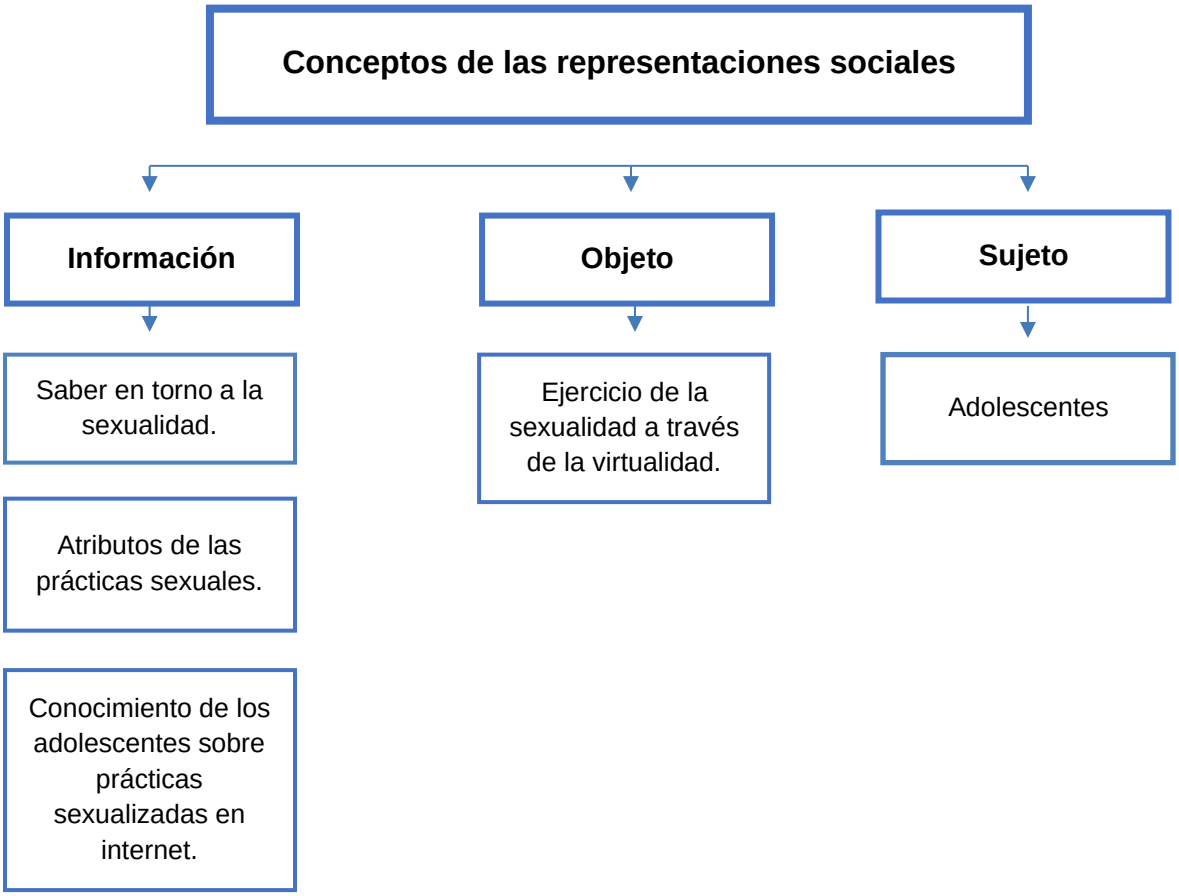

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha octubre de 2019.

Los representantes de la psicología social nombran tres elementos primordiales dentro de las representaciones sociales. Los cuales son: la información o contenido, el objeto y el sujeto (48). *La información* de una representación tiene siempre un contenido que se compone por un conjunto de información, noción y conocimientos referentes a un objeto social (48). La información de una representación social posee una dimensión figurativa, la cual se asocia a imágenes; una dimensión simbólica, donde el fenómeno adquiere un significado y puede ser transmitido a través del lenguaje y una dimensión afectiva, la cual consiste en la valoración positiva o negativa que la sociedad otorga ha dicho fenómeno (48). En esta investigación la información hace referencia a las prácticas y atributos de las prácticas sexuales en línea.

El objeto de las representaciones sociales van dirigidas hacia algo, lo que puede ser una situación, un personaje, un lugar, un concepto, etc. El cual constituye el elemento central de la representación (48). En esta investigación el objeto se refiere a la práctica de la sexualidad a través de la virtualidad. El sujeto de las representaciones sociales necesitan de un sujeto (individuo o grupo) que las asimilen y transmitan. Los individuos son los agentes activos que perciben el fenómeno social, estos elaboran los contenidos de la representación y las comparte con el resto de sujetos (48). En este estudio el sujeto es el adolescente de etapa media escolarizado.

Diagrama 2-2: Elementos de las representaciones sociales

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha octubre de 2019.

Las siguientes líneas exponen los principales conceptos de esta investigación: la motivación, los atributos de las conductas sexuales de riesgo en línea, la sexualidad y la vulnerabilidad del adolescente sustentados desde los conceptos de las representaciones sociales.

2.1 Motivación

La motivación es la voluntad que mueve al sujeto a practicar determinadas acciones y persistir en ellas para su terminación (objeto de una representación social), la motivación es lo que direcciona la conducta, por lo cual, es el resultado del comportamiento (49).

La motivación se consideraría un estado deseable tanto para uno mismo como para los demás (50). Situaciones como el dolor, el hambre, la angustia y el castigo son fuentes potentes de motivación (50). En la teoría de Hull, la motivación surge de cuando los individuos se encuentran en estado de privación. La privación de alimentos, agua, sueño y sexo se combina para crear un estado motivacional generalizado llamado impulso que busca librarse de un estado aversivo lo que le activa la búsqueda de comida, agua, lugares de descanso o pareja (50).

La investigación actual reconoce a los seres humanos como seres curiosos, buscadores de sensaciones, que poseen planes, metas y deseosos de superar obstáculos (50). La motivación es un proceso dinámico que un estado fijo, al definir la motivación como dinámica, se asevera que los estados motivacionales se encuentran en un estado de crecimiento. Muchos motivos hacen parte de un proceso cíclico de cuatro etapas: Anticipación, activación y dirección, conducta activa y retroalimentación (feedback) del rendimiento y resultado (50).

En la fase de anticipación, el individuo tiene el deseo de conseguir una meta, es decir, querer practicar conductas sexuales en línea, durante la fase de activación y dirección, el motivo es activado por un estímulo intrínseco o extrínseco, el cual es tener este tipo de comportamientos por autosatisfacción personal o por demostrar su valentía a la sociedad. La motivación a su vez, legitima el comportamiento que surge a continuación. Durante la conducta activa, el individuo participa en acciones dirigidas que le permiten aproximarse a un objeto-meta deseable o distanciarse de un objeto-meta aversivo, allí se evidencia la motivación del adolescente para practicar conductas sexuales en línea (49,50). En la fase de resultado, el individuo vive las consecuencias de la satisfacción del motivo (si el motivo no está satisfecho, entonces persistirá la conducta). Por lo cual, en este periodo dependiendo la satisfacción de la práctica cibernética se repetirá o no el comportamiento por parte del adolescente.

2.1.1 Motivación intrínseca

Se empieza a ejecutar una actividad por incentivos internos por el propio placer de realizarla, la satisfacción de realizar algo no está determinada por factores externos (49,50). La motivación intrínseca empuja al individuo a querer superar los retos del entorno y los logros de adquisición de dominio hacen que la persona sea más capaz de adaptarse

a los retos y las curiosidades del entorno. En este sentido se podría explicar que los adolescentes que tienen prácticas sexuales en la internet con motivación intrínseca realizan este tipo de comportamientos por **autosatisfacción personal** y para aumentar **autoestima**.

2.1.2 Motivación extrínseca

En la motivación extrínseca el incentivo que mueve a un sujeto a realizar una actividad viene de fuera, es un estímulo externo y no proviene de la propia voluntad, por lo que funciona a modo de refuerzo. A diferencia de la motivación intrínseca los adolescentes que tienen prácticas sexuales en la internet realizan este tipo de conductas por motivos sociales (49,50), es decir para demostrar algo a la sociedad, por ejemplo, **su valentía**, **popularidad** y **ser aceptados por sus pares o grupo social**.

2.2 Conductas sexuales de riesgo en línea

Los grupos sociales influyen en los comportamientos sexuales en los adolescentes, la percepción del riesgo es un proceso que se construye por la experiencia subjetiva que se encuentra arraigada en el contexto donde se desenvuelve cada sujeto (51). El riesgo se fundamenta en construcciones simbólicas que emergen y se modifican en las interacciones sociales (**contenido de una representación social)**, por lo cual, **las conductas sexuales de riesgo en línea** se pueden construir a partir de la percepción y el significado que tienen los jóvenes sobre la salud sexual, las relaciones de pareja, el amor, la comunicación, las ITS, el embarazo, así como las construcciones simbólicas que a través de las generaciones han definido lo que se considera correcto e incorrecto en torno a la sexualidad (51).

Existen numerosos factores para que los jóvenes practiquen conductas sexuales de riesgo y una de ellos es la exposición a contenido erótico a través de los medios de comunicación como lo son: las revistas, la televisión y la internet (39). La Internet es el medio de comunicación más utilizado a nivel mundial, se estima que en Latinoamérica siete de cada diez adolescentes entre 12 a 19 años, se conectan a la red para fines de comunicación e interacción; de éstos el 90% envía o recibe correos electrónicos, el 75% envían o reciben mensajes por diversas plataformas como Whatsapp, Messenger, Skype, entre otras, el 61% accede a las redes sociales y el 14% lo utiliza para buscar pareja (52).

Autores como Cooper y Scherer manifiestan que la Internet se ha convertido en un puente de conexión entre los adolescentes y el material pornográfico, lo que puede incitar al inicio temprano de relaciones sexuales y por consiguiente, aumentar las conductas de riesgo para adquirir ITS, ya que un porcentaje importante de adolescentes cambian de parejas sexuales frecuentemente y no utilizan el condón como método de barrera (38). Existen estudios que han logrado demostrar que los jóvenes que pasan mayor tiempo en la Internet tienen mayores probabilidades de ver contenido de tipo sexual, como pornografía, mantener conversaciones sexuales, masturbarse y practicar cibersexo con personas conocidas y desconocidas (51).

El cibersexo es entendido como el desarrollo de actividades de carácter sexual a través de las redes y las tecnologías de la comunicación, es considerado como un fenómeno que va en aumento en la sociedad actual y que abarca una alta incidencia entre los jóvenes, tanto en hombres como mujeres, investigadores de la Unidad de Investigación en Sexualidad y Sida han detectado que el 10% de adolescentes que usan la Internet con fines sexuales tienen mayor de riesgo de adicción a esta actividad (52).
Los resultados han sido publicados en *Computers in Human Behavior* donde se muestra la repercusión de la internet y las redes sociales en el desarrollo de las conductas sexuales de los jóvenes, evidenciando que el porcentaje de practicar cibersexo es más elevado en hombres, con una tasa estimada del 60%, mientras que en las mujeres es del 13% (52). Es importante destacar que esta actividad favorece estados de dependencia emocional, porque las personas tienden fácilmente a fragmentar la barrera digital para entablar vínculos físicos y practicar sexo con personas que no conocen realizando conductas poco seguras (52).

Por lo cual, es trascendental destacar el concepto **atributo de las prácticas sexuales de riesgo en línea**, teniendo en cuenta que esta es una cualidad o característica propia de una persona o una cosa, especialmente algo que es parte esencial de su naturaleza (53). Por tal motivo es importante reconocer los principales comportamientos que pueden tener los adolescentes en línea con relación a prácticas sexuales. A continuación, se explicarán algunos de ellos:

Diagrama 2-3: Desencadenantes de las conductas sexuales de riesgo virtuales

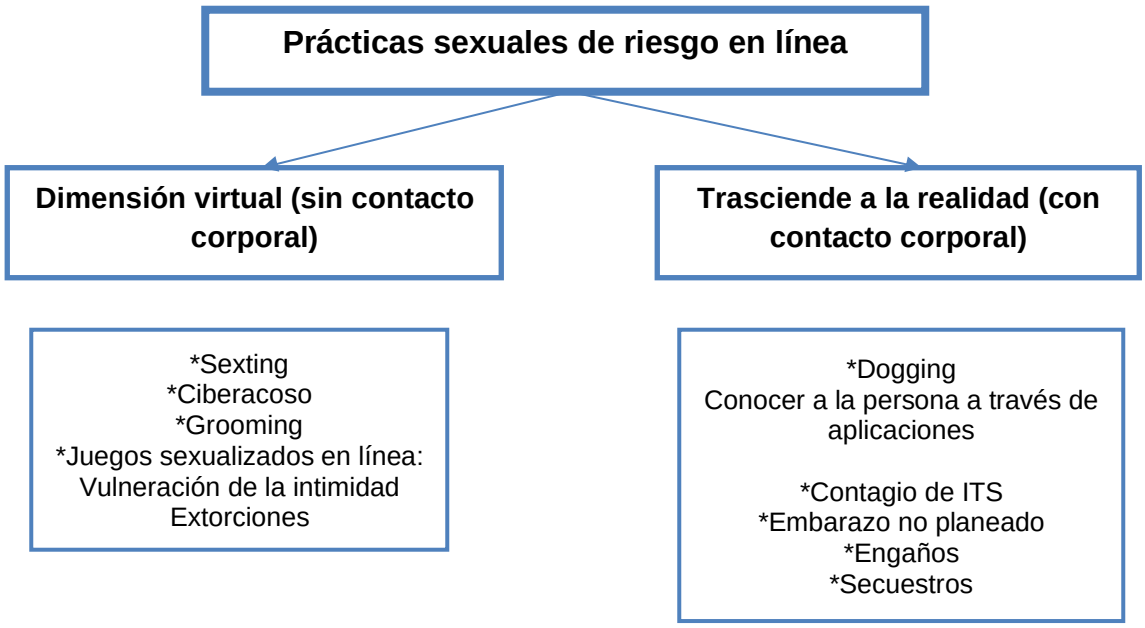

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha octubre de 2019.

2.2.1 Sexting

El término Sexting resulta de la combinación de las palabras sex (sexo) y texting (envió) este se define como el envío de mensajes de texto con contenido sexual, el concepto se utilizó por primera vez en el año 2005 en Inglaterra, por lo que se considera que es un fenómeno relativamente reciente, en el año 2009 este término se popularizo que competía por ser la palabra del año en el New Oxford American Dictionary y encabezaba el ranking de la palabra de moda en Time Magazine (54,55).

Gracias a los grandes avances en la tecnología se ha visto en aumento la influencia de esta conducta, el sexting incluye el envío, la recepción y la transferencia electrónica de fotos, vídeos y/o textos sexualmente explícitos o sugerentes, mediante el uso de celulares con cámaras digitales, pero también a través del correo electrónico o la mensajería instantánea (54,55).

Por lo que se considera que este tipo de conducta es producto de una crisis tecnológica, sexual, y moral, donde se plantea la posibilidad de catalogar este comportamiento en personas adultas dentro de patologías psiquiátricas, puesto que es una conducta peligrosa e incluso se está convirtiendo en una problemática social por los grandes niveles de adición que presentan los individuos que la practican (54,55).

Del término sexting se han derivado nuevos conceptos como *soft sexting*, caracterizado por el envío, publicación en línea, recepción y compartir mensajes con contenido sexual a otra o de otra persona a través de un medio electrónico y el *hard sexting* comprende las acciones mencionadas anteriormente, pero en relación con fotografías o vídeos donde la persona se muestra desnuda o semidesnuda (54).

2.2.2 Características del sexting

- La primera característica se refiere al uso de la tecnología para enviar mensajes de texto, vídeos y fotos con contenido erótico, ya sea por medio del celular, computador, tabletas, o a través de las redes sociales o por cualquier otro medio en línea como chats o emails (54,55).

- La segunda singularidad es que el comprendido de la información es exclusivamente sexual, estos contenidos se enfocan en comportamientos sexuales explícitos o sugerentes (54,55).

- La tercera característica consiste de donde se origina el contenido erótico, ya que puede ser una producción propia o ajena, que se reenvía a diferentes personas por uno o varios individuos (54,55).

- En cuarto lugar, se refiere a la identidad de las personas protagonistas del vídeo, fotografía o texto erótico, puesto que hay individuos que envían este contenido descubriendo su cara para ganar popularidad, comportamiento usual entre los adolescentes, y algunos sujetos no revelan su identidad, porque utilizan ese tipo de videos para crear pornografía infantil y otra clase de delitos (54,55).

- En quinto lugar, hace referencia a la edad de las personas implicadas en dichos comportamientos, estas conductas se caracterizan por realizarlas principalmente los adolescentes, pero hay estudios que evidencian que los adultos también realizan este tipo de conductas (54,55).

- La sexta característica se refiere a la motivación en el envío de este tipo de contenidos, se asume que son las propias personas las que producen las fotos o videos en sus diferentes manifestaciones de forma voluntaria siendo las responsables del primer paso en su propagación (54,55).

- La última peculiaridad se refiere a la influencia y la presión social, ya que los estereotipos estéticos influyen de gran manera en la creación de este tipo de contenidos. Las fotografías o vídeos creados y difundidos están regidos por las normas de belleza actuales (54,55).

En las características anteriormente descritas se puede identificar que el sexting es una forma de pensamiento colectivo, donde evidentemente los estereotipos de belleza y la presión social, puede influir para que los jóvenes se sientan coaccionados a adoptar este tipo de comportamientos poniendo en riesgo su integridad. La toma de decisiones en participar o no en dicha conducta se encuentra directamente relacionada con la construcción simbólica construida por los individuos y los grupos sobre una situación social específica.

Diversos autores han descrito que el sexting tienen implicaciones en la salud pública porque los jóvenes después de practicar este tipo de conductas buscan nuevos riesgos sexuales aún más intensos, lo que se puede catalogar como un fenómeno social (54,55).

2.2.3 Grooming

El término grooming (en español acicalando o engaño pederasta) es una nueva forma de acoso cibernético en las que son víctimas los niños, niñas y adolescentes que surge a través de los chats y redes sociales que se ha venido difundiendo con las TIC (56). El grooming Inicia con una simple conversación virtual, en la que el adulto se hace pasar por otra persona, generalmente simulando la misma edad de la víctima, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del menor o incluso como preparación para un encuentro sexual real (56).

El grooming, estudia de manera profunda el perfil del adolescente al conocer cuáles son sus intereses, gustos y pasatiempos, para así crear actividades afines, por lo general, el primer contacto se realiza en las redes sociales y en ocasiones el victimario suplanta su identidad haciéndose pasar por otro joven, lo que facilita obtener todos los datos personales del menor como: lugar de residencia, números telefónicos, lugar de estudio, puesto que su intención es establecer un vínculo de amistad para obtener total confianza del adolescente (56).

Una vez establecida una relación de amistad el agresor comienza a realizar acoso sexual, solicitando a los jóvenes material erótico o un encuentro sexual real, en donde cada vez le pedirá más imágenes o vídeos que lo satisfacen y en momento de que la persona no acceda entregar el material de índole erótico, será chantajeada por parte del agresor con la amenaza de divulgar todas sus fotos, videos y conversaciones que posee a la internet e informar a sus padres de dicha conducta (56). Una vez publicadas las fotografías, vídeos y otro material de contenido sexual puede afectar con ciberacoso, trayendo secuelas catastróficas a nivel psicológico y emocional a la víctima (56).

Es importante reconocer que las personas que son víctimas del grooming se encuentran en un alto nivel de vulnerabilidad emocional, porque la mayoría de veces son adolescentes rechazados por la sociedad por no encontrarse dentro de los estereotipos de belleza y nivel socioeconómico exigidos, por lo que se esconden detrás de la redes sociales para encontrar y fortalecer lazos de amistad que tal vez lleguen a convertirse en relaciones sentimentales, generalmente son personas con poca autoestima que para no ser nuevamente rechazadas por la internet acceden a lo que sus parejas virtuales les piden con el fin de obtener su aceptación. Este comportamiento se puede explicar dentro de la “construcción social de la realidad", donde la realidad para el sujeto es lo que se va construyendo a partir de las relaciones sociales establecidas.

2.2.4 Características del grooming

- Pretende ser alguien que no es.
- Entiende a los adolescentes y admite comportamientos rebeldes.
- Ofrece comprensión y consejos.
- Obsequia regalos.
- Brinda atención y tiempo al adolescente.
- Utiliza su posición social o profesional para brindar ayuda.
- Acolita viajes, paseos y fiestas (56).

2.2.5 Dogging

El termino se creó en Inglaterra y se refiere a tener relaciones sexuales en lugares públicos (con o sin espectadores e inclusive los expectantes pueden participar en el acto sexual) (57). Los jóvenes publican en la red social el lugar y la hora para el encuentro,

manifestando que desean tener relaciones sexuales más “excitantes” aumentando el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual y embarazos no planeados. Este nombre se debe al comportamiento entre los humanos asemejándose a los perros (*dogs*) cuando sacian su instinto sexual (57). Según sexólogos, no se puede catalogar al *dogging* como una enfermedad, sino como "un gusto por satisfacer un deseo sexual", siempre y cuando no haya coerción o engaño (57)

2.2.6 Ciberacoso

Es considerado como un “acto agresivo e intencionado que se lleva a cabo de forma reiterativa a lo largo del tiempo mediante contacto electrónico, por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse, pues no hay donde esconderse” (58). El ciberacoso puede verse reflejado en casi todos los ámbitos de la vida de la víctima y con mayor frecuencia ocurren en lugares educativos, de trabajo, donde se desarrollan actividades sociales y en relaciones sentimentales y/o familiares, el problema se fundamenta es que al desconocerse la identidad del acosador la denuncia no es suficiente para abrir una investigación (58).

Por lo general, las características personales del ciberacosador son las de una persona frívola y sin ningún tipo de escrúpulo, se puede considerar como un depredador, puesto que puede esperar pacientemente en la red hasta que su víctima caiga en la trampa donde disfruta perseguirla y demostrarle su poder sobre ella (58).

2.2.7 Juegos o retos virales en internet que inducen a practicar conductas sexuales de riesgo

Los retos virales circulantes en la internet poseen una peculiaridad y es que se ponen de moda por un periodo de tiempo corto (algunas semanas), pero en ese lapso se propagan por todo el mundo a una fuerte velocidad por medio de las redes sociales y herramientas de mensajería instantánea (WhatsApp y Messenger) así como aparecen, desaparecen dejando a su paso un número enorme de víctimas por todo el planeta (59). La Healthy Children asevera que los retos virales son bastantes exitosos en la población adolescente, porque su cerebro todavía está en desarrollo, lo que les hace ser más impulsivos provocando que actúen sin tener en cuenta las consecuencias (59).

No obstante, las redes sociales y la competencia por obtener like o “me gusta” induce a los jóvenes a tener dicho comportamiento para sentirse aceptados por los demás sin pensar en el peligro que puede ocasionar para sus vidas. Dentro de los juegos y/o retos más relevantes se encuentran prácticas que incitan: A la adquisición de ITS, promiscuidad, eyaculación retardada y embarazos no planeados (59).

Por último, en las conductas sexuales de riesgo en línea se encuentra inmerso el concepto de sexualidad, esta puede ser entendida de diversas formas puesto que existe un gran número de significados sociales tanto en el área simbólica como de interpretación, la cual se refleja en el actuar de las personas.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la sexualidad es un “aspecto central del ser humano que involucra el sexo, la identidad y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción”. Donde se puede experimentar y expresar en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Donde influye la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos y religiosos (60).

Es decir, cada individuo puede construir el significado de sexualidad a partir de su propia percepción, significados, valores y conceptos sobre el amor (formas de llevar una relación; abierta, a distancia, convencional) tipos de uniones; (monógama, polígama heterosexual, homosexual, bisexual, asexual) sobre las relaciones sexuales (cuando iniciar relaciones sexuales, se debe llegar virgen al matrimonio, la sexualidad vista como solo como acto de procreación, porque se considera tema tabú o pecaminoso), sobre identidad de género (la mujer tiene más prohibiciones en el ámbito sexual que el hombre) todos estos comportamientos e ideologías pueden variar según la cultura, la educación, la religión, la crianza en la que el sujeto se desenvuelva.

Diagrama 2-4: Cosmovisión del concepto sexualidad

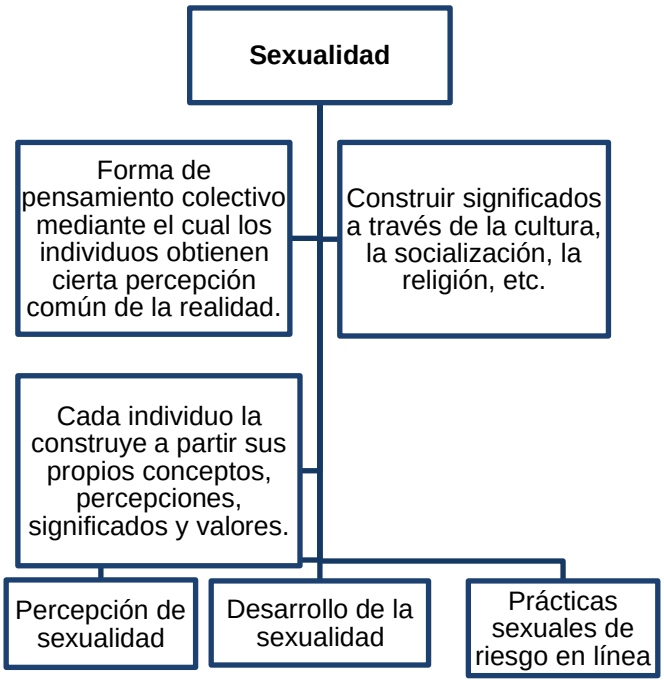

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha octubre de 2019

2.3 Vulnerabilidad adolescente

El adolescente (**sujeto de una representación social**) se acompaña de cambios drásticos en el área física y emocional, es un proceso de transformación del niño o la niña en adulto que es preciso enfrentar (61). Es considerada una etapa vulnerable para la aparición de conductas de riesgo pudiendo acarrear consecuencias nefastas para la salud, a nivel económico y social. La vulnerabilidad se puede ver manifestada en los siguientes aspectos:

2.3.1 Sentimiento propio de invulnerabilidad

Los cambios físicos y hormonales experimentados por los adolescentes, crean en ellos una sensación de invulnerabilidad y fortaleza, lo que los lleva a desarrollar conductas de riesgo, puesto que están en un pico de crecimiento y desarrollo de la masa muscular, lo que les hace tener una percepción de falsa seguridad, porque ya no sujetos débiles como lo son los bebés y los niños (32,33,61).

2.3.2 Curiosidad

La adolescencia al representar una etapa de cambios puede despertar sentimientos de curiosidad, manifestándose el deseo de experimentar qué se siente tener comportamientos adultos por ejemplo (fumar, tener relaciones sexuales, tomar bebidas alcohólicas, etc.) (32,33,61).

2.3.3 Imitación

Los adolescentes aprenden nuevos comportamientos a través de la imitación, es decir que si observan a familiares o amigos teniendo un tipo de comportamiento es probable que lo reproduzcan para sentirse aceptados por su entorno social (61).

2.3.4 Afán de independencia

Durante este periodo el adolescente desea alejarse del entorno familiar para fortalecer las relaciones con otros entornos, donde exista socialización entre sus pares y así poder compartir ideas y sentimientos que los identifique (32,33,61).

Diversos estudios neurológicos manifiestan que el lóbulo frontal es el responsable de la toma de decisiones, el control de los impulsos, la búsqueda de sensaciones, las respuestas emocionales y el pensamiento lógico, el cual, se termina de desarrollar hasta los 20 años de edad, razón por la cual, el ser adolescente es de por sí un riesgo para toma de decisiones, ya que se ha descubierto que los jóvenes toman decisiones en situaciones de mayor tensión emocional, es decir por impulso (58). Otros factores son la presión social y el desequilibrio entre el procesamiento emocional y racional de las situaciones llamado “Modelo del Sistema Dual”, el cual consiste que la inmadurez característica en las decisiones de los adolescentes se debe a la interacción entre dos sistemas: un sistema netamente emocional, orientado hacia la búsqueda de recompensas y un sistema de naturaleza lógica y racional (58).

Para concluir en este capítulo se evidencia cómo los conceptos de la teoría de las representaciones sociales respaldan los conceptos de este fenómeno de investigación. Donde se trata de comprender cómo se forman las creencias, los conocimientos, las motivaciones y actitudes que se transmiten dentro de una colectividad y qué factores determinan tal proceso, por otra parte, se identifican algunas prácticas sexuales de riesgo en línea y como el adolescente se ve vulnerado al practicar dichos comportamientos.

3. Capítulo 3. Marco metodológico

En este capítulo se presenta el tipo de estudio, descripción y calibración del instrumento, el marco muestral, el proceso de selección de los participantes, el procedimiento de recolección y análisis de la información, el rigor metodológico y las consideraciones éticas.

3.1 Tipo de estudio

El presente estudio es cuantitativo descriptivo observacional de corte transversal, este diseño se caracteriza porque se recolectan datos en un solo momento, es decir en un tiempo único. Se identifica por dos funciones; describir y analizar asociaciones entre diversas variables (62,63). La interpretación de las asociaciones halladas en los estudios transversales debe incluir los potenciales sesgos (desviaciones sistemáticas) que las expliquen. “En este tipo de diseño, el investigador no realiza ningún tipo de intervención (interferencia)” (62,63).

Diagrama 3-1: Planeación de un estudio de corte trasversal

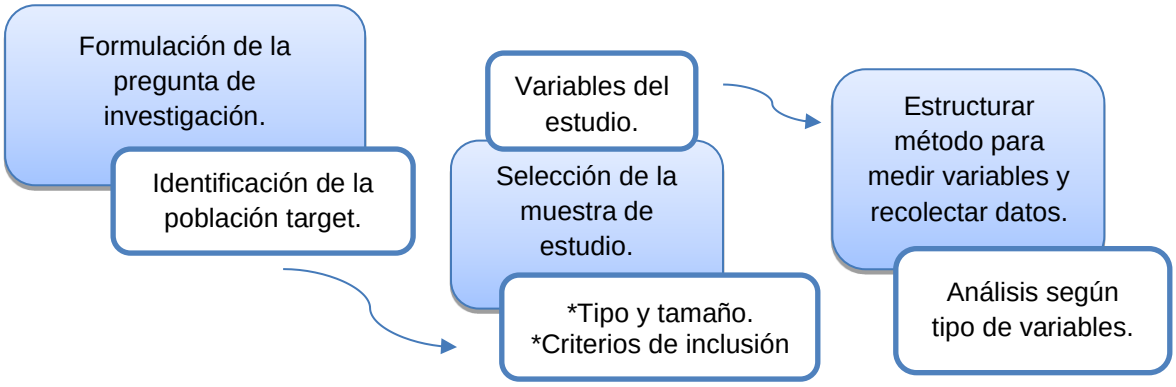

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha marzo de 2020

El presente estudio cuenta con dos fases: la primera, desarrollada con el objetivo de validar el instrumento de medición, a través de pruebas de validación facial, de contenido,

constructo, la aplicación de pruebas de confiabilidad y una segunda fase que es el estudio descriptivo analítico principal.

3.2 Fase 1: Validación facial, contenido, constructo y aplicación de pruebas de confiabilidad al instrumento

En esta fase se describe el instrumento y lo realizado en tres momentos distintos:

A. Validez facial o de apariencia

B. Validez de contenido

C. Validez de constructo

D. Confiabilidad

El Instrumento seleccionado se denomina “Conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales”: Se realizó una revisión de literatura centrada en los instrumentos empleados para medir constructos similares, encontrando dos instrumentos que evaluaban características semejantes, sin embargo, al analizarlos uno de estos se centró en realizar preguntas con base en la educación sexual recibida por el adolescente y el segundo tenía más de 130 reactivos. Por ende, se escogió este instrumento puesto que mide las conductas sexuales y la motivación hacia la práctica del sexo virtual, conceptos que se tuvieron en cuenta en esta investigación. Se procedió a revisar el desarrollo metodológico que emplearon sus autores en la construcción del instrumento, determinando que se podía utilizar con la población objeto de estudio.

Fue elaborado por Aleyda Vizzuetth, Melissa García Meraz y Rebeca María Guzmán en México, se encuentra dirigido a individuos que practican conductas sexualizadas en la internet. Es el primer instrumento que se tenga conocimiento en castellano, validado para medir las conductas sexuales de riesgo y la motivación de practicar conductas sexuales en línea. Las autoras lo desarrollaron a través de un estudio de tipo transversal, administrándolo a 263 participantes con una edad promedio de 16 a 50 años, con una media de 23.20 (hombres: 146; mujeres: 117) Se consideraron dos dimensiones para el instrumento la primera corresponde a “Conductas sexuales de riesgo” y la segunda “motivación hacia el sexo en línea” (64).

Este instrumento tiene una escala de respuestas tipo Likert de cinco opciones de respuesta que van desde nunca a muy frecuentemente. Permitiendo identificar: la práctica o no de

conductas sexuales de riesgo, el tipo de práctica realizada y la frecuencia de su realización. Considerando que el instrumento seleccionado se encuentra en idioma español, pero los antecedentes de su uso han sido en países distintos a Colombia y que la interpretación de las palabras en cada contexto puede variar, fue necesario realizar un proceso de ajuste al instrumento a través de una validación facial, de contenido y de constructo (65).

A continuación, se mostrará cada paso realizado para calibrar el instrumento al contexto colombiano.

Diagrama 3-2: Pasos para la calibración del instrumento

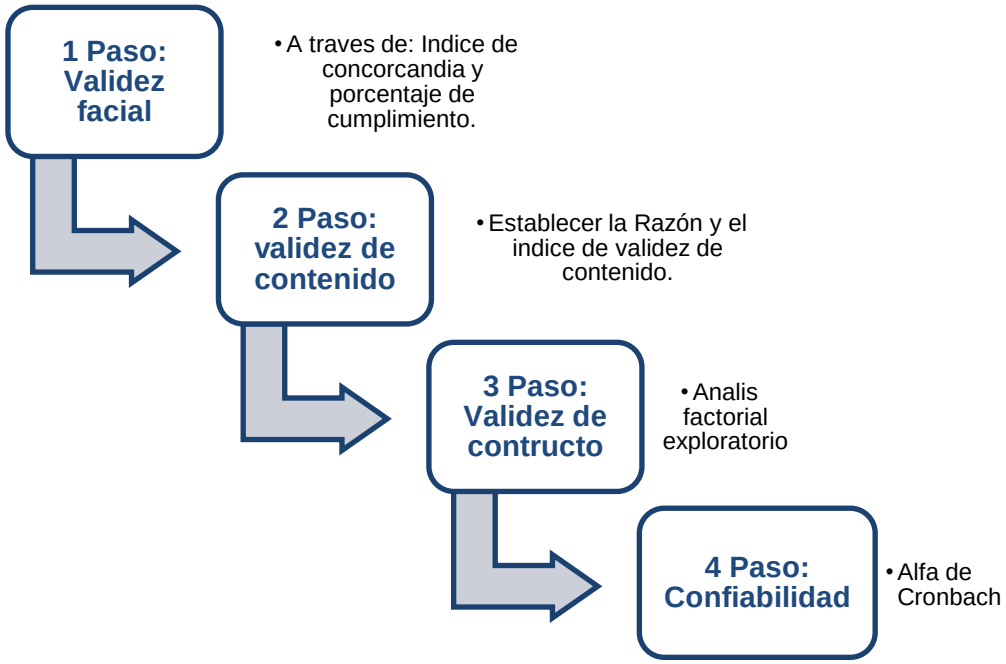

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha agosto de 2021

3.2.1 Validez facial y de contenido

Para el desarrollo de la fase de validez facial (1a) y de contenido (1b) se seleccionó un panel de expertos. Para conformar el panel de expertos se escogió un equipo interdisciplinario entre (médicos, enfermeras y psicólogos). Las características que los hicieron ser expertos fueron; que tienen experiencia con adolescentes y además se desempeñan en los servicios de sexualidad amigables. Estos profesionales trabajan con base en las necesidades reales de los adolescentes en el campo de la sexualidad,

promoviendo los Derechos Sexuales y Reproductivos, realizando detección de riesgos, prevención y atención de la salud sexual.

3.2.2 Tamaño de muestra

El panel suele constituirse por un mínimo de tres expertos, pero se recomienda un número mayor si el constructo es complejo (67). Para este estudio se contó con un total de siete profesionales.

3.2.3 Selección de los participantes

Para determinar la selección de los expertos se tuvo en cuenta los criterios que permiten abordar las personas idóneas para llevar a cabo la validación facial y de contenido, por lo cual, se establecieron los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión:

- Que trabajen en el área de salud sexual y reproductiva con adolescentes.
- Tener experiencia laboral de 2 años o más.

Criterios de exclusión:

- Que declaren conflicto de intereses.

3.2.4 Validación facial o aparente (A)

Se refiere a la relevancia de los ítems del instrumento, a la evaluación de su claridad y la comprensión del lenguaje que se utiliza para redactar cada uno de estos (65). En la validez facial se busca que al aplicar el instrumento guarde comprensión, precisión y claridad en cada uno de los ítems. La **comprensión** se refiere a lo que el individuo entiende al leer o interpretar el ítem, la **precisión** es la exactitud de ítem, que lo que se quiere indicar sea conciso, evitando ambigüedades y la **claridad** hace referencia al grado en que el ítem está redactado, facilitando su comprensión por las personas (65,66).

Proyección análisis de resultados:

Para determinar el grado de acuerdo entre los expertos respecto a los criterios evaluados se analizaron los datos con el Índice de Concordancia Kappa de Fleiss y se implementó el porcentaje de cumplimiento.

- **Índice de concordancia de Fleiss:** Se define como una medida estadística de fiabilidad entre evaluadores, esta funciona para más de dos evaluadores, que otorguen calificaciones categóricas, a un número fijo de elementos (67). “Se puede interpretar que expresa el grado en que la cantidad observada de acuerdo entre los evaluadores excede lo que se esperaría si todos los evaluadores hicieran sus clasificaciones completamente al azar” (67).

  El kappa puede ser definido como:

$$\kappa = \frac{\bar{P} - \bar{P}_e}{1 - \bar{P}_e}$$

  “El factor ($1 - \bar{P}_e$) da el grado de acuerdo que se puede alcanzar por encima del azar, ($\bar{P} - \bar{P}_e$) da el grado de acuerdo realmente alcanzado por encima del azar. Si los evaluadores están completamente de acuerdo, entonces $\kappa = 1$, pero si no hay acuerdo entre los evaluadores (aparte de lo que se esperaría por casualidad), entonces $\kappa \leq 0$” (67).

  Para determinar el grado de acuerdo entre expertos se consideró una fuerza de concordancia como aceptable cuando los índices kappa se encuentren entre **0.41** y **0.60** y buena o muy buena si los valores son mayores a **0.61** (67).

- **Porcentaje de cumplimiento:** Los expertos evaluaron los ítems en una escala del cero al dos siendo el número dos el máximo valor. Se dio un 80% de aceptación para los ítems calificados en dos, (ya que este porcentaje suele considerarse un indicativo de una validez elevada) (67).

3.2.5 Validación de contenido (B)

Hace referencia a la capacidad del instrumento para contener y medir todas las categorías, variables o dominios que se relacionan estrechamente con el fenómeno de investigación (62, 63). Se realizó según el modelo de Lawshe 1975 modificado por Tristan 2008, con este método propuesto se extrae un indicador de acuerdo, entre un número determinado de expertos con el que se puede establecer la Razón de validez de contenido (CVR), con lo que se obtiene el Índice de validez de contenido (CVI) de todo el instrumento. (65,66).

Proyección análisis de resultados:

Se determino a través de la razón e índice de validez de contenido.

- **Razón e índice de validez de contenido**: Una manera frecuente empleada para determinar la Razón de Validez de Contenido (CVR) del instrumento de medición, es a partir de la conformación de un panel de expertos en la disciplina que se estudia, donde se le proporciona a cada uno el instrumento con un conjunto de ítems. Cada experto emite su opinión sobre cada premisa a partir de tres opciones: a) esencial, b) útil pero no esencial y c) no necesario (66).

  Para calcular la razón de validez de contenido de cada uno de los ítems de acuerdo con la propuesta de Tristan se realizó el siguiente proceso: Contabilizar para cada ítem los casos valorados como esenciales, luego de esto, se determinó la razón de validez de contenido utilizando la expresión matemática que "indica la proporción de acuerdo entre los jueces en el criterio de esencial, respecto del número de participación en la valoración" (65,66).

$$CVR' = \frac{n_e}{N}$$

  Donde: n_e = Número de jueces que tiene acuerdo en la categoría esencial. N = Número total de jueces.

  Con los datos obtenidos, se considera que los ítems que resulten con CVR superior o igual a **0.58** deben ser incluidos dentro del instrumento. Posteriormente se calcula el Índice de validez de contenido CVI relativo al conjunto del instrumento como el promedio de los CVR de todos los ítems del instrumento (62, 63).

$$CVI = \frac{\sum_{i=1}^{M} CVR_i}{M}$$

  Donde: CVR_i = Razón de validez de contenido de los ítems aceptables de acuerdo con el criterio de Lawshe. M = Total de ítems aceptables de la prueba.

  Luego de explicar cómo se realizó la proyección de resultados en la validez facial y de contenido, se describe a continuación el procedimiento que se tuvo en cuenta en esta dos primeras etapas.

- **Procedimiento:**
  - Se envió la carta de solicitud de aval para realizar validación facial, y contenido del instrumento Conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales a las autoras. (Ver anexo 1).
  - Se obtuvo el permiso por parte de las autoras para la realización de las diversas validaciones del instrumento. (Ver anexo 2).
  - Se envió la invitación a los expertos para confirmar su participación en la validación facial y de contenido del instrumento a través del correo electrónico.
  - Luego de confirmar su participación se procedió a enviar el instructivo para evaluar la precisión, comprensión, claridad y relevancia de cada ítem, teniendo una fecha límite de dos semanas para enviar sus respuestas.
  - Posteriormente, se realizó una base de datos digital con las respuestas de los expertos y se analizaron estadísticamente. Para determinar la validez facial se realizó a través de porcentaje de cumplimiento y para establecer el grado de acuerdo entre expertos se empleó el índice de concordancia de Kappa de Fleiss, finalmente para establecer la validez del de Contenido se determinó el Índice de validez de contenido y la razón de validez de contenido (CVI y CVR) donde se consideró su medición tanto global como por ítems.
  - Se realizaron cambios en algunos ítems con las sugerencias propuestas por los expertos para calibrar el instrumento al contexto colombiano.
  - Se realizó una prueba piloto de los ítems propuestos con un total de siete adolescentes de 15 a 17 años, donde brindaron información de las redes sociales o aplicaciones que se utilizan con mayor frecuencia para encontrar pareja en internet.
  - Se realizó la segunda ronda de observación con los expertos de los ítems que no obtuvieron un porcentaje de cumplimiento mayor al 80%.
  - Se calibró el instrumento por medio de la validez facial y de contenido al contexto colombiano para ser aplicado a la población objeto de estudio.

3.2.6 Validez de constructo (C)

Una vez ejecutada la validez facial y de contenido, se realizó la validez de constructo a través de análisis factorial exploratorio. La validación de constructo hace referencia si la definición operacional de una variable refleja realmente el significado teórico verdadero de un concepto (58). La muestra para determinar esta validez se obtuvo con los 244 adolescentes que diligenciaron el instrumento. El análisis de validez de constructo se realizó mediante la técnica de análisis factorial exploratorio (AFE) tiene como objetivo descubrir la estructura subyacente de un conjunto de datos cuantitativos definiendo un pequeño número de dimensiones latentes comunes, que expliquen la mayor parte de la varianza observada en un conjunto más amplio de variables (62, 63).

Proyección análisis de resultados:

Para definir si es procedente o no un análisis factorial de los datos, se emplearon pruebas como la de Kaiser Meyer Okin, que tiene como fin, comprobar el grado de relación conjunta entre las variables, permitiendo valorar el grado en que cada una de las variables es predecible a partir de las demás (62, 63). El KMO varía entre 0 y 1, los coeficientes de correlación deben ser en su mayoría superiores a **0.8** para que se considere que es una matriz factorizable (63).

Para establecer el número de factores se empleó por método de **máxima verosimilitud**, esta proporciona las estimaciones de los parámetros que con mayor probabilidad ha producido la matriz de correlaciones observada, si la muestra procede de una distribución normal multivariada (62,63).

Se realizó rotación cuyo fin es la búsqueda de soluciones factoriales en las que cada factor tenga correlaciones altas con un grupo de variables y bajas con el resto. Para esta investigación se realizó **rotación oblicua Promax** la cual se basa en el supuesto de intercorrelación entre los factores (62).

3.2.7 Confiabilidad (D)

El coeficiente alfa de Cronbach se calculó, puesto que es un índice que mide la confiabilidad de la consistencia interna de una escala, es decir, sirve para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados (63). El valor mínimo

aceptable es de **0,70**, por debajo de ese valor la consistencia interna del instrumento es bajo (63).

3.3 Fase 2: Estudio descriptivo analítico principal

3.3.1 Variables del estudio

Las variables para esta investigación se clasificaron en dependientes e independientes. El siguiente diagrama muestra cual es la variable dependiente y que aspectos se tuvieron en cuenta para las independientes.

Diagrama 3-3: Variables consideradas de la investigación

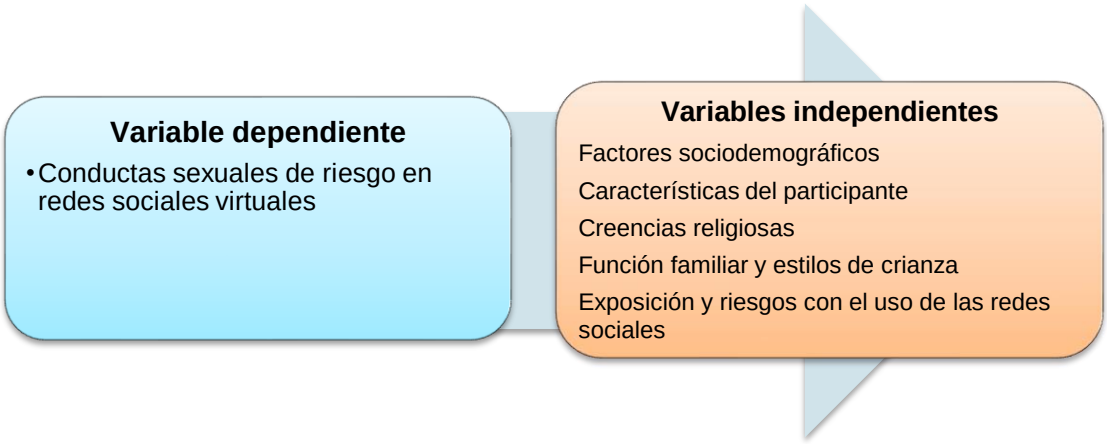

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha marzo de 2020.

3.3.2 Variables dependientes

Definición. Para este estudio la variable dependiente son las Conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales.

Definición operativa. En esta investigación fueron medidas con el instrumento Conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales, versión adaptada al contexto cultural colombiano. Este instrumento tiene una escala de respuestas tipo Likert de cinco opciones de respuesta que van desde nunca a muy frecuentemente. Permitiendo identificar: La práctica o no de conductas sexuales de riesgo, el tipo de práctica realizada y la frecuencia de su realización.

3.3.3 Variables independientes

La revisión de la literatura ha permitido identificar algunos factores que pueden asociarse las conductas sexuales de riesgo virtuales (Ver anexo 3). Del análisis de la evidencia consultada se han seleccionado las siguientes:

- **Factores sociodemográficos**

Definición. Dentro de los factores sociodemográficos se tuvo en cuenta la edad, el estrato socioeconómico y grado escolar.
Definición operativa. Para operativizar la variable se realizaron las siguientes preguntas:

- Edad: Fecha de nacimiento _____
- Estrato socioeconómico
  Opciones de respuesta: (uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis)
- Grado escolar
  Opciones de respuesta: (sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo, once)

- **Características del participante**

Definición. Se refiere a la caracterización sexual con la que se identifica el participante y el ejercicio de su autocuidado en el área sexual. Cabe resaltar dos conceptos importantes: La identidad de género, que según la literatura científica hace referencia al sentimiento de pertenencia basando su conducta y su forma de ser al género masculino femenino o indeterminado es decir, ser y/o sentirse hombre, mujer o no identificarse con ninguno de los dos, independientemente de su sexo biológico (68) Mientras que la orientación sexual determina la atracción física, emocional, erótica, afectiva y espiritual que se siente hacia otra persona, esta es independiente del sexo biológico y de la identidad de género (69).
Definición operativa: Para operativizar la variable se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es su sexo biológico?
  Opciones de respuesta: (Hombre, mujer)
- ¿Cuál es su identidad de Género?:
  Opciones de respuesta: (Masculino, femenino, indeterminado)
- ¿Cuál es su orientación sexual?
  Opciones de respuestas: (Heterosexual, Homosexual, Bisexual, Asexual)
- ¿Edad de inicio de relaciones sexuales?

Opciones de respuestas: a. No he iniciado b. ____ años

- ¿Utiliza condón en todas las relaciones sexuales?
  Opciones de respuestas: (Nunca, algunas veces, siempre, no tengo actividad sexual)

- **Creencias religiosas**

Definición. Hace referencia aspectos como la práctica de algún tipo de credo religioso.
Definición operativa. Para operativizar la variable se realizó la siguiente pregunta:

- ¿Practica alguna religión?
  Opciones de Respuestas: (Evangélica, católica, testigo de Jehová, no practica ninguna religión, otra _____)

- **Función familiar y estilos de crianza**

Definición. Percepción de la funcionalidad de la familia y estilos de crianza
Definición operativa. Para operativizar la variable función familiar se aplicó la escala de percepción del Apgar familiar que evalúa el estado funcional de la familia a través de la percepción que tienen de ella sus propios miembros, donde se analiza la funcionalidad de la misma. Fue realizada en 1978, el Dr. Gabriel Smilkstein (70), esta escala es de uso público en la investigación y en la aplicación clínica. El instrumento del Apgar familiar ha sido validado en distintos idiomas, la versión en español validado para Colombia, muestra una consistencia interna medida con alfa de Cronbach 0.793, el constructo mostró un solo factor que explica el 55.6% de la varianza. Tiene unos puntajes totales que pueden fluctuar entre 0 y 20; donde a mayor puntaje, mejor funcionalidad familiar. Una puntuación total entre 0 a 9 indica disfunción grave; entre 10 a 12, moderada; entre 13 a 16, leve, y si es igual o superior a 17 hasta 20 se considera funcional (70).

El APGAR familiar evalúa cinco funciones básicas las cuales son: Adaptación, participación, gradiente de recurso personal, afecto, y recursos. Este cuestionario consta de cinco preguntas. Cada una de las respuestas tiene un puntaje que oscila entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo a la siguiente calificación: 0: Nunca, 1: Casi nunca, 2: Algunas veces, 3. Casi siempre y 4: Siempre (70).

Para realizar una medición más objetiva de los estilos de crianza, se quiso describir cual es la percepción que poseen los adolescentes sobre su estilo de crianza, para evaluarla hay diversos instrumentos, sin embargo, algunos de ellos requieren de la aplicación a los padres, otros evalúan varias situaciones en los adolescentes como rasgos de personalidad y demás, llegando incluso tener más de 200 reactivos. Estas opciones de instrumentación se estimaron poco convenientes para el diseño actual de la investigación, por lo anterior se revisó la literatura científica en busca de una alternativa de medición de la percepción de los estilos de crianza, más sencilla de aplicar y se encontró en el trabajo de autores como Córdoba (71) que proponen que se puede realizar una pregunta de integración que resuma la percepción que poseen los jóvenes sobre su estilo de crianza; teniendo en cuenta lo anterior, se seleccionó esta alternativa para estimar esta percepción.

Para operativizar la variable se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Tipo de familia?
  Opciones de respuestas: (Nuclear, extensa, monoparental, reconstituida)
  APGAR FAMILIAR
- ¿Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad?
  Opciones de respuestas: Nunca, Casi nunca, Algunas veces, Casi siempre, Siempre
- ¿Me satisface cómo en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas?
  Opciones de respuestas: Nunca, Casi nunca, Algunas veces, Casi siempre, Siempre
- ¿Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades?
  Opciones de respuestas: Nunca, Casi nunca, Algunas veces, Casi siempre, Siempre
- ¿Me satisface cómo mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza y amor?
  Opciones de respuestas: Nunca, Casi nunca, Algunas veces, Casi siempre, Siempre
- Me satisface cómo compartimos en mi familia: A). el tiempo para estar juntos, B). Los espacios en la casa, C). El dinero.

Opciones de respuestas: Nunca, Casi nunca, Algunas veces, Casi siempre, Siempre

- Haciendo un análisis de las definiciones que se propone en el siguiente párrafo, seleccione el tipo de crianza que considero que han tenido mis padres o personas responsables de mi crianza. Por favor lea con atención:

  A) Estilo autoritario: se basa en la disciplina severa, donde los padres establecen las reglas y esperan que las sigan sin excepción.

  B) Estilo permisivo: Los padres se caracterizan por ser poco firmes y tener poco control sobre la situación.

  C) Estilo democrático: Los padres suelen ser firmes, pero también brindan apoyo y cariño a sus hijos, establecen límites, pero también consideran el punto de vista del adolescente.

  D) Estilo indiferente: Se caracteriza porque los padres no están implicados en crianza de sus hijos y no proporcionan el apoyo necesario ni les sirven de guía.

- **Exposición y riesgos con el uso de las redes sociales**

Definición: Hace referencia a la exposición y riesgos que el adolescente presenta con el uso de las redes sociales.
Definición operativa: Para operativizar la variable se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto tiempo navega en las redes sociales a diario?
  Opciones de respuesta: Número de horas al día _____
- ¿Ha invitado a otras personas a que se conecten por plataformas virtuales para que lo observen teniendo cibersexo en vivo?
  Opciones de respuesta: Nunca, Casi nunca, Ocasionalmente, Frecuentemente y Muy frecuentemente.
- ¿Ha participado en algún juego o reto viral de carácter sexual promocionado en internet?
  Opciones de respuesta: Nunca, Casi nunca, Ocasionalmente, Frecuentemente y Muy frecuentemente.

- ¿Alguna vez ha sido víctima de ciberacoso por enviar y/o publicar una imagen, o vídeo con contenido sexual?
  Opciones de respuesta: Nunca, Casi nunca, Ocasionalmente, Frecuentemente y Muy frecuentemente.

3.3.4 Participantes

Población Target

Adolescentes colombianos con edades entre 15 a 17 años que se encuentren en instituciones educativas en la ciudad de Bogotá, además posean acceso a la internet y que cuenten con perfiles creados en las redes sociales.

Población accesible

Adolescentes de 15 a 17 años que estudian en instituciones educativas públicas o privadas en la ciudad de Bogotá y alrededores que están cursando grados de bachillerato ya sea en la jornada mañana y/o tarde.

3.3.5 Cálculo del tamaño de la muestra

Para realizar el cálculo del tamaño de la muestra de este estudio en primera instancia se procedió a consultar el estado del arte de la incidencia y/o prevalencia del desenlace del fenómeno más estudiado y cercano a esta investigación que es el sexting, donde se realizó una tabla consolidando los nombres de los diferentes artículos encontrados, el país de origen, el año de publicación y la prevalencia del fenómeno. El análisis estadístico para evaluar los factores asociados a la práctica de las conductas sexuales en línea se expresó mediante la siguiente fórmula matemática.

Se realizó el cálculo del tamaño de la muestra para un modelo de regresión logística utilizando la fórmula de Peduzzi, la cual define:

$$n = \frac{10k}{p}$$

Donde *k* es el número de parámetros a estimar del modelo y p es la proporción de aciertos del desenlace de interés.

Teniendo en cuenta una prevalencia mínima de 15% y máxima del 30%, un poder del 80% y error tipo 5%; se requieren de 121 estudiantes por grupo. Hombres 121 y mujeres 121. Asumiendo una proporción de aciertos de 0.3 y un total de 7 parámetros, nuestro tamaño de muestra es igual a 233. Para obtener el cálculo del tamaño de la muestra se efectuó con el programa estadístico Stata 2016 y se contó con la asesoría estadística pertinente.

3.3.6 Tipo de muestra

Muestra probabilística: Cada miembro de la población tiene una probabilidad conocida y superior a cero de ser incluida en la muestra (62,63). Es decir, que en el subgrupo de la población todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser elegidos (62,63).

3.3.7 Diseño muestral

El muestreo de este estudio fue aleatorio, estratificado por bloques; es una técnica de muestreo probabilístico en donde el investigador divide a toda la población en diferentes subgrupos o estratos (62). Luego de esto se selecciona aleatoriamente a los sujetos finales de los diferentes subgrupos en forma proporcional (62). Cabe destacar que los estratos no deben superponerse, puesto que si los subgrupos se superponen dará a algunos sujetos más probabilidades de ser seleccionados, negando completamente el concepto de muestreo estratificado como un tipo de muestreo probabilístico (62). Es habitual definir estratos de acuerdo a algunas variables sociodemográficas de la población como son edad, sexo o estrato socioeconómico, estas variables permiten dividir fácilmente la muestra en grupos mutuamente excluyentes y con frecuencia permiten discriminar comportamientos diferentes dentro de la población (62).

El muestreo estratificado puede brindar información más precisa de algunas subpoblaciones que varían en gran manera en tamaño y propiedades entre sí, pero que son homogéneas dentro de sí (62). Los estratos deberían en lo posible estar constituidos por unidades homogéneas. El uso adecuado del muestreo estratificado puede generar ganancia en precisión, pues al dividir una población heterogénea en estratos homogéneos, el muestreo en estos estratos tiene poco error debido precisamente a la homogeneidad (62). Para saber cómo establecer el número de unidades que serán seleccionadas en cada subgrupo, se debe primero identificar los estratos. Los **estratos** para esta investigación fueron el sexo biológico (**hombre y mujer**).

3.4 Selección de los participantes

Para determinar la selección de los participantes se tuvo en cuenta los criterios que permiten abordar las personas ideales para llevar a cabo la investigación, por lo cual, se establecen los criterios de inclusión y exclusión.

Cabe resaltar que en esta investigación los adolescentes no necesariamente deben tener conductas de riesgo para responder el cuestionario, porque el estudio pretende identificar con qué frecuencia y qué factores de riesgo motivan a los jóvenes a practicar este tipo de conductas, pero también que factores protectores incluyen que los jóvenes no tengan motivación de practicar conductas sexualizadas en la internet.

3.4.1 Criterios de inclusión

- Adolescentes colombianos que al momento del estudio se encuentren entre los 15 a 17 años.
- Adolescentes que al momento del estudio se encuentren escolarizados en la ciudad de Bogotá y alrededores.
- Adolescentes que tengan acceso a la internet y que tengan perfiles creados en las redes sociales.
- Adolescentes que expresan la voluntad de participar en el estudio a través de la firma del asentimiento informado.

3.4.2 Criterios de exclusión

- Adolescentes en etapa media que tengan alteraciones cognitivas y de lenguaje diagnosticadas.

3.5 Control de sesgos

Dentro de los sesgos inherentes de los estudios de corte transversal se encuentran cuatro tipos de sesgos principales los cuales son: selección. Información, cortesía y confusión (72,73). A continuación, se explicará cómo se controló cada uno de ellos.

3.5.1 Sesgo de selección

Es aquel que no se respeta el proceso de asignación aleatoria a los grupos en estudio (72,73). Para evitar este sesgo se realizó un muestreo probabilístico estratificado por bloques, cada bloque estuvo compuesto por 6 alumnos, esto con el fin de no predecir la secuencia de asignación y así todos los sujetos que conforman la población accesible tengan la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra.

3.5.2 Información

Se refiere a que, en el momento de recolectar los datos, estos estén incompletos o a la no respuesta de los individuos seleccionados como población de estudio en el momento de diligenciar el instrumento, lo cual afectará la validez del estudio (72,73). Para controlar este sesgo, al ser un instrumento de autodiligenciamiento virtual se programó la encuesta para que no se pueda enviar el cuestionario si alguna pregunta no está diligenciada y/o incompleta.

3.5.3 Cortesía

El cual consiste en que la persona trata de complacer al investigador dándole la respuesta que cree será aprobada por el (72,73). Para controlar este sesgo se explicó en el instructivo del cuestionario que las respuestas se darán de manera anónima, por lo cual los estudiantes pueden contestar a conciencia y con la mayor sinceridad, ya que nadie conocerá su identidad. Por otra parte, como se realizó la encuesta por formulario de Google, el alumno no tuvo que enviar sus respuestas al correo electrónico del investigador, sino que las encuestas llegaron a una plataforma virtual que recoge los datos sin ningún tipo de identificación.

3.5.4 Confusión

Sucede cuando el resultado observado entre la causa y el efecto difiere de la verdad, debido a la participación de una tercera variable no contemplada previamente, pero cuando las variables confusoras son conocidas, su efecto puede ser controlado (72,73). En este estudio se tuvo en cuenta las siguientes variables confusoras; sexo, estilos de crianza y tipos de familia.

3.6 Procedimiento

- Se procedió a someter la presente investigación ante el comité ética de la Universidad Nacional de Colombia para su respectivo aval (Ver anexo 4)
- Se realizó una presentación formal del proyecto ante las autoridades de los colegios explorando la posibilidad de realizar la investigación en dichas instituciones (Ver anexo 5).
- Se contó con el aval de los rectores y de los coordinadores de dos instituciones educativas.
- Se procedió a realizar el cálculo del tamaño de la muestra teniendo en cuenta el estado del arte consultado del fenómeno de investigación.
- Se solicitó el listado de estudiantes a las instituciones educativas con rangos de edad entre 15 a 17 años.
- Se realizó la aleatorización de los estudiantes a través de un muestreo estratificado por bloques, cada bloque se construyó de seis alumnos, esto con el fin de evitar predecir la secuencia de aleatorización.
- Se diseñó el material publicitario del proyecto: Poster y video click (Ver anexo 6).
- A los estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión y que quedaron seleccionados en el proceso de aleatorización, se les invitó a participar junto con los padres de familia y/o acudientes de la investigación con el material publicitario del proyecto.
- Se envió a los padres de familia y/o acudientes el consentimiento informado a través de formulario de Google donde aceptan o no la participación del alumno en el proyecto, haciendo énfasis que su participación es voluntaria (Ver anexo 7)
- Se envió el asentimiento informado a los estudiantes a través de formulario de Google donde aceptan o no su participación en el proyecto. (Ver anexo 8)
- Los adolescentes que contaron con el consentimiento firmado digitalmente, de sus padres fueron contactados para recoger la información mediante la aplicación del instrumento “Conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales” el cual fue sometido a una serie de validaciones y pruebas, con el fin de cumplir con el rigor metodológico correspondiente (Etapa 1 del estudio).

- La aplicación del instrumento se realizó de manera virtual a través de un formulario creado por Google, el cual tomó aproximadamente un tiempo de diligenciamiento de 30 minutos por los estudiantes, cada alumno diligenció la encuesta en un solo día entre los meses de mayo y agosto del año 2021.
- Se garantizó al estudiante que sus respuestas serian anónimas y para esto el instrumento se diligenció empleando la metodología de autoreporte, esto con el fin de que puedan contestar con la mayor sinceridad posible cada enunciado, ya que nadie conocerá su identidad.
- Se contemplo que en caso de que alguna pregunta ocasionará un desequilibrio emocional algún estudiante o se sienta incómodo expresando su intimidad inmediatamente se explicó en el instructivo que puede suspender el diligenciamiento del instrumento.
- Posteriormente el estudiante podrá informar a la orientadora de la Institución Educativa y se contará con el servicio de apoyo psicológico de la institución para manejo de crisis emocionales.
- Se realizó una base de datos digital con las respuestas de los estudiantes.
- Se realizó el análisis estadístico de cada uno de los enunciados diligenciados.
- Los resultados generales fueron socializados a la institución educativa una vez se culminó la investigación, a través de una reunión virtual con padres de familia y docentes. Dando a conocer los factores de riesgo y protectores que tienen los estudiantes para realizar este tipo de conductas, con el fin de tomar medidas de cómo redireccionar la educación sexual de los estudiantes.
- Se contó con dos profesionales especializados en adolescencia y salud sexual (Trabajo social y enfermería) que ofrecieron en compensación tres sesiones colectivas con el tema central de toma de decisiones responsables en salud sexual entre los meses de octubre y noviembre de 2021.

3.7 Análisis de resultados

El plan de análisis de la investigación se proyectó en dos momentos: un análisis descriptivo y un análisis inferencial.

3.7.1 Estadística descriptiva

Se emplearon medidas de tendencia central, frecuencias y porcentajes para cada variable según su nivel (62,63).

3.7.2 Estadística Inferencial

Se utilizaron métodos estadísticos para determinar la distribución de las variables y de acuerdo con el precepto de normalidad, se aplicó estadística de correlación pertinente (62,63). Así mismo por ser un diseño estratificado se realizó un análisis multivariado que se utiliza para determinar la contribución de diversos factores en un evento, ya que pueden distorsionar la asociación encontrada entre la exposición y el desenlace (62,63).

3.8 Consideraciones éticas

Los aspectos éticos en esta investigación se basaron en la Resolución No 8430 de 1993 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud (74). En este estudio predominó el respeto por la dignidad, la protección de los derechos y el bienestar de los adolescentes. El riesgo de esta investigación fue mínimo por ser un estudio que emplea registros de datos a través de la aplicación de un instrumento de manera individual, sin embargo, sus participantes hacen parte de población vulnerable según el capítulo III de las investigaciones en menores de edad, por tal razón en todo caso debe obtenerse el consentimiento Informado de quienes ejerzan la patria potestad o la representación legal del menor (74). No se realizó ninguna intervención o procedimiento que incluya la posibilidad de beneficio diagnóstico, terapéutico o preventivo directo para el sujeto individual.

Es necesario que esta investigación se realizará con población vulnerable (adolescentes) puesto que según lo mencionado en el marco referencia en la adolescencia media generalmente se da inicio a la actividad sexual, por lo cual se pueden presentar conductas sexuales de riesgo desencadenando ITS, embarazos a temprana edad no planeados, entre otros. Otra característica importante para realizar este estudio con adolescentes de 15 a 17 años es que se considera un grupo poblacional que incorpora en su estilo de vida un mayor uso de las tecnologías y el acceso prolongado a la internet. Además de considerarse un periodo de sentirse invulnerables, lo que se traduce en mayor exposición a conductas riesgosas, debido a la premisa “eso le pasa a los demás, pero no a mi”. Así

las cosas, esta población tiene unas características especiales y no podrían extrapolarse resultados obtenidos en otro tipo de participantes, por ello y sabiendo que están adecuadamente balanceados los riesgos y son mayores los beneficios, se considera necesario que los participantes de este estudio sean adolescentes en etapa media.
Por otra parte, cabe resaltar la ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual se dictan lineamientos generales para la protección de datos personales, en desarrollo del derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recopilado de ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales (75).

Además, se tiene en cuenta la ley 911 de 2004 por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de enfermería en Colombia, se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones (76). Conforme a lo dispuesto en esta ley, esta investigación se basará en los principios éticos de beneficencia, no maleficencia, veracidad, autonomía y fidelidad (76).

Para el proceso de recolección de la información se contó con el diligenciamiento del consentimiento informado por los padres y el asentimiento de los adolescentes, teniendo en cuenta objetivos, beneficios, riesgos y procedimiento aclarando que el participante podrá solicitar el retiro del estudio en cualquier momento que así lo considere. No hubo incentivos económicos para la participación en el estudio. (Ver anexo 6 y 7).

- Beneficencia: “Hacer el bien”, es la obligación moral de actuar en beneficio de los demás, promoviendo bienestar (77). La investigación se realizó con un profesional capacitado y que está en proceso de formación de maestría, por otra parte, se ha contado con el apoyo de asesores expertos en esta área temática y en estadística constantemente. La situación problema y las variables del estudio tienen una exhaustiva revisión de literatura científica. Como contraprestación a las instituciones educativas se realizaron tres talleres en toma de decisiones responsables en salud sexual con adolescentes de grado noveno a once, haciendo énfasis en los riesgos a que se ven expuestos al practicar conductas sexualizadas en la internet. Los resultados generales (no individuales) fueron dados a conocer a la comunidad educativa, y se espera que pueda aportarles información valiosa para la educación sexual de los estudiantes. Es necesario clarificar, que estos resultados obtenidos de manera rigurosa y con validez

externa suficiente, podrán ser extrapolados a la población adolescente colombiana con características semejantes, por ello la información obtenida es útil a todo el país.

- No-maleficencia: se refiere a no producir daño y a prevenirlo (77). Dentro de esta investigación no se realizó ningún procedimiento que pudiera causar daño a los participantes. La participación es voluntaria y se respetó la decisión de los estudiantes en el momento que deseen retirarse de la investigación. En caso de que alguna pregunta ocasione un mayor grado de sensibilidad emocional a un adolescente o se sienta incómodo expresando su intimidad, se suspenderá la recolección de los datos con el participante. Si el alumno lo considera necesario se ofrecerá apoyo psicológico coordinado con la institución para manejo de crisis.

  Se garantizó el anonimato y el adecuado manejo de los datos para evitar perjudicar la imagen de los participantes. Se explicó a los alumnos que las respuestas dadas por ellos no se consideran buenas ni malas. Los resultados generales (no individuales) de la realización o no de conductas sexuales de riesgo y su frecuencia fueron socializados con las instituciones participantes y se ofreció en compensación tres sesiones colectivas con el tema central toma de decisiones responsables en la salud sexual ofrecida por profesionales entrenados al finalizar la colecta de datos.

- Principio de veracidad: Entendida como la obligación de decir la verdad y no mentir (77). Por lo cual, en esta investigación se reconoce las referencias bibliográficas testificando la propiedad intelectual de la literatura científica que construyó esta investigación, además, se da fe que la información recolectada a través de los instrumentos no se alteró y se realizó el análisis de los resultados con base en los que los participantes respondieron.

- Respeto a la autonomía: Este principio indica que los sujetos tienen la libertad de elegir y determinar sus propias acciones (77). Este estudio fue voluntario, los acudientes ni los estudiantes se deben sentir obligados a participar, los padres autorizaron a través del consentimiento informado y los adolescentes de 15 a 17 años escolarizados declararon su deseo de participar en la investigación a través del diligenciamiento del asentimiento informado de forma voluntaria, teniendo la libertad de ingresar o salir cuando lo crea pertinente del estudio.

- Principio de fidelidad: La obligación de permanecer fiel a los compromisos, y mantener la confidencialidad de la información recolectada a través la aplicación del instrumento.

- Política de cero papel: En esta investigación se limitó el uso del papel, en el caso de los consentimientos y asentimientos informados, se recolectaron de manera digital. Por lo tanto, no presento situaciones de impacto ambiental. Se consideró la Política Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Acuerdo 016 de 2011 en cuanto al uso responsable de recursos (78).

  No obstante, se tuvo en cuenta los lineamientos dispuestos en el Acuerdo N° 035 de 2003, por el cual se expide el reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Nacional de Colombia, con respecto al capítulo II; Derechos de autor y artículo 18 derechos de los autores (79). Donde se establece que el nombre del autor y el título de la obra se mencionen en toda utilización que se haga de la misma. Además de oponerse a cualquier modificación, mutilación o deformación de la investigación y se podrá modificar el texto antes o después de su publicación, o a retirarla de circulación previa indemnización de perjuicios ocasionados (79).

4. Capítulo 4. Análisis de resultados y discusión

En este capítulo se presentan los resultados que se obtuvieron una vez validado y aplicado el instrumento, así como los detalles que pueden ser útiles para el desarrollo de futuras investigaciones que presenten el mismo fenómeno de estudio. Por lo tanto, se mostrará de manera inicial la validez facial, de contenido, constructo y confiabilidad del instrumento, luego la descripción de la frecuencia y el porcentaje de las prácticas sexuales en línea, teniendo en cuenta las variables seleccionadas y por último se presentarán los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo, enlazando los resultados de este estudio con otras investigaciones de diversos autores y con estadísticas en Latinoamérica y Colombia.

En respuesta al primer objetivo específico "*Realizar pruebas de validez facial, de contenido, constructo y confiabilidad al instrumento conductas sexuales de riesgo y motivación hacia el sexo en línea*"; se presenta las siguientes fases desarrolladas:

4.1 Resultados fases 1a validez facial y 1b de contenido

4.1.1 Caracterización del panel de expertos

Para esta investigación se seleccionaron a siete expertos teniendo en cuenta formación académica, experiencia en el fenómeno de estudio y reconocimiento en la comunidad, de las cuales cuatro son enfermeras, una de ellas con Doctorado en Enfermería, tres con formación de Magíster en salud sexual y reproductiva, dos Médicos Especialistas en Ginecología y obstetricia y finalmente una Psicóloga con Magíster en educación con experiencia en psicología comunitaria. Todos los expertos cuentan con experiencia mayor de siete años laborando con adolescentes en salud sexual y la máxima experiencia es de veintidós años.

Tabla 4-1: Conformación panel de expertos

Profesión	Máxima formación académica	Años de experiencia con adolescentes en salud sexual
Enfermera	Doctora en Enfermería	22 años
Enfermera	Magister en salud sexual y reproductiva	15 años
Enfermera	Magister en salud sexual y reproductiva	7 años
Enfermera	Magister en salud sexual y reproductiva	10 años
Médico	Especialista en Ginecobstetricia	20 años
Médico	Especialista en Ginecobstetricia	7 años
Psicóloga	Magister en educación	8 años

Fuente: Tabla elaborada por la autora, mayo de 2021

4.1.2 Validación facial (A)

Realizada la primera ronda de expertos a quienes se les consultó por la comprensión, la precisión y claridad de cada uno de los reactivos del instrumento, se recibieron sugerencias de ajuste semántico del 60.60% de los ítems. Los ajustes realizados se presentan a continuación:

Tabla 4-2: Validez facial. Cambios sugeridos por expertos

Ítems originales del instrumento	Sugerencias	Ítems propuestos
1) He recibido solicitudes para tener alguna conducta sexual por Internet con…	Al decir a conducta sexual a qué se hace referencia	He recibido invitaciones por internet para realizar alguna conducta sexual. (Por ejemplo: Besos, caricias, penetración vaginal, anal, masturbación, sexo oral, fantasías sexuales o la combinación de varios mencionados anteriormente). Con…
2) He utilizado nombres sexualizados o sugerentes en chats en línea con...	Sería bueno precisar a qué se refiere con sugerente, no todas las palabras sugerentes son de contenido sexual.	He utilizado nombres provocativos en chats o redes sociales con...
3) He mantenido cibersexo con...	Explicar que es cibersexo	He mantenido cibersexo. (Por ejemplo: desnudos, masturbación, fantasías sexuales) a través de en vivos, fotos, videos, audios y/o mensaje de texto con…

(continúa)

Tabla 4-2: Validez facial. Cambios sugeridos por expertos (Continuación)

Ítems originales del instrumento	Sugerencias	Ítems propuestos
4) He mantenido pláticas sexuales en línea con...	La palabra plática puede no ser comprendida en nuestro contexto.	He tenido conversaciones sexuales en línea con...
7) He enviado fotografías personales con desnudos a…	Propongo cambiar con desnudos a desnudo(a)	He enviado fotografías personales desnudo (a) a…
8) He enviado fotografías personales con poca ropa a…	La frase poca ropa es subjetiva. Para algunas personas poca ropa es un Short, con camisa ombliguera y para otros puede ser menos, se debería precisar.	He enviado fotografías personales semidesnudo(a) a…
9) He enviado fotografías personales manteniendo relaciones sexuales con alguien a…	Se sugiere cambiar mantener por teniendo	He enviado fotografías personales teniendo relaciones sexuales con alguien a…
10) Envié fotografías personales masturbándome a…	Suena mejor he enviado fotografías personales. a fin que siga una misma línea el texto	He enviado fotografías personales masturbándome a…
11) He enviado fotografías personales con poses sugerentes, pero con ropa a…	Poses sugerentes también son subjetivas. Depende del adolescente que lo diligencie y estará muy marcado por su contexto.	He enviado fotografías personales con poses insinuantes a…
14) He mantenido cibersexo en vivo a través de videoconferencias (Ejemplo Skype) con...	Se sugiere agregar otras plataformas. Skype es poco usado por las y los adolescentes, está de moda Zoom y teams por ejemplo.	He mantenido cibersexo en vivo a través de videoconferencias (por Ejemplo, Zoom, teams, Meet, entre otras) con...
17) He enviado algún mensaje de texto, o imagen, o video con contenido sexual porque prefiero que el contacto sea virtual que real con...	Se propone cambiar “que” por “y no”	He enviado algún mensaje de texto, o imagen, o video con contenido sexual porque prefiero que el contacto sea virtual y no real con...
18) He enviado algún mensaje de texto, o imagen, o vídeo con contenido sexual para iniciar el acto sexual con...	Cambiar acto sexual a relaciones sexuales	He enviado algún mensaje de texto, o imagen, o vídeo con contenido sexual para iniciar relaciones sexuales con...
21) He publicado en alguna red social fotografías con desnudos...	Precisar si el desnudo es propio o de terceras personas	He publicado en alguna red social fotografías desnudo(a)
22) He publicado en alguna red social fotografías con poca ropa	Subjetivo el “poca ropa”.	He publicado en alguna red social fotografías personales semidesnudo(a) (a)

(continúa)

Tabla 4-2: Validez facial. Cambios sugeridos por expertos (Continuación)

Ítems originales del instrumento	Sugerencias	Ítems propuestos
25) He publicado en alguna red social fotografías personales con poses sugerentes, pero con.	Está incompleta la pregunta	He publicado en alguna red social fotografías personales insinuantes
27) Es benéfico buscar a alguien en Internet para hablar de sexo.	Omitir benéfico, para no condicionar la pregunta	He buscado personas en internet para hablar de sexo.
28) He conocido cara a cara a personas que sólo conocía por internet de páginas para buscar	Está incompleta la pregunta	He visto cara a cara a personas que conocí aplicaciones on line que sirven para encontrar pareja, por ejemplo: Tinder, Meetic, Lovoo, Okcupid, entre otras
29) Me preocupa que la persona a quien le envió los mensajes con contenido sexual pueda	Está incompleta la pregunta	Me preocupa enviar mensajes, fotografías o videos personales con contenido sexual
31) He enviado mi dirección o teléfono a alguien que conocí por Internet en páginas para buscar	Está incompleta la pregunta	He enviado mi correo electrónico o número de celular a personas que conocí en redes sociales o aplicaciones que sirven para encontrar pareja
33) ¿Con qué frecuencia utilizas estas redes sociales para enviar o recibir mensajes?	Aclarar si son mensajes sexuales	¿Con qué frecuencia utilizas las redes sociales para enviar o recibir mensajes con contenido sexual?

Fuente: Tabla elaborada por la autora, mayo de 2021

Evidentemente es de esperarse que, ante un número tan alto de sugerencias de ajuste semántico en los ítems, los porcentajes de cumplimiento de los criterios de comprensión, precisión y claridad fueran bajos en algunos reactivos. Cabe resaltar que los ítems que no se encuentran mencionados en la tabla anterior es porque no tuvieron observaciones. A continuación, se presentan los resultados de la primera ronda del panel de expertos.

Gráfica 4-1:Evaluación primera ronda de expertos; criterios compresión, precisión y claridad

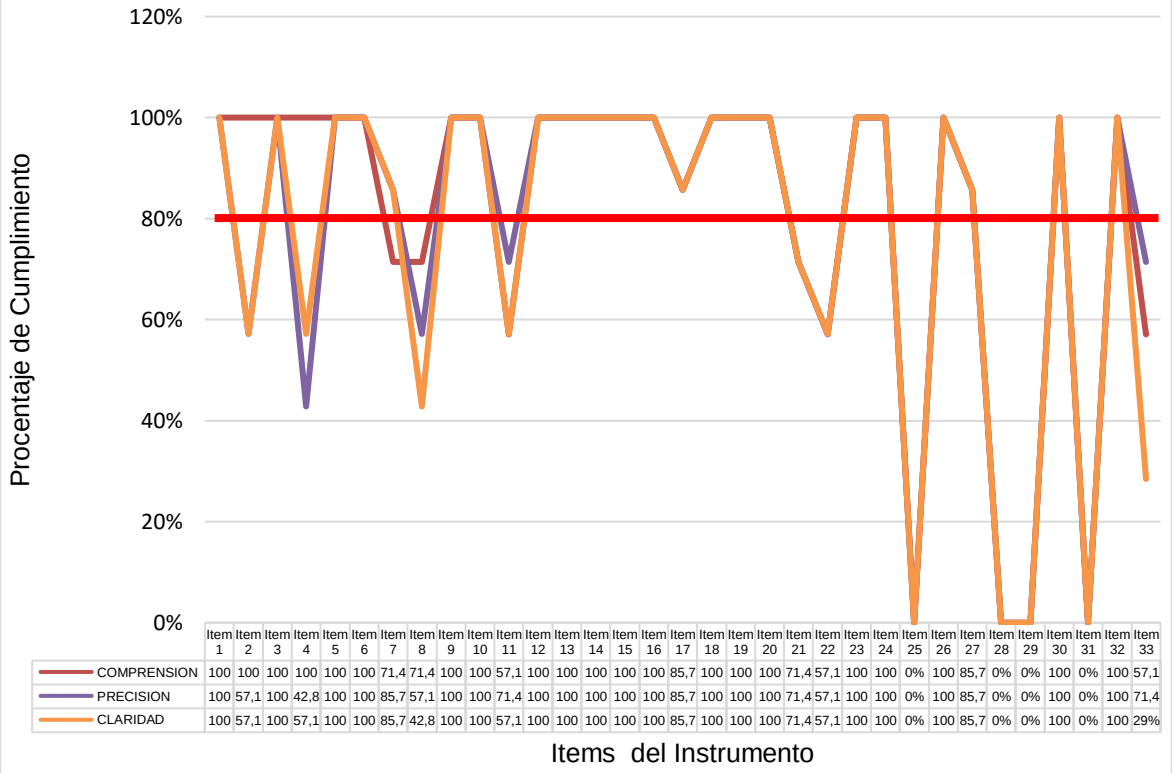

	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Item 21	Item 22	Item 23	Item 24	Item 25	Item 26	Item 27	Item 28	Item 29	Item 30	Item 31	Item 32	Item 33
COMPRENSION	100	100	100	100	100	100	71,4	71,4	100	100	57,1	100	100	100	100	100	85,7	100	100	100	71,4	57,1	100	100	0%	100	85,7	0%	0%	100	0%	100	57,1
PRECISION	100	57,1	100	42,8	100	100	85,7	57,1	100	100	71,4	100	100	100	100	100	85,7	100	100	100	71,4	57,1	100	100	0%	100	85,7	0%	0%	100	0%	100	71,4
CLARIDAD	100	57,1	100	57,1	100	100	85,7	42,8	100	100	57,1	100	100	100	100	100	85,7	100	100	100	71,4	57,1	100	100	0%	100	85,7	0%	0%	100	0%	100	29%

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha mayo de 2021

Sin embargo, como se puede evidenciar en la gráfica anterior, al evaluar la comprensión de los 33 ítems totales, 23 enunciados obtuvieron un porcentaje de cumplimiento mayor o igual 80% en la opción de respuesta es comprensible; entre estos se encuentran los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 30 y 32. Sobre los criterios precisión y claridad 22 enunciados obtuvieron un porcentaje de cumplimiento mayor o igual 80% en las opciones de respuesta es preciso y es claro; entre estos se encuentran los ítems: 1, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 30 y 32.

No obstante, los ítems que no superaron el 80% de cumplimiento al evaluar comprensión, precisión y claridad, fueron evaluados una segunda vez por los expertos incorporando las sugerencias propuestas, para mejorar la redacción de dichos enunciados.

En cuanto al análisis del Kappa de Fleiss que mide el grado de acuerdo que se obtuvo en la primera ronda de observación fue el siguiente:

Tabla 4-3: Resultado Kappa de Fleiss primera ronda de expertos

Criterio	Kappa de Fleiss	Intervalo de confianza
Comprensión	**0.7765**	0.6686 - 0.8844
Precisión	**0.6414**	0.4889 - 0.7939
Claridad	**0.6566**	0.4925 - 0.8208

Fuente: Tabla elaborada por la autora, mayo de 2021

Esto quiere decir que todos los criterios se encontraron entre el rango de 0.61 - 0.90, lo cual se puede interpretar con un sustancial acuerdo para todos en la primera ronda del panel de expertos.

Por lo anterior, se puede evidenciar que, aunque el instrumento original fue creado en español y en la cultura mexicana, presentó necesidad de ajustes importantes en la fase de validación facial o de apariencia a pesar de hablar el mismo idioma y tener semejanzas socioeconómicas y culturales entre los dos países. Debe resaltarse la importancia de la validación facial de los instrumentos de medición, pues para este caso, las recomendaciones semánticas consolidadas en la tabla N° 2 mejoraron notablemente el porcentaje de cumplimiento en cada uno de los criterios de validez, así como la medición del acuerdo entre los expertos. Los resultados obtenidos en la segunda ronda de evaluación de la validez facial se presentan a continuación.

Gráfica 4-2: Evaluación segunda ronda de expertos; criterios compresión, precisión y claridad

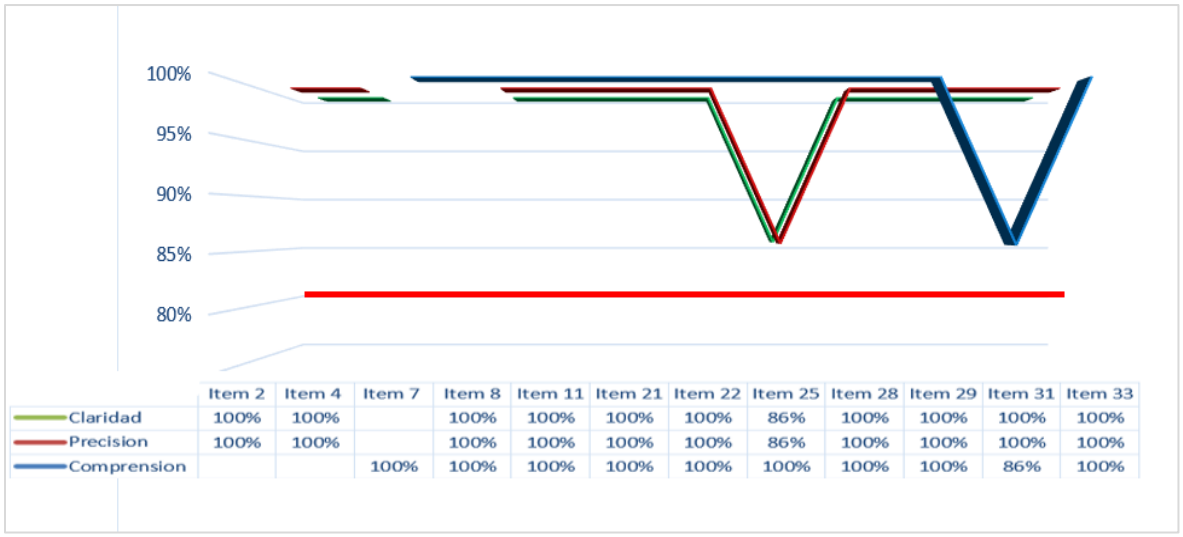

	Item 2	Item 4	Item 7	Item 8	Item 11	Item 21	Item 22	Item 25	Item 28	Item 29	Item 31	Item 33
Claridad	100%	100%		100%	100%	100%	100%	86%	100%	100%	100%	100%
Precision	100%	100%		100%	100%	100%	100%	86%	100%	100%	100%	100%
Comprension			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	86%	100%

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha mayo de 2021

En cuanto a la evaluación de la segunda ronda de expertos se puede inferir que los 12 ítems (2, 4, 7, 8, 11, 21, 22, 25, 28, 29, 31 y 33) que no habían obtenido un porcentaje mayor o igual al 80% en los criterios de ***comprensión, precisión y claridad***, con las recomendaciones implementadas en la primera ronda alcanzaron más del porcentaje de cumplimiento límite.

Gráfica 4-3: Resultado final de panel expertos, validez facial

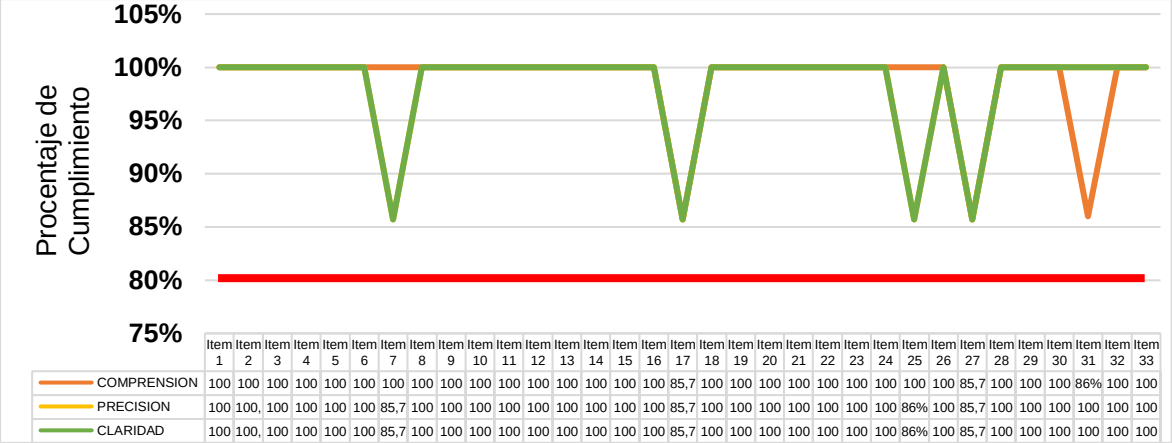

	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Item 21	Item 22	Item 23	Item 24	Item 25	Item 26	Item 27	Item 28	Item 29	Item 30	Item 31	Item 32	Item 33
COMPRENSION	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	85,7	100	100	100	100	100	100	100	100	100	85,7	100	100	100	86%	100	100
PRECISION	100	100,	100	100	100	100	85,7	100	100	100	100	100	100	100	100	100	85,7	100	100	100	100	100	100	100	86%	100	85,7	100	100	100	100	100	100
CLARIDAD	100	100,	100	100	100	100	85,7	100	100	100	100	100	100	100	100	100	85,7	100	100	100	100	100	100	100	86%	100	85,7	100	100	100	100	100	100

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha mayo de 2021

Es decir que los 33 ítems que componen la totalidad del instrumento todos se encuentran con un porcentaje de mayor o igual al 80%, por lo tanto, se puede aseverar que el instrumento tiene un grado de comprensión, precisión y claridad muy alto en el contexto colombiano.

En cuanto al análisis del Kappa de Fleiss el grado de acuerdo que tuvo la segunda ronda de observación fue la siguiente:

Tabla 4-4: Comparación Kappa de Fleiss entre primera y segunda ronda de expertos

Criterio	Kappa de Fleiss. Primera ronda	Intervalo de confianza. Primera ronda	Kappa de Fleiss Segunda ronda	Intervalo de confianza Segunda Ronda
Comprensión	0.7765	0.6686 – 0.8844	0.9971	0.9911 – 1.0000
Precisión	0.6414	0.4889 – 0.7939	0.9971	0.9911 – 1.0000
Claridad	0.6566	0.4925 – 0.8208,	0.9971	0.9911 – 1.0000

Fuente: Tabla elaborada por la autora, mayo de 2021

Es decir que todos los criterios se encontraron entre el rango de 0.61 - 0.90, lo cual se puede interpretar con un sustancial acuerdo entre expertos y que la validez facial es muy buena.

Cuando se contrastan estos resultados con la presentación del instrumento original se evidenció que las autoras no mencionan la validación facial en el artículo, es importante destacar que dicha validez es importante, porque asegura que los ítems que se encuentran en un instrumento al ser aplicados a la población objeto los comprendan y así se eviten sesgos en su diligenciamiento por falta de claridad y/o comprensión.

4.1.3 Validación de contenido (B)

Una vez finalizada la evaluación de la validez facial, se procedió a preguntar a los expertos sobre los criterios de evaluación de la validez de contenido. Para realizarla se consideró la valoración de la relevancia, que tiene los criterios de: Esencial, útil pero no esencial y no necesario. Se aplicó el Índice de Validez de Contenido y la Razón de validación de contenido definidos por Lawshe, 1977 y el Modelo Modificado por Tristán, 2008 (66).
Posterior a la calificación de los expertos se contabilizó el total de ítems clasificados por los jueces como “esenciales” luego se procedió a realizar los cálculos de la Razón de Validez de Contenido o *CVR*, efectuando consenso de expertos de la siguiente manera:

$$CVR' = \frac{n_e}{N}$$

Donde n_e= número de jueces que tiene acuerdo en la categoría esencial. *N*= Número total de jueces.
Con la aplicación de este modelo modificado se pudo obtener la Razón de Validez de Contenido o *CVR*, como se puede observar en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 4-5: Razón de validez de contenido por panel de expertos aplicando modelo de Lawshe modificado

Ítem	N° de expertos	N° de consenso esencial	CVR' Ajuste Tristan
1	7	7	1,00
2	7	7	1,00

(continúa)

Tabla 4-5: Razón de validez de contenido por panel de expertos aplicando modelo de Lawshe modificado (Continuación)

Ítem	N° de expertos	N° de consenso esencial	CVR' Ajuste Tristan
3	7	7	1,00
4	7	7	1,00
5	7	7	1,00
6	7	7	1,00
7	7	7	1,00
8	7	7	1,00
9	7	7	1,00
10	7	6	0,71
11	7	7	1,00
12	7	7	1,00
13	7	7	1,00
14	7	7	1,00
15	7	7	1,00
16	7	7	1,00
17	7	7	1,00
18	7	7	1,00
19	7	7	1,00
20	7	7	1,00
21	7	7	1,00
22	7	6	0,71
23	7	7	1,00
24	7	6	0,71
25	7	6	0,71
26	7	7	1,00
27	7	6	0,71
28	7	7	1,00
29	7	7	1,00
30	7	7	1,00
31	7	7	1,00
32	7	7	1,00
33	7	6	0,71

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha mayo de 2021

Por lo anterior, se puede inferir que, en lo concerniente a la razón de validez de contenido, que todos los ítems que conforman el instrumento estuvieron entre el rango de **0.71 a 1.00** esto quiere decir que se mantuvieron por encima de la constante mínima de validación de **0,58** por lo cual, hay indicaciones de mantener el total de ítems propuestos por el autor original (66).

A continuación, se determinó el Índice de validez de contenido (IVC) como promedio de los CVR de todos los ítems de cuestionario con la siguiente fórmula matemática:

$$CVI = \frac{\sum_{i=1}^{M} CVR_i}{M}$$

Donde: CVR_i = Razón de validez de contenido de los ítems aceptables de acuerdo con el criterio de Lawshe. M = Total de ítems aceptables de la prueba.

$$CVI = 0{,}948$$

En conclusión, se obtuvo un índice de validación de contenido (IVC), superior a 0.58 hallazgo que indica que la validez de contenido en general es bastante buena.

Al contrastar estos resultados con la presentación del instrumento original se encontró que las autoras en el artículo consideraron la validez de contenido revisando la literatura para conocer a fondo las actitudes relacionadas de cada una de las dimensiones evaluadas. Sin embargo, en esta investigación se realizó la validez de contenido empleando la modalidad de panel de expertos para posteriormente evaluar el Índice de Validez de Contenido y la Razón de validación de contenido y así dar cumplimiento con el rigor metodológico que se planteó en esta investigación y evitar sesgos al momento de aplicar el instrumento.

4.1.4 Validación de constructo (C)

Una vez finalizada la evaluación de la validez de contenido, se procedió a realizar la validez de constructo, por medio de la técnica análisis factorial exploratorio, implementando pruebas de Kaiser Meller, se utilizó el método de máxima verosimilitud, se realizó rotación oblicua Promax y se implementaron las pruebas de confiabilidad de alfa de Cronbach. A continuación, se mostrará el resultado de cada uno de estos.

En la siguiente tabla se podrá apreciar los resultados de la Prueba Kaiser Meller.

Tabla 4-6: Resultados Prueba Kaiser Meller

Variables	KMO
Ítem 1	0,97
Ítem 2	0,95
Ítem 3	0,94
Ítem 4	0,96
Ítem 5	0,97
Ítem 6	0,98
Ítem 7	0,97
Ítem 8	0,98
Ítem 9	0,97
Ítem 10	0,97
Ítem 11	0,97
Ítem 12	0,97
Ítem 13	0,97
Ítem 14	0,93
Ítem 15	0,96
Ítem 16	0,98
Ítem 17	0,95
Ítem 18	0,95
Ítem 19	0,97
Ítem 20	0,97
Ítem 21	0,91
Ítem 22	0,98
Ítem 23	0,82
Ítem 24	0,58
Ítem 25	0,98
Ítem 26	0,97
Ítem 27	0,98
Ítem 28	0,96
Ítem 29	0,59
ítem 30	0,96
ítem 31	0,98
ítem 32	0,80

(continúa)

Tabla 4-6: Resultados Prueba Kaiser Meller (Continuación)

Variables	KMO
ítem 32	0,80
ítem 33 Facebook	0,94
ítem 33 Instagram	0,95
ítem 33 Whatsapp	0,94
ítem 33 Telegram	0,94
Overall	**0.96**

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Por lo anterior, se puede inferir que es una matriz factorizable porque el resultado fue mayor a 0.8.

Por otra parte, se mostrará el resultado obtenido del análisis factorial exploratorio, implantando el modelo de máxima verosimilitud, con rotación Promax.

Tabla 4-7: Resultado método de máxima verosimilitud

Variables	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Uniqueness
Item1	0,49	0,12	0,27	0,39
Ítem 2	0,21	0,48	0,08	0,53
Ítem 3	0,23	-0,06	0,83	0,07
Ítem 4	0,67	-0,02	0,24	0,30
Ítem 5	0,79	-0,04	0,16	0,23
Ítem 6	0,85	-0,01	0,08	0,19
Ítem 7	0,09	0,54	0,26	0,37
Ítem 8	0,55	0,07	0,28	0,34
Ítem 9	0,42	0,28	0,18	0,40
Ítem 10	0,23	0,29	0,22	0,58
Ítem 11	0,96	-0,09	0,04	0,14
Ítem 12	0,52	0,21	0,17	0,35
Ítem 13	0,84	0,05	0,02	0,22
Ítem 14	0,13	0,00	0,87	0,07
Ítem 15	0,31	0,55	-0,03	0,42
Ítem 16	0,80	-0,02	0,15	0,20
Ítem 17	-0,07	0,81	0,04	0,37
Ítem 18	0,25	0,33	0,26	0,47

(continúa)

Tabla 4-7: Resultado método de máxima verosimilitud (Continuación)

Variables	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Uniqueness
Ítem 19	0,67	0,14	-0,03	0,43
Ítem 20	0,42	0,03	0,38	0,43
Ítem 21	-0,12	0,95	-0,07	0,30
Ítem 22	0,54	0,20	0,15	0,35
Ítem 23	-0,03	0,47	-0,14	0,85
Ítem 24	-0,10	0,36	-0,12	0,93
Ítem 25	0,87	-0,05	0,01	0,28
Ítem 26	0,37	0,26	0,15	0,53
Ítem 27	0,78	0,22	-0,11	0,25
Ítem 28	0,82	0,10	-0,05	0,27
Ítem 29	-0,02	0,23	-0,01	0,95
Ítem 30	0,71	0,20	-0,13	0,40
Ítem 31	0,69	0,17	-0,01	0,35
Ítem 32	0,16	0,16	0,03	0,90
Ítem 33 Facebook	1,05	-0,26	-0,05	0,25
Ítem 33 Instagram	0,81	-0,07	-0,02	0,43
Ítem 33 Whatsapp	0,73	-0,07	0,06	0,47
Ítem 33 Telegram	0,58	0,14	-0,14	0,65

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Según la tabla anteriormente expuesta se puede inferir que el modelo de máxima verosimilitud en total se cargaron tres factores. La mayoría de los ítems cargan hacia el factor uno, debido a que el mayor peso factorial se encuentra ubicado allí, seguido del factor dos y el tres.

Para determinar el supuesto de intercorrelación entre los factores, se realizó por medio de rotación oblicua Promax. A continuación, se mostrará el resultado en la siguiente tabla:

Tabla 4-8: Matriz de factores de rotación

Factores	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Factor 1	0.9588	0.7398	0.8462
Factor 2	0.2594	0.150	-0.5323
Factor 3	-0.1154	0.6557	0.0253

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Se puede apreciar que el factor uno tiene una correlación baja con el factor dos y el tres, el factor dos se correlaciona fuertemente con el uno y con el tres y el factor tres están fuertemente correlacionado con el uno y con el dos. Por lo que se puede concluir que se mantiene el supuesto de intercorrelación entre los factores.

Por último, la confiabilidad se midió con el coeficiente **alfa de Cronbach** que tuvo un resultado de 0.97, esto significa que existe consistencia interna dentro de la escala, es decir que los ítems miden el constructo.

En el siguiente diagrama se plasmará como quedaron distribuidos los ítems teniendo en cuenta el modelo de máxima verosimilitud en esta investigación. Se encuentra que se cargaron en tres factores conductas sexuales intensas, moderadas y motivación hacia el sexo en línea.

Diagrama 4-1: Ítems que corresponden a cada factor

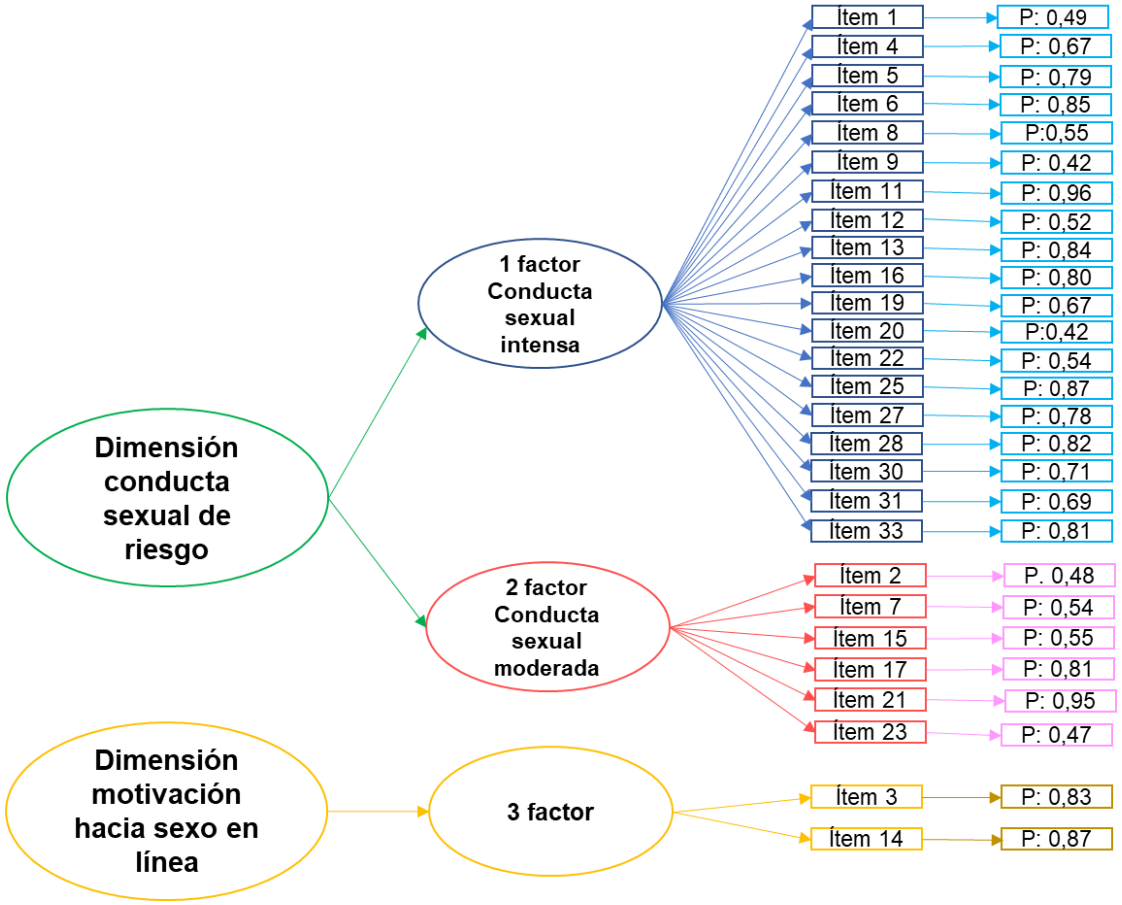

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha octubre de 2021

Al contrastar los resultados que obtuvieron las autoras y los obtenidos en esta investigación, se evidencia que el instrumento contó con **dos dimensiones**. La primera dimensión llamada "**conductas sexuales de riesgo** dividida en dos factores, el primer factor denominado **"conducta sexual intensa**" conformada por los ítems (1, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 16, 19, 20, 22, 25, 27, 28, 30, 31, 33) y el segundo factor llamado **"conducta sexual moderada"** donde cargaron los ítems (2, 7, 15, 17, 21, 23). La segunda dimensión se denominó **"motivación hacia el sexo en línea**" compuesta por el factor tres encontrando los ítems (3 y 14). Estos resultados presentan similitud con el número de factores que definen las autoras, ya que se mantienen la misma cantidad, sin embargo, hubo algunas diferencias de como quedaron cargados los ítems al instrumento original, esto se debe al realizarse ajustes en la validez facial significativos. Se destaca que los ítems (10,18, 24, 26, 29 y 32) presentaron cargas factoriales bajas por lo que se sugiere retirar del instrumento. Es decir que el instrumento quedaría conformado por un total de 27 preguntas que miden lo mismo que los 33 ítems. Esto podría explicarse por la diferente idiosincrasia que presentan los adolescentes mexicanos versus los colombianos.

4.2 Fase 2. Estudio descriptivo analítico principal

En respuesta al segundo y tercer objetivo específico "**Describir la frecuencia de prácticas sexuales de riesgo en línea e identificar los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados**"; se presenta las siguientes fases desarrolladas:

4.2.1 Fase 2a. Análisis descriptivo

A continuación, se describirán el resultado de cada una de las variables que se tuvieron en cuenta para esta investigación en frecuencia y porcentaje, así como el resultado descriptivo del instrumento teniendo en cuenta los estratos de hombre y mujer, comparando los hallazgos encontrados con estadísticas en Latinoamérica, Colombia y con otros autores que hayan investigado sobre el sexting, la cual se reporta como la práctica sexual de riesgo virtual más frecuente.

Caracterización sociodemográfica de los participantes

- **Factores sociodemográficos**

Dentro de los factores sociodemográficos se encuentran las variables de edad, estrato socioeconómico y grado escolar. A continuación, en la siguiente tabla se describirá la frecuencia y los porcentajes obtenidos de cada una de las variables.

Tabla 4-9: Edad de los participantes

Obs.	Mean	Std. Dev.	Min	Max
244	16.0123	.7285001	15	17

Fuente: Tabla realizada por la autora septiembre de 2021

El promedio de la edad de los participantes fue 16.01 años (DE=0.73), mediana de 16 años (RIQ= 15, 17)

Tabla 4-10: Resultados factores sociodemográficos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Estrato socioeconómico		
1	19	7.79
2	100	40.98
3	120	49.18
4	5	2.05
Total	**244**	**100%**
Grado escolar		
7	5	2.05
8	11	4.51
9	45	18.44
10	82	33.61
11	101	41.39
Total	**244**	**100%**

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Por lo anterior, se puede inferir que el estrato socioeconómico que más predominó fue el tres con un porcentaje del 49.18, seguido del dos, con 40.98 %. En cuanto al grado escolar más frecuente fue once con un porcentaje de 41.39, seguido de grado décimo con 33.61%.

- **Características del participante**

Dentro de las características del participante se encuentran las variables de: Sexo biológico, identidad de género, orientación sexual, edad de inicio de relaciones sexuales y frecuencia del uso condón en todas las relaciones sexuales. A continuación, en la siguiente tabla se describirá la frecuencia y los porcentajes obtenidos de cada una de las variables.

Tabla 4-11: Resultados características del participante

	Frecuencia	**Porcentaje**
Sexo biológico		
Hombres	122	50.00%
Mujeres	122	50.00%
Total	**244**	**100%**
Identidad de género		
Masculino	121	49.59%
Femenino	121	49.59%
Indeterminado	2	0.82%
Total	**244**	**100%**

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

En cuanto a la variable de sexo biológico se evidencio que los de los 244 participantes la mitad fueron hombres con el 50% y las mujeres tuvieron el 50% restante. Al analizar la identidad de género; los participantes que se identificaron con el género masculino corresponden al 49.59%, género femenino 49.59%, e indeterminado el 0.82% este último hace referencia a individuos que no se consideran de género masculino ni femenino (68).

Gráfica 4-4: Orientación sexual

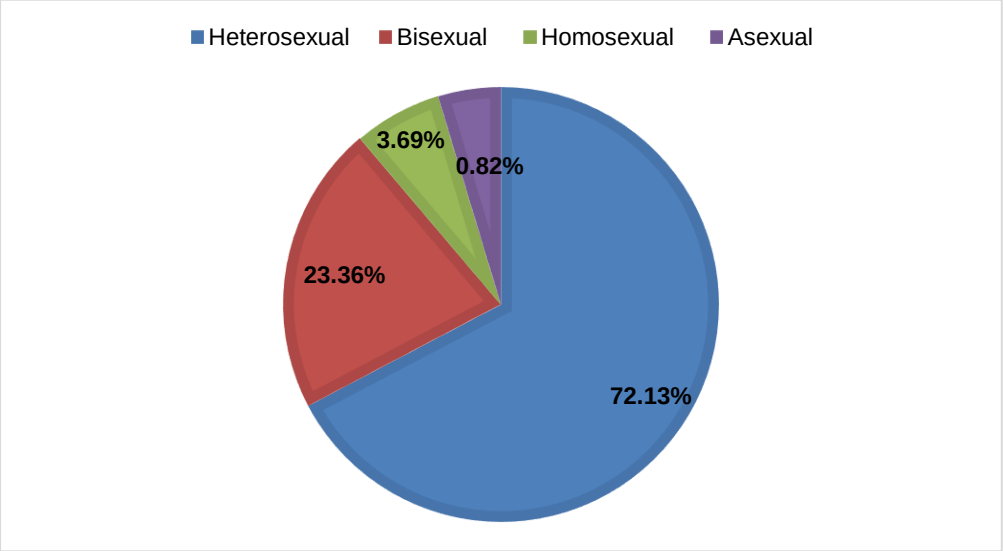

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha septiembre de 2021

La orientación sexual más frecuente en los participantes fue la heterosexual con un 72.13%, seguida de la bisexual con 23.36%. Al indagar sobre estadísticas de orientación sexual en Colombia se consultó la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 2015 *Percepciones y actitudes hacia las personas de los sectores LGBTI*, los resultados arrojados para Bogotá de acuerdo al porcentaje de mujeres y hombres entre 13 a 49 años encuestados fueron los siguientes: El 99.1% de las mujeres y el 97,5% de los hombres entrevistados son heterosexuales; el 0,2% de las mujeres y el 1,6% de los hombres son homosexuales y en un porcentaje del 0,7% de mujeres y de un 0,8% de hombres declaran ser bisexuales (80). Al contrastar estos datos obtenidos por la ENDS y los de esta investigación se encuentran algunas similitudes; puesto que la orientación sexual más frecuente en los estudiantes fue la heterosexual con un 72.13%, concordando con la estadística consultada, puesto que la orientación sexual más frecuente en Bogotá con un aproximado del 97.8% es la heterosexual. Sin embargo, un porcentaje considerables de alumnos el 23.36% se consideró bisexual, lo que difiere un poco con las estadísticas consultadas puesto que aproximadamente el 2 % de los habitantes de Bogotá se consideran bisexuales, esto puede explicarse porque los datos de la ENDS los rangos de edad de las personas encuestadas oscilaron entre 13 a 49 años, mientras que este estudio se centró en adolescentes en etapa media.

En el acrónimo LGBTI, la letra B representa a personas bisexuales, es decir las que sienten atraídas afectivamente y sexualmente por personas de ambos sexos. Sin embargo, el

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) manifiesta que la bisexualidad no es una condición de “ser homosexuales incapaces de reconocerlo o heterosexuales intentando probar algo diferente” (81). La bisexualidad es una orientación sexual igualmente valida que las demás que se construye desde la niñez u adolescencia, es decir no es un capricho o una etapa de vivencias, sino una construcción simbólica del amplio concepto que abarca la expresión de la sexualidad.

Llama la atención que casi una cuarta parte de la población de estudio se consideró bisexual, al consultar la literatura para describir este hallazgo se evidencio que para el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) una hipotesis de este fenómeno es que muchos factores diferencian a los adolescentes de hoy de quienes lo fueron antes (82). La incursión de la diversidad es una muestra clara de identidad de la llamada Generación Z también conocida como Zillennials, esta comprende los nacidos entre los años 1994 y 2010 (82). Estas generaciones se caracterizan porque son individuos emprendedores, **que no se amoldan al estilo de vida tradicional de las generaciones anteriores, les atrae conocer nuevas culturas, formas de expresión y manifestar el amor de diversas formas**. Además de que presentan una particularidad y es que se identifican cada vez menos como heterosexuales, incorporando otras formas de identidad de género (82).

Gráfica 4-5: Inicio de actividad sexual

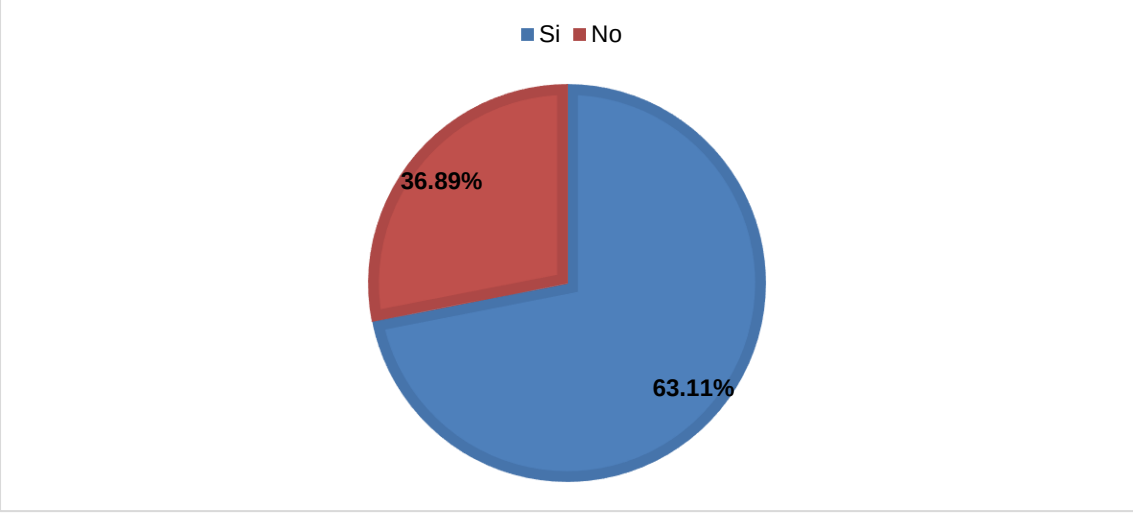

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha septiembre de 2021

En cuanto al inicio de actividad sexual se observó que el 63.11% de la población de estudio ya inició vida sexual, el promedio de edad de inicio de actividad sexual de los participantes fue **14.92** años, con una mediana de **15** años. Al consultar la situación de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe datos de la Unicef revelan que, uno de cada cinco estudiantes entre 13 y 15 años se declaró sexualmente activo. La proporción de los hombres sexualmente activos duplicó al de las mujeres y este comportamiento se mantuvo similar en todos los países (83). Por otra parte, en once países de la región, una de cada nueve mujeres de 15 a 24 años ha tenido su primera relación sexual antes de cumplir los 15 años que equivale al 11%, mientras en algunos países este valor supera el 13%. Este inicio sexual temprano es más común entre las jóvenes originarias de zonas rurales y de hogares de bajos recursos y baja educación (83). Además, las mujeres jóvenes de estratos socioeconómicos bajos han tenido su primera relación sexual antes de los 15 años triplicaban, en proporción, a las que lo habían hecho en los estratos socioeconómicos más elevados

En Colombia, según datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el año 2015 la edad promedio de la primera relación sexual en los adolescentes colombianos oscila entre los 14 y 15 años, cerca del 12% de los hombres y del 6% de las mujeres manifiestan haber iniciado sus relaciones sexuales antes de cumplir los 14 años (84). En mayores de 17 años, el 61% de los hombres y el 43% de las mujeres ya han tenido relaciones sexuales por lo menos una vez en su vida. Es importante resaltar que el porcentaje de mujeres que tiene un inicio temprano de la actividad sexual es mayor en los hogares de menores recursos que en los de mayor ingreso, donde menos del 8% de los jóvenes tienen relaciones antes de los 15 años (84). Al contrastar las cifras consultadas en América Latina, Colombia se encuentro similitudes en esta variable, ya que la mediana de edad para el inicio la actividad sexual fue de 15 años en esta investigación y en América Latina y Colombia también se encuentra entre los 14 a 15 años de edad.

Gráfica 4-6: Frecuencia del uso del condón

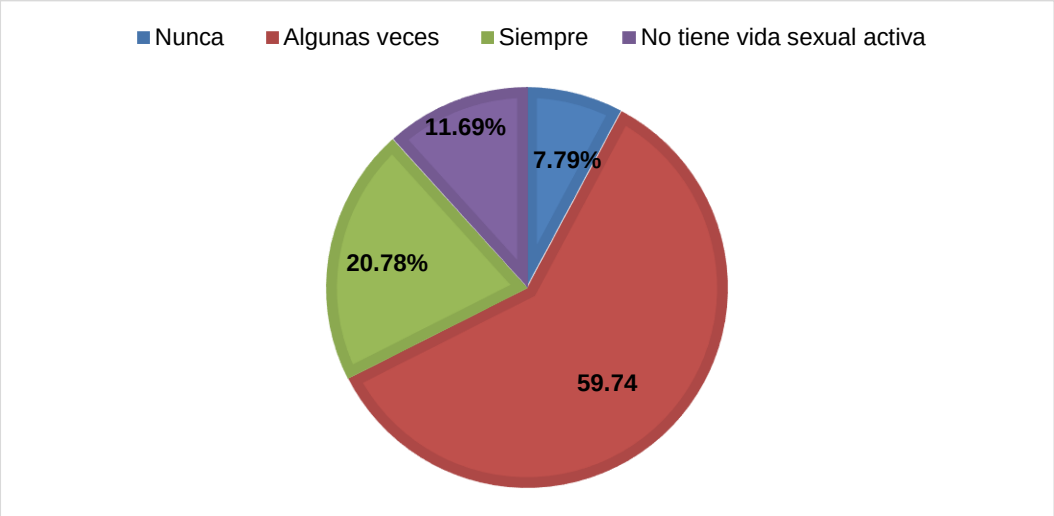

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Según datos de la Unicef, en América Latina y el Caribe revelan que, uno de cada cinco estudiantes entre 13 y 15 años no había utilizado condón durante su última relación sexual (83). Y siete de cada diez mujeres de 15 a 24 años tuvieron relaciones sexuales de riesgo puesto que no habían utilizado el preservativo en su última relación sexual (83). En Colombia el (DNP) evidenció que una proporción importante de los adolescentes con actividad sexual tiene comportamientos de riesgo, puesto que más del 40% tuvo por lo menos una relación sexual no protegida (84). Con respecto a educación sexual que brindan los programas de planificación familiar el porcentaje de jóvenes que afirma haber recibido asesoría sobre métodos anticonceptivos es bajo: 4%, en hombres y 13% mujeres (84). Al contrastar estos datos se observó se encuentran similitudes, puesto que alrededor del 68% de los adolescentes en este estudio no utilizan el condón de forma regular en cada relación sexual, comportamiento similar según las cifras del territorio nacional, ya que el 40% de los jóvenes en Colombia ha tenido por lo menos una relación sexual no protegida, lo que aumenta el riesgo de trasmisión de enfermedades de índole sexual y embarazos no planificados.

Consultado otros estudios que se acercan a la práctica de conductas sexuales de riesgo virtuales en adolescentes, autores españoles como Rodríguez y Duran (85) encontraron que la orientación sexual que más predomino en la práctica del sexting con el 91.8% fue la heterosexual y que el promedio de inicio de vida sexual de los participantes fue de 14.5

años. Otros investigadores españoles como Ojeda y del Rey (86) coinciden con Rodríguez y Duran que la orientación sexual más destacada en su estudio de prevalencia del sexting fue la heterosexual con un 85.6% seguida de la bisexual y homosexual que equivale al 7.3% de los participantes. En México por ejemplo López y Martínez (87) evidenciaron que el inicio de actividad sexual tuvo una media de 14.8 años y que la orientación sexual con mayor porcentaje fue la heterosexual. Al contrastar dichos resultados con los obtenidos en esta investigación también se encuentran similitudes, ya que la mediana de edad para el inicio de vida sexual fue de 15 años, la orientación sexual más frecuente fue la heterosexual con un 72.13%.

Por lo anterior, se puede afirmar que los resultados obtenidos en esta investigación al ser comparados con las estadísticas de América latina, Colombia y con diversos estudios tanto españoles como de América central respecto al promedio de edad de inicio de actividad sexual, orientación sexual y prevención de ITS con el uso adecuado y frecuente del condón, coinciden los datos que se encuentran en las estadísticas con los hallazgos de este estudio. Por lo anteriormente expuesto, es importante resaltar el papel de enfermería en los programas de atención primaria en salud, específicamente en el área de planificación familiar y salud sexual y reproductiva, ya que enfermería es el que lidera por lo general este tipo de programas, además de ser una disciplina que se caracteriza por el arte de cuidar y uno de los pilares del cuidado es el ámbito educativo.

Por tanto, el rol de enfermería como educador en el ámbito de la sexualidad es imprescindible y sobre todo que conozca las nuevas tendencias de como los jóvenes ejercen la sexualidad en la época actual, en este caso a través de la virtualidad y así brindar consejería y apoyo a las necesidades reales que afrontan los jóvenes en este aspecto, orientándolos a ejercer una sexualidad con responsabilidad y empoderar desde temprana edad a niños y jóvenes para que lleven una vida sana, segura, basada en el respeto y que aprendan analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otros, con el fin de disminuir los riesgos que pueden resultar de una conducta sexual. Es indispensable que en los niveles primarios de salud se reconozca este programa y que existan espacios amigables para los adolescentes, donde haya personal idóneo, entrenado y empático para tratar jóvenes y que estos lugares sean reconocidos por los habitantes de la comunidad, para que se acerquen y puedan obtener información veraz y resolver inquietudes al respecto.

Estos espacios amigables son fundamentales para los adolescentes, puesto que ellos se encuentran en tránsito de la niñez a la adultez y en esta etapa los seres humanos se caracterizan por ser vulnerables frente a la toma de decisiones, ya que los jóvenes comienzan a presentar comportamientos adultos y uno de estos es el inicio de la vida sexual, por lo que requieren de herramientas y conocimientos para que puedan ejercer su autocuidado de forma positiva, madura y responsable y así contribuir a disminuir poco a poco estas estadísticas que se encuentran en Latinoamérica y en Colombia, sobre el inicio precoz de la vida sexual, el desconocimiento de programas de salud sexual y reproductiva, que conllevan a casos de embarazos no planificados en la adolescencia, infecciones de trasmisión sexual, ser víctimas de engaños extorsiones y acosos por practicar cibersexo, sexting, juegos virtuales sexualizados, entre otros.

- **Creencias religiosas**

Dentro de las creencias religiosas se encuentra la variable práctica de alguna religión. A continuación, en la siguiente tabla se describirá la frecuencia y los porcentajes obtenidos de esta variable.

T**abla 4-12:** Resultados creencias religiosas

Práctica de alguna religión	Frecuencia	Porcentaje
Católica	125	51.23%
No practicante	95	38.93%
Evangélica	21	8.61%
Otra	3	1.23%
Total	**244**	**100%**

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

La mayoría de la población es de religión católica 51.23%, existe una proporción importante de los estudiantes que no practica ninguna religión 38.93%. Dentro de la categoría otra: un participante es religión adventista y dos participantes son Deístas.

Según datos de la Diversidad religiosa, valores y participación política en Colombia, desarrollada por World Vision, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y la Universidad Nacional de Colombia, para el año 2019, el 57% de los colombianos se identifican con el catolicismo como el credo predominante en el país (88). No obstante, se evidencio un importante número de personas que se denominan de “diversidad protestante” categoría

que agrupa el credo cristiano, evangélico, pentecostal y adventista la cual reúne al 21,5% de la población (88).

El catolicismo se mantiene como la religión predominante en la población colombiana entre los 18 a los 70 años. También se evidencio un aumento en la proporción de quienes se identifican como creyentes pero que no están involucrados a una religión especifica a medida que la edad disminuye, un comportamiento que también se evidencia en las personas que se declaran ateos, agnósticos y pertenecientes a otras religiones (88).

Al contrastar los hallazgos de esta investigación con las estadísticas del país, existen coincidencias puesto que la práctica religiosa más frecuente fue el catolicismo, que abarca a más de la mitad de la población estudio. Vale la pena resaltar una peculiaridad en esta investigación y es que un porcentaje considerable de participantes, no se identifican con algún credo religioso, sino los jóvenes son más adherentes a corrientes filosóficas, donde la existencia del todo, las fuerzas de la naturaleza y la vida se consideran a través de la razón. Otro aspecto a resaltar es que en menor proporción se encontró la religión evangélica como práctica religiosa.

Consultando otras investigaciones, por ejemplo, López y Martínez autores mexicanos, evidenciaron que el 79.4% de los participantes que practican sexting pertenecen a la religión católica, seguido del 13.9% que no practican ninguna religión (87). Datos que coinciden en el contexto colombiano ya que el catolicismo es la práctica religiosa más común. En la siguiente fase de este estudio se analizará estadísticamente que factores se consideran protectores o de riesgo para realizar prácticas sexuales en línea y se estudiará si la religión se considera un factor protector para que los jóvenes no practiquen este tipo de comportamientos.

- **Función familiar y estilos de crianza**

Dentro de la función familiar y estilos de crianza se encuentran las siguientes variables: Tipos de familia, Apgar familiar y estilos de crianza. A continuación, en la siguiente tabla se describirá la frecuencia y los porcentajes obtenidos de cada una de las variables.

Tipos de familia:

Se entiende por familia como el "conjunto de personas entre las que median lazos cercanos de sangre, afinidad o adopción, independientemente de su cercanía física o geográfica y de su cercanía afectiva o emocional" (89). La tipología de estructura familiar clasifica a los hogares con base en la relación de parentesco entre sus miembros con el jefe de hogar. Los hogares pueden clasificarse en hogares familiares y no familiares dependiendo de la existencia de un núcleo familiar primario y/o de una relación filial entre todos o algunos de los miembros del hogar (89).

La familia se puede clasificar según la relación de parentesco: La primera son las nucleares, conformadas por padre y madre con o sin hijos; o por padre o madre con hijos. La Amplia, conformada por un hogar nuclear más otros parientes o no parientes y esta categoría se puede subdividir a su vez en familias extensas, conformadas por un hogar nuclear más otros parientes y compuestas conformados por un hogar nuclear (con o sin otros parientes) más otros no parientes (89). Por último, se encuentra las familias sin núcleo; estas hacen referencia a que no existe un núcleo conyugal primario o una relación filial, pero sí hay otras relaciones de parentesco de primer o segundo grado de consanguineidad (89).

A continuación, se plasmarán los resultados de los tipos de familia obtenidos en este estudio.

Tabla 4-13: Resultados tipos de familia

Tipos de familia	Frecuencia	Porcentaje
Nuclear biparental	124	50.81%
Extensa	87	35.65%
Nuclear monoparental	24	9.83%
Reconstituida	9	3.68%
Total	**244**	**100%**

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

En cuanto a los tipos de familia se observó en este estudio que más de la mitad de la población objeto viven en una familia nuclear, seguida de la extensa, menos del 9% de los participantes tienen una familia de tipo reconstituida.

Según datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el año 2015 la familia nuclear tradicional sigue siendo la forma de organización predominante, en aproximadamente el 60% de los hogares colombianos, seguida de las familias amplias con 22% (89). No obstante, se evidencio que el hogar nuclear biparental pierde importancia mientras que la gana el hogar nuclear monoparental (89). Es importante destacar que los hogares monoparentales son el resultado de la desintegración de las uniones o matrimonios, por divorcios, separaciones, el incremento de la maternidad adolescente o viudez.

Al contrastar las estadísticas del DNP con los hallazgos de esta investigación se encuentran coincidencias, ya que el tipo de familia que más predomino en este estudio fue la nuclear biparental o tradicional con el 50.8%, datos que concuerdan con la realidad de país puesto que, la familia nuclear tradicional sigue siendo el tipo de familia predominante, en aproximadamente el 60% de los hogares colombianos. Por lo anterior, es importante destacar que el rol de los padres en la educación de sus hijos es sin duda un aspecto positivo para el proceso de aprendizaje, porque ellos no solo transmiten conocimientos generales para la vida y enseñan nuevas metodologías de aprendizaje, sino que tienen la posibilidad de educar con amor y acompañar a sus hijos en los diferentes procesos de la vida. Existen investigaciones en el área de la psicología que afirman que un escenario de aprendizaje es más productivo cuando se transmite en un clima donde prevalece la afectividad (90).

No obstante, los padres también deben ser un pilar para la educación sexual de sus hijos, es vital que desde temprana edad se hable sobre la sexualidad con naturalidad, este tema no debe ser un tabú y tampoco debe tratarse como algo impropio, es bueno que los niños y adolescentes puedan hacer preguntas a personas que los orienten y para ello la comunicación entre padres e hijos, la confianza y la información son herramientas muy valiosas. Se considera importante penetrar la barrera que muchas veces se tiene en la familia al abordar temas de sexualidad, ya que el conocimiento trasmitido de generación a generación en algunos hogares es que si se habla de este tipo de temas se induce o motivan a los jóvenes a tener relaciones sexuales o experimentar sentimientos de tipo erótico, pero hay que tener en cuenta que la sexualidad siempre ha estado acompañando a los seres humanos desde que nacen puesto que son seres sexuados.

La sexualidad no solo debe ser identificada con el coito, sino es un fenómeno sociocultural que incluye comportamientos sexuales, las relaciones sexuales, la intimidad, las relaciones interpersonales entabladas con hombres y mujeres (incluyendo la forma en se habla y se viste) la orientación sexual, valores, creencias y actitudes que se relacionan con el ser hombre o mujer (91). El educar en sexualidad es también una forma de expresar afecto a los hijos, ya que se quiere prevenir cualquier tipo de abuso o riesgo al que pueden estar expuestos los adolescentes. Por ende, si los padres requieren orientación acerca de cómo educar a sus hijos frente a este tema, se retoma nuevamente la importancia de los espacios amigables en el sector salud para padres y adolescentes, donde exista personal idóneo para abordar este tipo de temas y diversas situaciones que pueden presentar los jóvenes fomentando herramientas a los padres para cuando se encuentren solos pueden abordar temáticas sobre sexualidad con naturalidad.

APGAR familiar:

A continuación, se mostrará en la siguiente grafica un panorama general del Apgar familiar y en la tabla se discriminará el porcentaje y la frecuencia de cada uno de los ítems que evalúa la escala.

Gráfica 4-7: Resultados generales del Apgar familiar

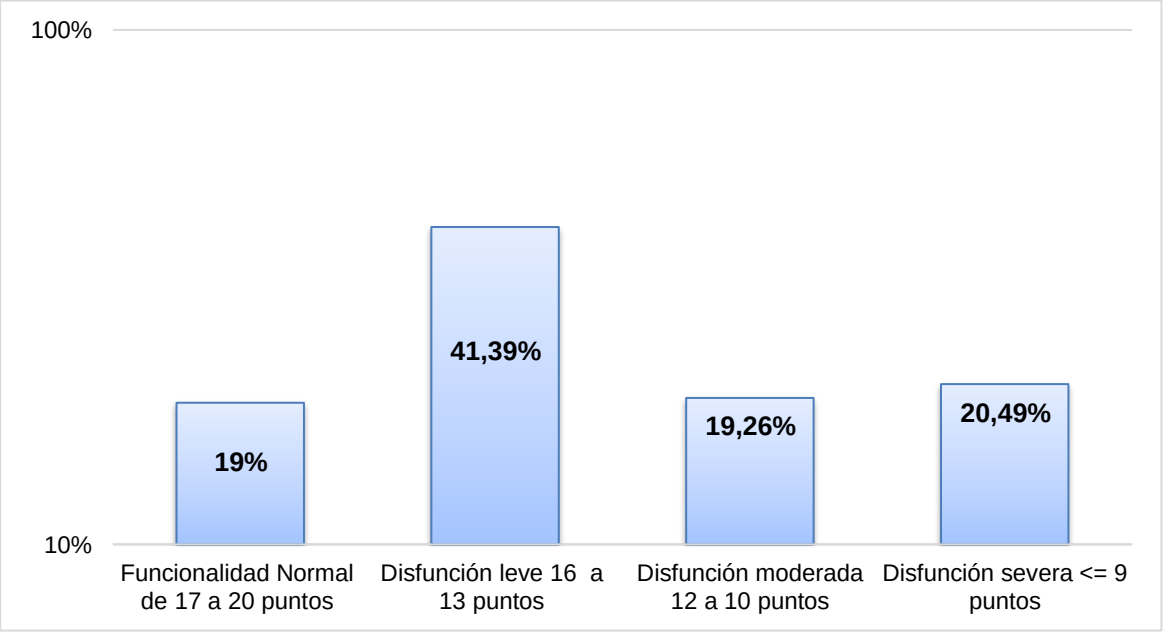

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha septiembre de 2021

En la gráfica anterior se puede evidenciar que el 81.15% de la población de estudio presenta algún grado de disfunción familiar.

Tabla 4-14: Resultado Apgar por cada ítem

Ítems	Frecuencia		Porcentaje
Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad	Nunca	7	2.87%
	Casi nunca	14	5.74%
	Algunas veces	67	27.46%
	Casi siempre	112	45.90%
	Siempre	44	18.03%
	Total	**244**	**100%**
Me satisface cómo en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas			
	Nunca	15	6.15%
	Casi nunca	25	10.25%
	Algunas veces	74	30.33%
	Casi siempre	102	41.80%
	Siempre	28	11.48%
	Total	**244**	**100%**
Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades			
	Nunca	8	3.28%
	Casi nunca	24	9.84%
	Algunas veces	61	25.00%
	Casi siempre	98	40.16%
	Siempre	53	21.72%
	Total	**244**	**100%**
Me satisface cómo mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza, amor			
	Nunca	16	6.56%
	Casi nunca	37	15.16%
	Algunas veces	70	28.69%
	Casi siempre	91	37.30%
	Siempre	30	12.30%
	Total	**244**	**100%**

(Continúa)

Tabla 4-16: Resultado Apgar por cada ítem (Continuación

Ítems	Frecuencia		Porcentaje
Me satisface cómo compartimos en mi familia: A). El tiempo para estar juntos B). Los espacios en la casa: C). El dinero			
	Nunca	7	2.87%
	Casi nunca	22	9.02%
	Algunas veces	61	25.00%
	Casi siempre	99	40.57%
	Siempre	55	22.54%
	Total	**244**	**100%**

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Se resalta que el 81% de los participantes manifestaron tener algún grado de disfunción familiar, al consultar la literatura para profundizar este hallazgo se evidencio que estudios realizados en diferentes países de Latinoamérica como Ecuador por Pérez y Apupalo en el año 2018 concluyen que las familias extensas y ampliadas con una dinámica familiar disfuncional y moderadamente funcional, provocan mayor frecuencia de conductas sexuales de riesgo; como el inicio más temprano de vida sexual y el tener múltiples parejas sexuales (92). Por otra parte, investigaciones mexicanas revelan que pertenecer a hogares severamente disfuncionales con escasa afectividad y niveles bajos de comunicación está relacionado con un inicio más temprano de actividad sexual y embarazos en adolescentes (93).En Paraguay se evidencio que un estilo de crianza de tipo permisivo caracterizado por niveles de comunicación deficiente y el desapego actúan como factor de riesgo para la adquisición de infecciones de transmisión sexual, mientras que una mayor supervisión parental mostraba una menor incidencia de conductas sexuales de riesgo en los adolescentes (94). En Colombia diversos estudios publicados por la Universidad Juan N Corpas entre los años 2016 a 2019 que evalúan la relación entre comportamientos de riesgo en sexualidad y familia en adolescentes escolarizados concluyen que la percepción de la funcionalidad familiar es un importante factor protector contra comportamientos sexuales de riesgo de los jóvenes (95).

Por lo anteriormente expuesto se evidencia que la familia es el principal centro de aprendizaje y de inclusión de valores que le permiten al sujeto entrenarse para salir en un momento determinado a enfrentar la sociedad de manera ética y responsable. Por tanto, es indispensable que los niños, niñas y adolescentes crezcan en familias funcionales,

donde prime el respeto, la comunicación, confianza y soporte emocional, ya que las estructuras familiares disfuncionales son un importante factor relacionado con los comportamientos de riesgo en torno a la sexualidad (96), porque los adolescentes por carencias afectivas buscan personas que los hagan sentir amados e importantes, inclusive comienzan relaciones sentimentales apresuradas para salir de su hogar por ambientes hostiles y/o disfuncionales, sin medir las consecuencias que estas decisiones pueden ser nocivas para ellos, porque pueden correr el riesgo de caer en relaciones toxicas o con parejas maltratadoras que abusan y se aprovechan de los adolescentes, ya que conocen su vacíos emocionales, donde se vuelve a caer en un círculo vicioso habitando en hogares disfuncionales.

Estilos de crianza:

Frente a los estilos de crianza según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) estos se pueden agrupar en cuatro clasificaciones: El primero **estilo autoritario** se encuentra ampliamente relacionado con la manera tradicional en la que se desarrollan las dinámicas de crianza, basada en una noción de autoridad ligada al ejercicio del poder que ejercen los adultos sobre los niños y adolescentes. El segundo estilo permisivo hace referencia a que los padres y madres son reacios a establecer límites y se caracterizan por una baja exigencia hacia los niños y adolescentes, con este estilo de crianza se han relacionado algunos fenómenos en la psicología que se identifican con el denominado 'síndrome del emperador', el cual consiste que los niños y jóvenes tienen la autoridad en el hogar, pues sus padres hacen las cosas que ellos desean para evitar sus pataletas, tristezas o agresividad (97).

El tercer estilo; es el democrático o colaborativo, este se caracteriza por padres que tienen un equilibrio entre sus prácticas de crianza, la respuesta a las necesidades de los niños y adolescentes y la definición concertada del cumplimiento de normas. Los padres y madres tienden a usar métodos correctivos basados en *el buen trato y en el aprendizaje constante, en los que la comunicación se convierte en la herramienta fundamental y la pauta es la escucha constante de las necesidades de sus hijos e hijas, sin que esto signifique que se ceda a todos sus requerimientos, lo que a la vez permite que los niños, niñas y adolescentes desarrollen su autonomía y confianza (97)*. Por último, encontramos el **estilo indiferente** que es cuando los padres no se encuentran involucrados en la crianza de sus hijos (97).

Tabla 4-15: Resultados tipos de crianza

Tipos de crianza	Frecuencia	Porcentaje
Estilo democrático	159	65.16%
Estilo autoritario	61	25.00%
Estilo permisivo	15	6.15%
Estilo indiferente	9	3.69%
Total	**244**	**100%**

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021.

Por lo anterior, se puede inferir que el estilo de crianza que con mayor frecuencia se presentó fue el democrático con 65.16%, seguido del autoritario 25%.

Según estudios de estilos de crianza y autoeficacia parental realizados por la Universidad Industrial de Santander, evidenciaron para el año 2019 que existe una alta prevalencia de estilos de crianza disfuncionales en Colombia caracterizados por la laxitud y la hostilidad. Esto coincide con otros estudios nacionales y latinoamericanos, donde se identifica que cerca de la cuarta parte de las familias tienden a utilizar estilos de crianza permisivos o autoritarios (98). Una posible explicación de estos estilos de crianza disfuncionales es que los adultos tienden a asumir el estilo de crianza que utilizaron sus padres, siendo éste un aspecto cultural fundamental que se trasmite de generación a generación.

Otro hallazgo importante fue el predominio de crianza hostil, caracterizado por el uso de la violencia verbal o física, principalmente por parte de las mujeres en zona urbana. este aspecto puede relacionarse porque las mujeres dedican mayor tiempo a la crianza y afrontan mayores situaciones difíciles al momento de educar a sus hijos, también puede relacionarse al legado cultural de estilo de crianza hostil que tuvieron en su niñez y que les dificulta ejercer otras formas de crianza basadas en el autocontrol y la comunicación (98). Al contrastar los hallazgos de esta investigación evidentemente existen coincidencias con los datos obtenidos por la Universidad Industrial de Santander, puesto que Colombia se caracteriza por tener familias disfuncionales, vale la pena resaltar que en este estudio el 81.15% de la población presenta algún grado de disfunción familiar, pero llama la atención que el tipo de crianza que más prevaleció fue el estilo democrático, seguido del autoritario. Al consultar investigaciones sobre el sexting, autores mexicanos como López y Martínez (87) evidenciaron que la mayor parte de los estudiantes tienen una familia funcional

(66.7%), sin embargo, resulto significativo la disfunción familiar para el inicio debut sexual en internet.

Según la RAE criar es el acto y la consecuencia de cuidar, alimentar y educar a un ser vivo, o producir o desarrollar algo (99). En la actualidad existe el concepto de **crianza humanizada**, la cual se define como "*el acompañamiento inteligente y afectuoso a los niños y adolescentes en la aventura de la vida, para que ellos, como gestores de su propio desarrollo, puedan construir las metas correspondientes de autoestima, autonomía, creatividad, solidaridad, salud y felicidad (100)"*. Este concepto es muy importante porque el estilo de crianza que haya recibido un niño o adolescente va a ser transcendental marcando su comportamiento y dirigir el actuar cuando se convierta en padre. Cabe resaltar que dentro del estilo de crianza democrático se encuentra la crianza humanizada, porque se tiene un equilibrio al momento de definir limites, exige expectativas razonables de comportamiento, respeta la independencia y fortalece el desarrollo emocional.

Es vital que en el entono de los niños y adolescentes existan familias funcionales, porque se *promueve un desarrollo favorable para todos sus miembros, teniendo jerarquías, límites, roles claros, comunicación abierta y capacidad de adaptación al cambio (100)*. Esto se considera un factor protector para los adolescentes, porque pueden acercarse con mayor facilidad a sus padres u otros miembros de la familia en un ámbito de confianza, donde puedan contarles sus inquietudes o sentimientos acerca de la sexualidad y como se mencionó anteriormente los padres son de suma importancia en la educación sexual de sus hijos (100).

- **Exposición y riesgos con el uso de las redes sociales**

En cuanto a la exposición y riesgos con el uso de las redes sociales se encuentran las siguientes variables: Tiempo de navegación diario en las redes sociales, invitación a otras personas a que se conecten por plataformas virtuales para que lo observen teniendo cibersexo en vivo, participación en algún juego o reto viral de carácter sexual promocionado en internet y si alguna vez ha sido víctima de ciberacoso por enviar y/o publicar una imagen, o vídeo con contenido sexual.

A continuación, en la siguiente gráfica y tabla se describirá la frecuencia y los porcentajes obtenidos de cada una de las variables.

Gráfica 4-8: Resultados tiempo de navegación diario en las redes sociales

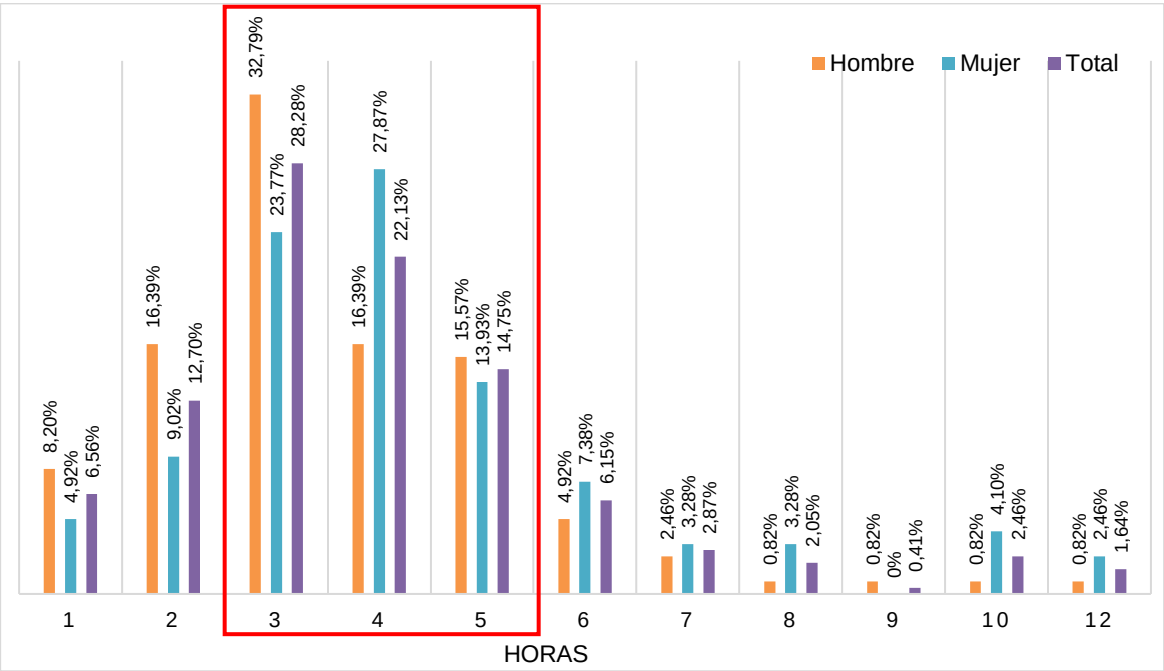

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Por lo anterior, se puede evidenciar que el mayor tiempo de navegación diario en las redes sociales en los adolescentes oscila entre 3 a 5 horas con un porcentaje de 65.16%. Como se mencionó al principio en la situación problema en las últimas décadas el mundo conoció la mayor revolución tecnológica en toda la historia de la humanidad. Se sabe que hay más de 3.000 millones de usuarios que se conectan a diario a las redes sociales, que representan el 42% de la población mundial (2). Los adolescentes y los adultos jóvenes son el grupo poblacional que más usan las nuevas tecnologías, incorporándolas en su diario vivir y en su estilo de vida. Según un estudio realizado en Colombia en instituciones educativas de Medellín, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali, Pereira y Manizales, el 84% de los niños y adolescentes colombianos en edades entre 9 y 16 años ya tienen perfiles creados en las redes sociales y señalan que estos consumen entre 3,5 a 6 horas al día en diferentes sitios web que funcionan como páginas de red social (4), estadísticas que coinciden con los resultados hallados en esta investigación, ya que el promedio oscila entre 3 a 5 horas.

Las estadísticas en Colombia y las obtenidas en este estudio presentan similitudes con otras investigaciones; autores mexicanos como López y Martínez (87) evidenciaron que el tiempo dedicado a la pareja en las redes sociales, tuvo una media de 4.6 horas al día, con

valores que oscilan entre 1 y 13 horas. Alonso Ruido (54) refiere que los adolescentes españoles que disponen de móvil con acceso a internet dedican una media de 3.35 horas diarias conectados/as a redes sociales. Comportamiento que coincide en este estudio, ya que el tiempo de navegación fue de 1 a 12 horas siendo las más frecuentes entre 3 a 5.

Tabla 4-16: Resultados exposición y riesgos con el uso de las redes sociales

	Frecuencia		**Total n (%)**	**Fisher**
	Hombres n (%)	**Mujeres n (%)**		
Invitación a otras personas a que se conecten por plataformas virtuales para que lo observen teniendo cibersexo en vivo				Pearson chi2(2) = 8.5506 Pr = 0.014 Fisher's exact = 0.008
Nunca	111 (90.98)	120 (98.36)	231 (94.67)	
Casi nunca	3 (2.46)	2 (1.64)	5 (2.05)	
Ocasionalmente	8 (6.56)	0 (0.00)	8 (3.28)	
Total	**122 (100)**	**122 (100)**	**244 (100)**	
	Frecuencia		**Total n (%)**	**Fisher**
	Hombres n (%)	**Mujeres n (%)**		
Participación en algún juego o reto viral de carácter sexual promocionado en internet				Pearson chi2(3) = 0.9399 Pr = 0.816 Fisher's exact = 0.818
Nunca	89 (72.95)	92 (75.41)	181 (74.18)	
Ocasionalmente	28 (22.95)	23 (18.85)	51 (20.90)	
Frecuentemente	4 (3.28)	6 (4.92)	10 (4.10)	
Muy frecuentemente	1 (0.82)	1 (0.82)	2 (0.82)	
Total	**122 (100)**	**122 (100)**	**244 (100)**	
Alguna vez ha sido víctima de ciberacoso por enviar y/o publicar una imagen, o vídeo con contenido sexual.				Pearson chi2(3) = 2.3387 Pr = 0.505 Fisher's exact = 0.509
Nunca	109 (89.34)	113 (92.62)	222 (90.98)	
Casi nunca	4 (3.28)	2 (1.64)	6 (2.46)	
Ocasionalmente	9 (7.38)	6 (4.92)	15 (6.15)	
Frecuentemente	0 (0.00)	1 (0.82)	1 (0.41)	
Total	**122 (100)**	**122 (100)**	**244 (100)**	

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha septiembre de 2021

En cuanto a la variable de realización de invitaciones a otras personas a plataformas virtuales para que los observen teniendo cibersexo en vivo el 5% de la población lo realiza, encontrando una diferencia estadísticamente significativa al comparar los dos grupos, siendo más frecuente en los hombres que en las mujeres. Retomando los resultados de Computers in Human Behavior donde se muestra la repercusión de la internet y las redes

sociales en el desarrollo de las conductas sexuales de los jóvenes, se evidencia que el porcentaje de practicar cibersexo es más elevado en hombres, con una tasa estimada del 60%, mientras que en las mujeres es del 13% (52). Estadísticas que concuerdan con este estudio ya que los hombres son los que más realizan cibersexo en comparación con las mujeres. Es importante destacar que esta actividad favorece estados de dependencia emocional, porque las personas tienden fácilmente a fragmentar la barrera digital para entablar vínculos físicos y practicar sexo con personas que no conocen teniendo conductas poco seguras (52).

En cuanto a la práctica de juegos o retos virales promocionados en internet se observa que aproximadamente una cuarta parte de la población 25.85% ha sido participe de este tipo de juegos. Al indagar en la encuesta cuales son practicas más comunes la mayoría de los participantes refirieron que el “Pack” o paquete de fotos es el más común. Para conocer a que hace referencia este juego, se realizó una mesa redonda con 4 adolescentes quienes relataron que es una especie de “carta de presentación”, es decir, se realizan tomas fotográficas desde diferentes ángulos, con poca ropa o inclusive desnudo utilizando poses provocativas, para resaltar la sensualidad de la persona y su atractivo físico. El pack lo pueden realizar tanto hombres y mujeres, para posteriormente ser publicadas en redes sociales o enviadas a la persona que les interesa que las observe, se puede resumir como una curriculum fotográfico. El objetivo es que la persona que tenga el mejor pack tiene por ejemplo mayor posibilidad de que la persona que le guste pueda ser su pareja o tener más popularidad entre sus pares.

Otro juego que llama la atención es la “ruleta de estriptis”, esta se puede jugar en algunas páginas de internet y consiste en una ruleta virtual que tiene prendas para realizar estriptis, por ejemplo: Látigos, esposas y otros implementos que existen en los sex store, se da clic en el centro de la ruleta y en la prenda u objeto que se detenga, la persona debe realizar una demostración de estriptis resaltando la prenda que sale al azar, posteriormente sube el video y las personas le realizan comentarios. Se destaca que no se ha encontrado investigaciones que hablen acerca de los juegos o retos virales sexualizados en internet y como estos repercuten en la esfera sexual de los jóvenes.

Por otro lado, es importante resaltar que el 8% de los participantes alguna vez han sido víctimas de ciberacoso. Por tanto, esta situación se convirtió en un punto álgido al

momento de realizar los talleres de toma de decisiones responsables, porque es importante que, si los adolescentes están siendo víctimas de ciberacoso, se explique que legalmente en el país la persona que realiza este tipo de acoso puede verse en involucrada en procesos penales, ya que en Colombia esto se considera delito cibernético. Según el Gaula de la policía Nacional la extorsión a través del uso de imágenes íntimas o de contenido erótico está creciendo de manera significativa en nuestro país y sus víctimas no son exclusivamente mujeres. Según la más reciente estadística del Gaula de la Policía, el delito de sexting ha tenido un incremento de más del 130% en Colombia, durante lo corrido de la cuarentena por coronavirus, sin embargo, las autoridades señalan que el nivel de denuncia no llega al 10% de los casos. “Esto podría explicarse porque las personas temen de su situación personal, su situación institucional o empresarial y también por el pudor” (101).

Retomando el marco conceptual se destaca el concepto de motivación, que es la voluntad que mueve al sujeto a practicar determinadas acciones y persistir en ellas (49, 50). Para los adolescentes es importante destacarse ante otras personas y así tener la aprobación y aceptación con sus pares. Se sienten invulnerables porque no perciben el riesgo al publicar o enviar este tipo de contenido íntimo, por el contrario, sienten satisfacción, ya que pueden recibir halagos de ser hermosos, sensuales, etc. Se considera importante manifestar que este tipo de juegos virtuales sexualizados, el sexting y el cibersexo público, se consideran conductas sexuales de riesgo, tal vez los adolescentes no lo consideren así porque generalmente se tiene el concepto que las conductas de riesgo sexuales van enfocadas al no uso del preservativo, al tener relaciones sexuales bajos los efectos de las drogas o el alcohol, la promiscuidad, el no usar métodos anticonceptivos para evitar un embarazo, etc.

Sin embargo, aunque se esté realizando estas prácticas detrás de una pantalla de computador o celular, también son riesgosas puesto que se puede violentar la intimidad de una persona, ya que si estas fotos o videos se comienzan a reenviar y caen en manos inescrupulosas los jóvenes pueden ser víctimas de explotación sexual a través de engaños por internet, se genera depresión por amenazas o extorsiones y según el afrontamiento que cada joven tenga en situaciones de estrés puede considerar el suicidio, inclusive estas prácticas aunque se realicen en virtualidad pueden trascender a la realidad y también puede desencadenar riesgos.

Por tanto, es importante que los padres de familia, docentes y profesionales de la salud conozcan esta nueva forma de ejercer la sexualidad en los adolescentes. Y en las cátedras de educación sexual se brinden herramientas a los jóvenes para que puedan concientizarse que, aunque el internet y las redes sociales son importantes para facilitar la comunicación entre seres humanos si no tienen un buen uso de la mismas pueden traer consecuencias negativas, es imprescindible que los adolescentes aprendan a tomar decisiones responsables y que los adultos reconozcan las necesidades reales de los adolescentes y a lo que se ven enfrentados en la actualidad para poder orientarlos.

Según lo expuesto en las anteriores líneas, es importante enlazar estos hallazgos con los conceptos utilizados en esta investigación, por tal razón cabe destacar que las representaciones sociales permiten explicar la diversa complejidad de las respuestas humanas frente a los procesos bienestar y riesgo, entendiendo que estas respuestas se derivan de un marco cultural socialmente constituido donde priman creencias y valores que se encuentran relevantes para los contextos sociales en que los individuos y su grupo social se desarrollan (51). Retomando el marco conceptual las representaciones sociales se estructuran alrededor de tres componentes: la actitud hacia el objeto, la información sobre ese objeto y el sujeto que asimila la información (51). A continuación, se plasmará en el diagrama como se articularon los elementos de las representaciones sociales con los resultados de esta investigación.

Diagrama 4-2: Articulación de los elementos de las representaciones sociales y los resultados de la investigación

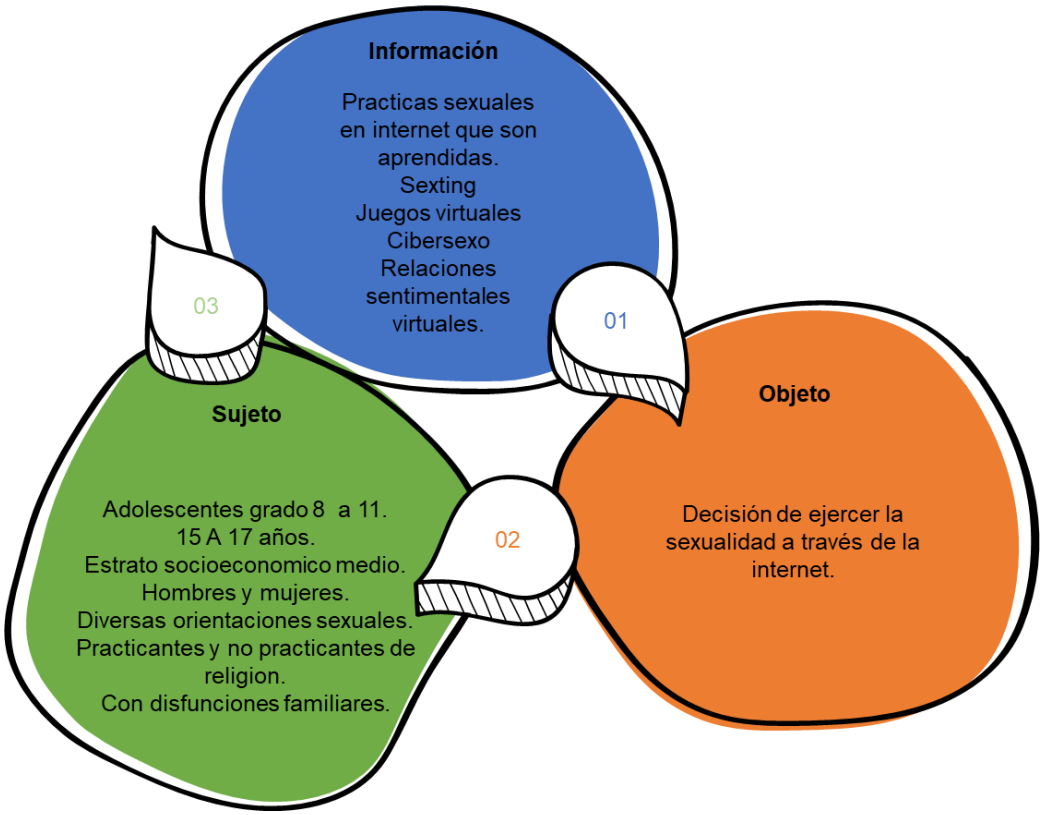

Fuente: Diagrama realizado por la autora fecha octubre de 2019.

Por ende, desde la disciplina es importante identificar el punto especifico donde se deben realizan intervenciones individuales y colectivas, analizando específicamente las particularidades de los contextos de cada uno de los adolescentes para comprender y actuar en consecuencia a las necesidades reales que permitan lograr efectos positivos para generar un cambio de paradigma que propicie nuevas estrategias y programas de intervención que promuevan la salud sexual.

Análisis descriptivo del instrumento

A continuación, se plasmará los resultados de la estadística descriptiva, teniendo en cuenta el puntaje de la escala. Usando mínimos, máximos, el rango intercuartílico que es la diferencia entre el percentil 75 y 25, la mediana que es el percentil 50, la media y la desviación estándar (62).

Tabla 4-17: Puntajes obtenidos de la escala

Puntaje	Mínimo	Máximo	P25	Mediana	P75	Media	DE	*p*-valor
Mujeres	0	117	7,0	17,5	43,0	26,7	26,6	0.0001
Hombres	0	117	12,0	42,0	55,0	39,1	27,9	
Total	0	117	8,0	27,0	50,0	32,9	27,9	

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha octubre de 2021

Como se puede observar en la anterior tabla, el puntaje no sigue distribución normal en las mujeres, pero se puede inferir que existe simetría para el puntaje de los hombres. Cómo se observa en los siguientes gráficos.

Gráfica 4-9: Puntuación escala hombres vs mujeres

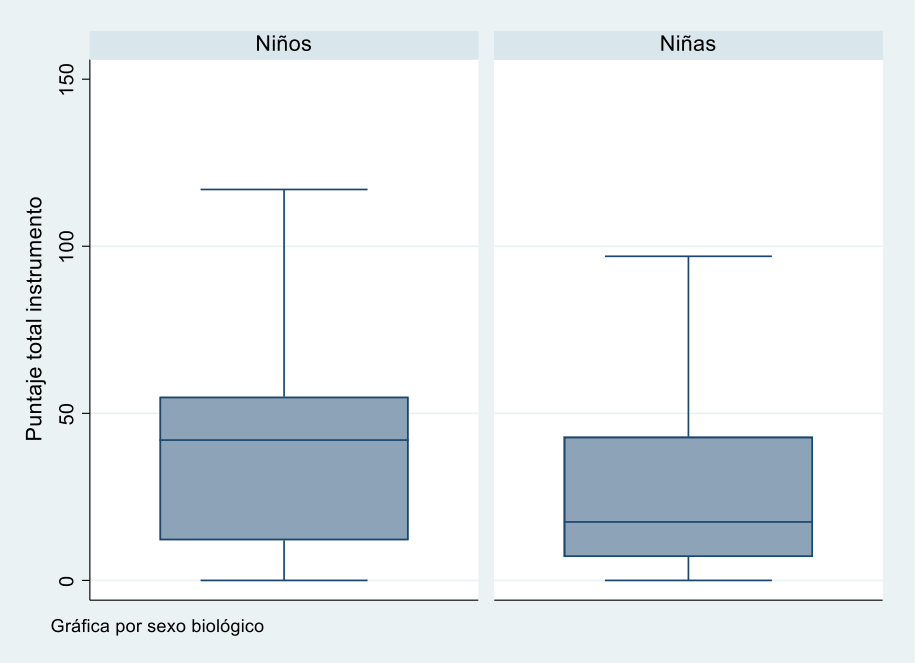

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Como es evidente en la tabla 4-8, los puntajes son diferentes al comparar adolescentes masculinos y adolescentes femeninos, siendo mayores los puntajes para los hombres.

Gráfica 4-10: Distribución del puntaje de la escala hombres vs mujeres

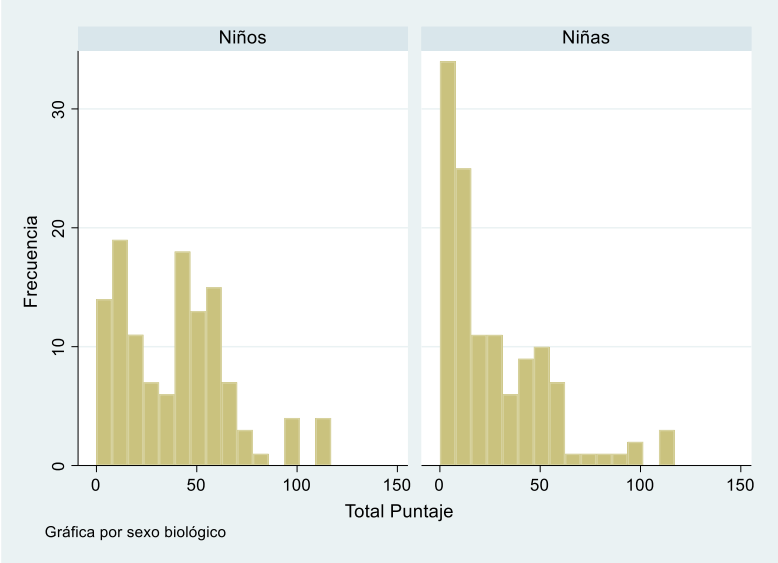

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha septiembre de 2021

Como no existe normalidad se analizaron los datos para estadística no paramétrica utilizando el test estadístico Mann Whitney, al aplicar el test se evidencia que efectivamente existe una diferencia entre el puntaje de hombres y mujeres al menos de modo univariado, siendo mayores las puntuaciones en el instrumento para los hombres.

A continuación, se describirá cada ítem del instrumento y su significancia estadística, es importante resaltar que no se reportó ningún tipo de desequilibrio emocional por parte de los participantes en el momento de realizar las encuestas.

Tabla 4-18: Análisis descriptivo del instrumento

Ítems relacionados con la práctica del sexting	Frecuencia	Hombre	Mujer	Prueba Fisher <0.05
1 He recibido invitaciones por internet para realizar alguna conducta sexual	Nunca	34.43%	52.46%	Fisher's exact = 0.022
	Casi nunca	4.10%	7.38%	
	Ocasionalmente	40.98%	27.87%	
	Frecuentemente	12.30%	6.56%	
	Muy frecuentemente	8.20%	5.74%	
3 He realizado cibersexo	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.001
	Nunca	41.80%	66.39%	
	Casi nunca	3.28%	4.10%	
	Ocasionalmente	31.97%	19.67%	
	Frecuentemente	19.67%	6.56%	
	Muy frecuentemente	3.28%	3.28%	

(Continúa)

Tabla 4-20: Análisis descriptivo del instrumento (Continuación)

Ítems relacionados con la práctica del sexting	Frecuencia	Hombre	Mujer	Prueba Fisher <0.05
4 He tenido conversaciones sexuales en línea	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.031
	Nunca	26.23%	34.43%	
	Casi nunca	4.10%	12.30%	
	Ocasionalmente	45.90%	40.16%	
	Frecuentemente	15.57%	9.02%	
	Muy frecuentemente	8.20%	4.10%	
5 He enviado fotografías personales con contenido sexual	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.033
	Nunca	36.07%	52.46%	
	Casi nunca	4.10%	4.92%	
	Ocasionalmente	39.34%	33.61%	
	Frecuentemente	13.93%	4.92%	
	Muy frecuentemente	6.56%	4.10%	
6 He recibido fotografías con contenido sexual	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.002
	Nunca	29.51%	49.18%	
	Casi nunca	4.92%	8.20%	
	Ocasionalmente	42.62%	33.61%	
	Frecuentemente	13.93%	4.10%	
	Muy frecuentemente	9.02%	4.92%	
9 He enviado fotografías personales teniendo relaciones sexuales con alguien	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.000
	Nunca	63.93%	82.79%	
	Casi nunca	0.00%	2.46%	
	Ocasionalmente	20.49%	9.02%	
	Frecuentemente	12.30%	2.46%	
	Muy frecuentemente	3.28%	3.28%	
10 He enviado fotografías personales masturbándome	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.000
	Nunca	65.57%	87.70%	
	Casi nunca	1.64%	2.46%	
	Ocasionalmente	22.13%	6.56%	
	Frecuentemente	8.20%	2.46%	
	Muy frecuentemente	2.46%	0.82%	
12 He enviado videos personales con contenido sexual	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.031
	Nunca	62.30%	66.39%	
	Casi nunca	0.00%	4.92%	
	Ocasionalmente	25.41%	22.13%	
	Frecuentemente	8.20%	2.46%	
	Muy frecuentemente	4.10%	4.10%	

(continúa)

Tabla 4-20: Análisis descriptivo del instrumento (Continuación)

Ítems relacionados con la publicación en redes sociales	Frecuencia	Hombre	Mujer	Prueba Fisher <0.055
14 He mantenido cibersexo en vivo a través de video conferencias (por Ejemplo Zoom, teams, meet, entre otras)	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.002
	Nunca	40.98%	62.30%	
	Casi nunca	0.00%	1.64%	
	Ocasionalmente	36.07%	26.23%	
	Frecuentemente	15.57%	7.38%	
	Muy frecuentemente	7.38%	2.46%	
15 He enviado algún mensaje de texto, o imagen, o vídeo con contenido sexual para coquetear	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.013
	Nunca	59.84%	56.56%	
	Casi nunca	4.10%	11.48%	
	Ocasionalmente	18.03%	24.59%	
	Frecuentemente	10.66%	2.46%	
	Muy frecuentemente	7.38%	4.92%	
16 He enviado algún mensaje de texto, o imagen, o video con contenido sexual porque me lo solicitó	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.005
	Nunca	39.34%	59.02%	
	Casi nunca	3.28%	6.56%	
	Ocasionalmente	38.52%	21.31%	
	Frecuentemente	14.75%	8.20%	
	Muy frecuentemente	4.10%	4.92%	
18 He enviado algún mensaje de texto, o imagen, o vídeo con contenido sexual para iniciar relaciones sexuales	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.014
	Nunca	62.30%	79.51%	
	Casi nunca	2.46%	4.10%	
	Ocasionalmente	19.67%	9.02%	
	Frecuentemente	9.84%	3.28%	
	Muy frecuentemente	5.74%	4.10%	
21 He publicado en alguna red social fotografías desnudo(a)	Nunca	89.34%	93.44%	Fisher's exact = 0.038
	Casi nunca	3.28%	3.28%	
	Ocasionalmente	5.74%	0.00%	
	Frecuentemente	1.64%	3.28%	
22 He publicado en alguna red social fotografías personales semidesnudo(a)	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.001
	Nunca	57.38%	74.59%	
	Casi nunca	2.46%	4.10%	
	Ocasionalmente	27.87%	18.85%	
	Frecuentemente	10.66%	0.82%	
	Muy frecuentemente	1.64%	1.64%	
25 He publicado en alguna red social fotografías personales insinuantes	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.022
	Nunca	39.34%	57.38%	
	Casi nunca	1.64%	4.10%	
	Ocasionalmente	40.16%	27.87%	
	Frecuentemente	14.75%	7.38%	
	Muy frecuentemente	4.10%	3.28%	

(continúa)

Tabla 4-20: Análisis descriptivo del instrumento (Continuación)

Ítems relacionados con la publicación en redes sociales	Frecuencia	Hombre	Mujer	Prueba Fisher <0.055
27 ¿He buscado personas en internet para hablar de sexo?	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.010
	Nunca	42.62%	65.57%	
	Casi nunca	14.75%	9.84%	
	Ocasionalmente	28.69%	16.39%	
	Frecuentemente	9.02%	5.74%	
	Muy frecuentemente	4.92%	2.46%	
28 He visto cara a cara a personas que conocí aplicaciones on line que sirven para encontrar pareja, por ejemplo: Tinder, Meetic, Lovoo, Okcupid, entre otras	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.018
	Nunca	39.34%	57.38%	
	Casi nunca	10.66%	6.56%	
	Ocasionalmente	31.15%	28.69%	
	Frecuentemente	15.57%	5.74%	
	Muy frecuentemente	3.28%	1.64%	
29 Me preocupa enviar mensajes, fotografías o videos personales con contenido sexual	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.025
	Muy frecuentemente	13.93%	22.13%	
	Frecuentemente	6.56%	16.39%	
	Ocasionalmente	27.87%	25.41%	
	Casi nunca	24.59%	15.57%	
	Nunca	27.05%	20.49%	
30 He reenviado a alguien más los mensajes con contenido sexual que me envían a mi	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.002
	Nunca	38.52%	61.48%	
	Casi nunca	9.02%	11.48%	
	Ocasionalmente	27.87%	13.11%	
	Frecuentemente	18.85%	9.84%	
	Muy frecuentemente	5.74%	4.10%	
32 Considero peligroso buscar a alguien en internet para hablar de sexo	**Frecuencia**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.000
	Muy frecuentemente	13.11%	27.87%	
	Frecuentemente	10.66%	18.85%	
	Ocasionalmente	34.43%	31.15%	
	Casi nunca	26.23%	8.20%	
	Nunca	15.57%	13.93%	
33 Con qué frecuencia utilizas las redes sociales para enviar o recibir mensajes con contenido sexual?	**Frecuencia Facebook**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.000
	Nunca	28.69%	53.28%	
	Casi nunca	4.10%	7.38%	
	Ocasionalmente	20.49%	17.21%	
	Frecuentemente	30.33%	9.02%	
	Muy frecuentemente	16.39%	13.11%	

(continúa)

Tabla 4-20: Análisis descriptivo del instrumento (Continuación)

Ítems relacionados con la publicación en redes sociales	Frecuencia	Hombre	Mujer	Prueba Fisher <0.055
33 Con qué frecuencia utilizas las redes sociales para enviar o recibir mensajes con contenido sexual?	**Frecuencia Whatsapp**	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.024
	Nunca	30.33%	50.00%	
	Casi nunca	9.84%	9.84%	
	Ocasionalmente	23.77%	18.85%	
	Frecuentemente	18.85%	11.48%	
	Muy frecuentemente	17.21%	9.84%	
	Frecuencia Telegram	**Hombre**	**Mujer**	Fisher's exact = 0.033
	Nunca	65.57%	79.51%	
	Casi nunca	8.20%	8.20%	
	Ocasionalmente	14.75%	7.38%	
	Frecuentemente	7.38%	4.92%	
	Muy frecuentemente	4.10%	0.00%	

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha octubre de 2021

Se evidenció que existe una mayor frecuencia de recibir invitaciones por internet para realizar alguna conducta sexual en hombres comparado con las mujeres. Es poco frecuente utilizar nombres provocativos en chats o redes sociales en las dos poblaciones. Existe una mayor frecuencia de realización de cibersexo por parte de los hombres versus mujeres, así como tener conversaciones sexuales en internet, enviar y recibir fotografías personales con contenido sexual.

Es poco frecuente en las dos poblaciones enviar fotografías personales desnudo(a). Enviar fotografías personales semidesnudo(a), es frecuente en las dos poblaciones, pero no hay diferencia estadísticamente significativa al comparar hombres vs mujeres. Mientras que existe una mayor frecuencia de enviar fotografías personales teniendo relaciones sexuales con alguien en hombres comparado con mujeres, así como el enviar fotografías personales masturbándose. Por otra parte, el enviar fotografías personales con poses insinuantes es poco frecuente. Él envió de videos personales con contenido sexual se encuentra con mayor frecuencia en hombres, en cuanto al recibir videos con contenido sexual, no se encuentra diferencia estadísticamente significativa al comparar los dos grupos y es más

frecuente mantener cibersexo en vivo a través de video conferencias en hombres que en mujeres.

Es más frecuente en hombres publicar en alguna red social fotografías desnudo y semidesnudo. Mientras que no se encontró diferencia estadísticamente significativa al comparar los dos grupos, en publicar en alguna red social fotografías personales manteniendo relaciones sexuales y masturbándose. El buscar personas en internet para hablar de sexo, es más frecuente en los hombres, así como ver cara a cara a personas que conocieron en aplicaciones on line que sirven para encontrar pareja y reenviar a alguien más los mensajes con contenido sexual que les envían.

No se encontró diferencia estadísticamente significativa al comparar los dos grupos al enviar el correo electrónico o número de celular a personas que conocieron en redes sociales o aplicaciones que sirven para encontrar pareja. En cuanto a la razón del envío de mensajes de texto, imágenes, o videos con contenido sexual, más de la mitad de los jóvenes manifiestan que es porque alguien lo solicito y siendo menos común es porque prefieren el contacto virtual y no real. Para finalizar, se encontró una diferencia estadísticamente significativa al comparar los dos grupos, siendo más frecuente en los hombres utilizar el **Facebook, Whatsapp y Telegram** para enviar o recibir mensajes con contenido sexual, en cuanto al **Instagram** no se encuentra diferencia estadísticamente significativa al comparar los dos grupos. Por lo anterior, se puede evidenciar que en los hombres existe mayor frecuencia de realización de conductas sexuales en la internet, por lo cual presentan un mayor riesgo de exposición en comparación con las mujeres.

4.2.2 Fase 2b. Análisis inferencial

Para determinar qué factores estarían relacionados con un mayor o un menor puntaje en la escala, esta fase se desarrolló mediante el modelo de regresión lineal múltiple. Se escogió este modelo porque su desenlace es el puntaje y ese puntaje es una variable cuantitativa; en este caso como se tiene mezcla de variables cuantitativas y cualitativas, frente a un desenlace que es cuantitativo, se consideró que es uno de los mejores métodos (103). Este modelo se emplea cuando se estudia la posible relación entre varias variables independientes (predictoras o explicativas) y otra variable dependiente (103).

Supuestos del modelo de regresión lineal múltiple

Para poder crear un modelo de regresión lineal es necesario que se cumpla con los siguientes supuestos: **1) Linealidad:** Que la relación entre las variables sea lineal. **2) Independencia:** Que los errores en la medición de las variables explicativas sean independientes entre sí. **3) Homocedasticidad:** Que los errores tengan varianza constante. **4) Normalidad:** Que las variables sigan la ley normal. **5) No colinealidad:** Que las variables independientes no estén correlacionadas entre ellas, esto quiere decir que exista más de una variable que mida lo mismo (103).

En este estudio se exploró cada uno de los supuestos anteriormente mencionados.

Gráfica 4-11: Evidencia de normalidad y linealidad

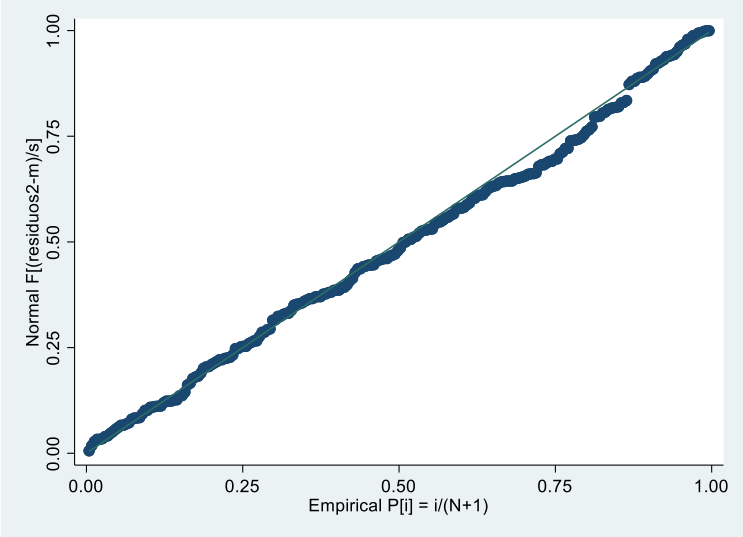

Fuente: Gráfica realizada por la autora fecha octubre de 2021

En la gráfica anterior se puede evaluar los supuestos de linealidad y la normalidad, donde se evidencia que los puntos que caen sobre la línea lo hacen de una forma casi perfecta, lo que quiere decir que se cumple con estos dos supuestos.

En el supuesto de independencia se distribuyeron los residuales y se observó que están divididos y esparcidos a lo largo del cuadro, por lo que se infiere que existe independencia. Al evaluar la homocedasticidad se evidencio que no se cumplió este supuesto, porque la varianza no fue constante, pero actualmente no es un criterio para determinar que no se puede utilizar este modelo, porque la mayoría de los supuestos se cumplen, por tanto, se corrieron los errores con métodos robustos.

En cuanto a la colinealidad se establece el factor de inflación de la varianza (FIV o en inglés *variance inflation factor* VIF) este cuantifica la intensidad de la multicolinealidad en un análisis de regresión normal de mínimos cuadrados. Proporciona un índice que mide hasta qué punto la varianza de un coeficiente de regresión estimado se incrementa a causa de la colinealidad (104). Si el VIF fuera mayor a 10 existiría colinealidad, en este casi fue de 4.84, por tanto, no hay colinealidad.

A continuación, se plasmará los resultados del modelo de regresión lineal múltiple teniendo en cuenta las variables del estudio.

Tabla 4-19: Resultados del modelo de regresión lineal múltiple

	Coef.	Robust Std. Err.	T	P>|t|	[95% Conf.	Interval]
Sexo biológico						
Mujeres	-10,23	2,52	-4,06	0,000	-15,20	-5,26
Categorías de familia (con quien vive)						
Hermanos	1,34	2,62	0,51	0,609	-3,82	6,50
Abuelos	2,83	4,59	0,62	0,538	-6,23	11,89
Tíos	-0,95	6,77	-0,14	0,889	-14,29	12,40
Estrato socioeconómico						
2	-3,52	3,50	-1,00	0,317	-10,43	3,39
3	3,44	3,74	0,92	0,358	-3,93	10,82
4	5,55	7,31	0,76	0,448	-8,86	19,96
Grado escolar						
8	5,24	5,83	0,90	0,370	-6,25	16,73
9	14,14	4,97	2,84	0,005	4,33	23,95
10	15,80	3,82	4,14	0,000	8,27	23,33
11	19,84	3,99	4,98	0,000	11,98	27,70
Inicio de actividad sexual						
Sí	13,85	2,44	5,68	0,000	9,04	18,65
Religión						
Evangélica	-7,05	2,64	-2,67	0,008	-12,26	-1,84
No practicante	5,69	2,96	1,92	0,056	-0,15	11,52
Otra	6,14	7,64	0,80	0,423	-8,94	21,21
Apgar Familiar: Satisfacción cómo la familia expresa afecto						
1. Casi nunca	8,09	7,25	1,12	0,266	-6,20	22,38
2. Algunas veces	9,88	8,33	1,19	0,237	-6,54	26,30

3. Casi siempre	14,61	8,88	1,65	0,101	-2,90	32,12
4. Siempre	3,42	9,61	0,36	0,722	-15,53	22,36

(continúa)

Tabla 4-21: Resultados del modelo de regresión lineal múltiple (Continuación)

	Coef.	**Robust Std. Err.**	**T**	**P>|t|**	**[95% Conf.**	**Interval]**
Apgar Familiar: Satisfacción del tiempo que pasan juntos en familia						
1. Casi nunca	2,51	8,55	0,29	0,769	-14,34	19,36
2. Algunas veces	9,77	8,45	1,16	0,249	-6,89	26,43
3. Casi siempre	5,76	9,09	0,63	0,527	-12,17	23,68
4. Siempre	1,47	9,13	0,16	0,872	-16,53	19,47
Puntaje categorizado del Apgar						
Disfunción leve 16 a 13	1,20	4,10	0,29	0,771	-6,89	9,29
Disfunción moderada 12 a 10	3,58	6,86	0,52	0,602	-9,95	17,12
Disfunción severa ≤9	8,71	8,99	0,97	0,333	-9,01	26,44
Tiempo de navegación diario en las redes sociales						
	-0,50	0,58	-0,87	0,385	-1,64	0,64
Invitaciones a otras personas a que se conecten por plataformas virtuales para que lo observen teniendo cibersexo en vivo						
1. Nunca	22,71	7,59	2,99	0,003	7,74	37,68
2. Casi nunca	6,64	6,67	1,00	0,321	-6,51	19,79
Participación en juegos o reto virales sexualizados promocionados en internet						
2. Ocasionalmente	21,11	3,45	6,12	0,000	14,31	27,91
3. Frecuentemente	39,24	8,55	4,59	0,000	22,39	56,09
4. Muy frecuentemente	65,88	11,87	5,55	0,000	42,47	89,28
Ciberacoso						
1. Casi nunca	19,49	8,25	2,36	0,019	3,22	35,76
2. Ocasionalmente	-9,65	5,98	-1,61	0,108	-21,45	2,14
3. Frecuentemente	-5,68	5,04	-1,13	0,261	-15,61	4,26

Fuente: Tabla realizada por la autora fecha octubre de 2021

En cuanto al **sexo biológico** el ser mujer disminuye el riesgo en la escala 10 puntos vs ser hombre siendo significativamente estadístico. En **composición de la familia** y **estrato socioeconómico**, estas variables no presentaron mediada de asociación en este modelo.

El **grado escolar** los grados noveno, decimo y once aumentan considerablemente el puntaje en la escala y es estadísticamente significativo, lo que hace que aumente el riesgo de manera importante. En cuanto **prácticas religiosas** es estadísticamente significativo profesar algún tipo de credo religioso y se convierte en un factor protector. El **inicio de la vida sexual** es estadísticamente significativo, aumentando considerablemente el puntaje de la escala, considerándose un factor de riesgo. El cuanto al **Apgar familiar** se observó que, a mayor disfunción familiar, se aumenta el puntaje en la escala, pero no se consideró significativamente estadístico.

Así mismo, existe una relación inversa frente al **tiempo que el adolescente permanece en redes sociales diario**, pues a mayor tiempo de exposición, se disminuye la puntuación del instrumento, pero no es significativamente estadístico. Este resultado desvirtúa la tesis de que, a mayor exposición al internet, mayor la probabilidad de tener conductas de riesgo sexual en línea. Adicionalmente, es importante destacar que, durante el periodo de recolección de datos, los adolescentes participantes se encontraban recibiendo sus clases en modalidad remota, con ocasión de las consecuencias derivadas de la pandemia por COVID-19.

El enviar **invitaciones a otras personas a que se conecten por plataformas virtuales para que lo observen teniendo cibersexo en vivo** aumenta el puntaje en la escala 6 puntos, pero no se consideró estadísticamente significativo. El participar en **juegos o reto virales sexualizados promocionados en internet** aumenta considerablemente el riesgo en la escala y es significativamente estadístico**.** El ser **víctima de ciberacoso** es estadísticamente significativo, cuando es baja la frecuencia de eventos aumenta el riesgo, pero cuando se aumenta la frecuencia, se convierte en un factor protector, sin embargo, ese factor protector no tuvo significancia estadística.

Al contrastar estos resultados con otras investigaciones que se hayan acercado a estudiar el fenómeno sexting y que hayan evaluado variables similares en este estudio se encontró que Rodríguez y Duran (85) no obtuvieron correlación significativa entre la práctica de sexting y las creencias religiosas, resultados que son contrarios con esta investigación, ya que el profesar un credo religioso se considera un factor protector en este estudio. Por otra parte, para López y Martínez (87) la disfunción familiar fue una variable estadísticamente significativa para el debut sexual en internet. Urgiles y Fernández (105) Puma y Rodríguez (106) han encontrado en sus resultados una asociación entre la disfunción familiar y mayor

frecuencia de conductas de riesgo. Estos hallazgos son contrarios a los de esta investigación. Es posible, que al tratarse de una escala construida por ítems que evalúan la realización de conductas en la dimensión virtual, se trate de una práctica menos atractiva para adolescentes con grados moderados e intensos de disfunción familiar, pues otros autores han relacionado la disfunción familiar con mayor incidencia de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, donde se trasciende la dimensión virtual al contacto real. Sin embargo, debe resaltarse que se trata de un fenómeno reciente con pocos estudios aún.

Además, López y Martínez (87) observaron que el debut sexual en los hombres tuvo diferencias significativas al de las mujeres (25% vs 16%), coincidentes con el de Fernández (77.0% vs 66.0%) existiendo similitudes en este estudio ya que el ser hombre en esta investigación aumenta el riesgo de exposición. No se encontraron suficientes estudios que hayan investigado los factores asociados a la práctica de conductas sexualizadas en internet.

Para finalizar se resalta que el 67% de la variabilidad esta explicada por las variables que se tuvieron en cuenta en este estudio, es decir que existe un 33% que no se están midiendo y que son características propias de los participantes, por lo tanto, existe la posibilidad que no se haya medido una variable o confusor importante. Una de las explicaciones es porque este fenómeno está en incipiente estudio como lo son las prácticas sexuales de riesgo en línea que no solo abarcan el sexting que es la práctica más común, sino otro tipo de comportamientos sexualizados en la red, razón por la cual, no se conocen todos los determinantes. Sin embargo, se requieren de más investigaciones para medir otras variables no tenidas en cuenta y que aumenten la variabilidad.

5. Capítulo 5. Conclusiones, recomendaciones y limitaciones

5.1 Conclusiones

En este capítulo se presentan las conclusiones teniendo en cuenta los objetivos específicos de este trabajo de investigación, se contemplan las recomendaciones que deben atenderse en educación sexual y se reconocen las limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la investigación.

En cuanto a la serie de validaciones que tuvo el instrumento conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales se puede concluir lo siguiente:

- En la validación facial cuando el instrumento fue sometido a la primera ronda de expertos se recibieron sugerencias de ajuste semántico del 60.60% de los ítems. Esto se debe que, aunque el instrumento original fue creado en español y en la cultura mexicana, presentó necesidad de ajustes importantes a pesar de hablar el mismo idioma, tener semejanzas socioeconómicas y culturales entre ambos países. No obstante, al implementar las recomendaciones semánticas propuestas por los expertos, los ítems que no obtuvieron un buen porcentaje de cumplimiento al ser sometidos a segunda ronda mejoraron notablemente en comprensión, precisión, claridad y todos los 33 ítems quedaron por encima del 85%.

- En la validez de contenido los 33 ítems que componen el instrumento fueron catalogados como esenciales por los expertos. La razón de validez de contenido oscilo entre el 0.71 a 1.00 esto quiere decir que se mantuvieron por encima de la constante mínima de validación que es de 0.58 y el índice de validez de contenido estuvo en 0.948, por lo cual, hubo indicación de mantener el total de ítems propuestos por el autor original.

- En cuanto a la validez de constructo el instrumento original está conformado por dos dimensiones. La primera dimensión llamada “conductas sexuales de riesgo dividida en dos factores. La segunda dimensión se denominó “motivación hacia el sexo en línea” compuesta por el factor tres. Sin embargo, hubo algunas diferencias de como cargaron los ítems en los factores al instrumento original, pero se mantuvieron los mismos tres. Se destaca que seis ítems presentaron cargas factoriales bajas por lo que se sugieren retirar del instrumento. Es decir que quedaría conformado por un total de 27 preguntas y esto podría explicarse por la diferente idiosincrasia que presentan los adolescentes mexicanos versus los colombianos.

- La confiabilidad se midió con el coeficiente alfa de Cronbach que tuvo un resultado de 0.97, esto significa que existe consistencia interna dentro de la escala, es decir que los ítems miden el constructo. Por lo anteriormente expuesto, al instrumento se le realizaron todas las pruebas psicométricas siguiendo un adecuado rigor metodológico para ser aplicado en el contexto colombiano.

Al realizar el análisis descriptivo se puede concluir:

- En la descripción de las variables se pudo evidenciar que la media de edad de los participantes fue de 16 años, el estrato socioeconómico más frecuente fue el tres, el grado escolar más común fue once. En identidad de género se observó que dos participantes se consideran de genero indeterminado. La orientación sexual con más frecuencia fue la heterosexual, seguida de la bisexual. Se evidencio que el 63.11% de los adolescentes ya inicio su vida sexual y que aproximadamente el 67% no utiliza condón de forma regular durante las relaciones sexuales.

- La práctica religiosa más frecuente fue el catolicismo, sin embargo, un porcentaje considerable de jóvenes no practican ninguna religión. La familia nuclear biparental fue la de mayor frecuencia y el 81% de los adolescentes presentan disfunciones familiares. El estilo de crianza más común fue el democrático, seguido del autoritario.

En cuanto a las conductas sexuales de riesgo practicadas por los adolescentes en esta investigación se encontraron las siguientes:

- El promedio de horas de navegación diario en redes sociales virtuales oscila entre 3 a 5 horas, aproximadamente el 5% de los adolescentes ha realizado invitaciones por

plataformas virtuales para que los observen manteniendo cibersexo en vivo, una cuarta parte ha participado en juegos o retos sexualizados en internet, mientras que el 8% ha sido víctima de algún tipo de ciberacoso.

- Los adolescentes alguna vez han recibido invitaciones por internet para desarrollar una conducta sexual. Se evidencia la práctica del sexting activo (enviar) y sexting pasivo (recibir) tanto en fotos, videos, entre otros, a través de redes sociales siendo las usuales Facebook seguida de Whatsapp. Un porcentaje importante de jóvenes han buscado personas para hablar de sexo por internet y han visto cara a cara a personas que conocieron en aplicaciones on line que sirven para encontrar pareja, enviado sus datos personales como correo electrónico o número de celular a personas desconocidas. Se evidenció que aproximadamente el 42% de los participantes han realizado cibersexo. En cuanto a la publicación de imágenes y videos sexualizados se encontró que cerca de la mitad de los jóvenes han publicado en redes sociales fotos insinuantes o provocativas, seguidas de semidesnudos y desnudos siendo más frecuentes estas conductas en hombres que en mujeres y el 17% de estudiantes han publicado en alguna red social videos personales con contenido sexual.

En cuanto al análisis inferencial se concluyó:

- Se determinaron que variables presentaron o no asociación al fenómeno de investigación. El sexo biológico se asocia a la práctica de conductas sexualizadas en la internet el ser hombre es factor de riesgo, pero ser mujer se considera factor protector, el estrato socioeconómico y las personas con quien convive no presentaron medida de asociación, mientras que el grado escolar se considera un factor asociado para esta investigación entre más alto sea el grado escolar mayor riesgo de exposición. El practicar un credo religioso se consideran un factor protector asociado para este estudio, y el inicio de la actividad sexual es una variable que se asocia. El participar en juegos o reto virales sexualizados promocionados en internet se considera un factor de riesgo y presenta asociación.

5.2 Recomendaciones

En esta investigación se destacan dos aspectos importantes, el primero corresponde al rol de enfermería y su papel intersectorial en la práctica y como desde la disciplina trasciende y se amplía el concepto de sexualidad.

- Desde la disciplina se considera de suma importancia el rol de enfermería en la comprensión de las necesidades actuales en salud sexual y reproductiva de los adolescentes específicamente de etapa media, teniendo en cuenta que el ejercicio de la sexualidad es un fenómeno sociocultural. Al conocer y entender como en la época actual una forma de ejercer la sexualidad es a través del internet y las redes sociales permite encaminar cuidados de enfermería desde la perspectiva y el contexto real del adolescente, con una reflexión crítica, en espacios amigables que permitan establecer empatía entre la comunicación enfermera adolescente, para poder transmitir herramientas y conocimientos a fin que los adolescentes puedan ejercer su autocuidado en la esfera sexual de forma positiva, madura y responsable desde temprana edad y sobre todo conozcan los riesgos a los que puede estar expuestos por realizar conductas sexualizadas en la internet.

- Desde la práctica, es indispensable fortalecer el rol de enfermería desde el trabajo que se puede hacer de manera intersectorial con el acompañamiento a las instituciones educativas para el fortalecimiento de sus proyectos de educación sexual. Los colegios deben considerar modernizar las cátedras de educación sexual teniendo en cuenta las problemáticas y riesgos que los adolescentes se ven enfrentados en la actualidad, para que en trabajo conjunto con los padres de familia puedan identificar riesgos y tratarlos de manera oportuna, es vital que exista personal idóneo en los planteles educativos que abarquen este tipo de temas siendo empáticos y estando en constantes capacitaciones para saber cómo orientar a los adolescentes y derivarlos a los servicios amigables en salud sexual en el ámbito intra y extramural.

- Los padres también deben ser un pilar para la educación sexual de sus hijos, es vital que desde temprana edad se hable sobre la sexualidad con naturalidad, sería ideal que los niños y adolescentes puedan hacer preguntas a personas que los orienten y para ello la comunicación entre padres e hijos, la confianza y la información son herramientas muy valiosas. Se considera importante penetrar la barrera que muchas veces se tiene

en la familia al abordar temas de sexualidad ya que en muchos hogares el hablar de sexualidad se percibe como algo impropio o tabú. Por otra parte, es importante que los padres conozcan las nuevas tendencias que tienen los jóvenes con respecto a ejercer la sexualidad mediante las redes sociales y así ellos puedan identificar riesgos, en caso de requerir orientación se acerquen a los servicios amigables que se encuentran en los niveles primarios de atención.

- Para finalizar, ser recomienda intensificar espacios de investigación en los hallazgos encontrados, para fortalecer los factores protectores y encontrar acciones que transformen los factores de riesgo a través del trabajo intersectorial con padres de familia, docentes y lideres comunitarios.

5.3 Limitaciones

- El presente estudio tuvo algunas limitaciones que son importante tener en cuenta. Debido a la pandemia y al aislamiento obligatorio por el nuevo coronavirus (COVID-19) la investigación tuvo un periodo de aproximadamente seis meses de quietud, puesto que los colegios cerraron su presencialidad y no estaban acostumbrados a realizar clases en modalidad virtual, por tanto, tuvieron que modificar sus cronogramas y acoplarse a este nuevo modo de enseñanza, por lo cual, era difícil captar su atención para difundirles esta propuesta de investigación.

- Por otra parte, debido a la virtualidad los padres de familia y estudiantes se les dio a conocer el proyecto para que participarán por medio de publicidad como poster, videoclick y con la transmisión de comunicación entre docentes padres de familia y alumnos, esto quiere decir que no se pudo tener contacto directo con dicha población y esto se vio reflejado en la demora para recoger los consentimientos informados y la realización de las encuestas. Otro aspecto relevante es que las encuestas se realizaron por una plataforma en línea, impidiendo generar un espacio de confianza adecuada con los padres de familia y estudiantes.

- Para finalizar se trae a colación los movimientos sociales ocurridos en el primer semestre del 2021 en todo el país, ya que organizaciones de educación pública manifestaron inconformidades de sus condiciones laborales, por ende, los docentes de las instituciones educativas donde se realizó la colecta de datos apoyaron estas

manifestaciones cesando sus actividades académicas aproximadamente tres meses, tiempo en el cual se detuvo la investigación, porque no se habían recogido todos los datos para poder ser analizados.

A. Anexo: Carta de solicitud de aval para validación facial y aplicación de la escala

Bogotá 03 de marzo de 2020

Doctoras
Aleyda Vizzuetth Herrera
Melissa García Meraz
Rebeca María Elena Guzmán Saldaña
Universidad Autónoma del estado de Hidalgo
Ciudad de México

ASUNTO: Solicitud de aval para validación semántica, psicométrica y aplicación de la escala: conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales

Estimadas Doctoras: Reciban un cordial saludo. Soy Andrea Paola Cruz, enfermera estudiante de segundo año de maestría en investigación de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente desarrollo una investigación titulada “Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes”. He realizado una amplia búsqueda y encontré la escala: Conductas sexuales de riesgo y motivación hacia el sexo en línea. Pienso que es una escala muy útil para el cumplimiento de mis objetivos, por ello, deseo su aprobación para que la escala sea sometida a un proceso de validación facial y pueda ser aplicada en mi investigación.

Agradezco inmensamente su tiempo esperando una positiva respuesta.

Atentamente,

Andrea Paola Cruz Moreno

Enfermera Universidad Nacional de Colombia

B. Anexo: Aval para la realización de calibración del instrumento por parte de las autoras

Melissa García Meraz 4 mar. 2020 22:46
para mí, Lucy

Hola!!!

Claro, te envío el instrumento

Saludos!!!

mel gm

Dra. Melissa García Meraz
Psicóloga y filósofa social SNI-1
melissa.garcia@unam.mx

Facultad de Psicología
Universidad Nacional Autónoma de México

C. Anexo. Búsqueda de literatura científica de variables

			Variables										
Referencia	Lugar y Año	Muestra	Sociedemo graficas sexo, edad, escolaridad	Orientación sexual	Creencias morales y religión	Estilos de vida sexual tendentes a la promiscuidad	Rasgos de personalidad	El acceso a la tecnología y algunos hábitos tecnológicos	La estructura familiar y el nivel de supervisión	Influencia de amigos	Medios de comunicación	El consumo de alcohol y otras drogas.	Medidas de asociacion
Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización Estudio de factores correlacionados con el sexting en una muestra universitaria. **Autores** José R. Agustina Esperanza L. Gómez-Duran	España, 2016	149 estudiantes	X	X	X	X	X	X	X				Chi-squared statistic y un modelo de regresión logística.
Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes de la provincia de Ourense **Autores** Patricia Alonso Ruido	España, 2017	1286 estudiantes	X					X					Chi-squared statistic y un modelo de regresión logística.
Factores asociados al debut sexual, actividad sexual en línea y calificación en estudiantes de Morelia. **Autores** López Tapia Ricardo, Martínez Toledo José Luis	Mexico, 2018	673 estudiantes	X		X	X	X		X	X			Frecuencias y porcentaje
Prevalencia de conductas sexuales de riesgo en estudiantes de primer año de pregrado de la universidad san Sebastián, concepción **Autores** Samantha Verónica Bouniot-Escobar, Camila Alejandra Muñoz-Vigueras, Nathalie Rosse Mary Norambuena-Vergara, Cindy Fabiola Pinto-Ulloa, Maritza Alejandra Muñoz-Pareja.	Chile 2018	328 estudiantes	X	X		X							Frecuencias absolutas y porcentajes de cada variable
Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima, **Autores** Helena Chacón-Lópeza, María Jesús Caurcel-Caraa, y Juan Francisco Romero-Barrigab	España, 2018	899	X				X						Analisis de correlacion porcentual y chi cuadrado
Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano. **Autoras**: Lianet Alfonso Figueroa, Loanys Figueroa Pérez	Cuba, 2016	Articulo de revision					X		X	X	X	X	
Determinantes de las conductas sexuales de riesgo en jovenes de Cataluña Autores: Cinta Folch, Jose Luis Álvarez, Jordi Casabona, Maria Brotons, Xavier Castellsagué	España 2012	70,000 jovenes	X			X						X	Modelos de regresión logística univariantes y multivariantes

D. Anexo. Aval de comité de ética

Dirección de Extensión e Investigación
Facultad de Enfermería
Sede Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Bogotá, 19 de agosto de 2020 **[AVAL 008-20]**

Profesora
VIVIANA MARYCELCESPEDES CUEVAS
Directora Posgrado Área curricular de Enfermería
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

Respetada profesora, reciba un cordial saludo:

De manera atenta me permito informarle que el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Enfermería, en sesión virtual programada del 10 de agosto de 2020 - Acta 10, se permite dar aval desde los aspectos éticos al proyecto de investigación titulado ***"Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados"***, de la estudiante de Maestría en Enfermería Andrea Paola Cruz Moreno.

Es importante resaltar que el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Enfermería, es un órgano asesor (Acuerdo No. 034 del 2007, Art. 18 del Consejo Superior Universitario) en los aspectos de la dimensión ética de la investigación y son los investigadores los responsables de dar cumplimiento a todos los principios éticos relacionados con la investigación durante su desarrollo.

Cordialmente,

VIRGINIA INES SOTO LESMES
Presidenta Comité de Ética*
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia
*Delegada por la Decana

E. Anexo. Presentación formal del proyecto ante las autoridades del colegio

ASUNTO: Solicitud de permiso para realizar investigación: "Factores Asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados"

Estimado Coordinador:

Reciba un cordial saludo y mis deseos por el éxito de sus actividades personales y profesionales. La estudiante de segundo año del programa Maestría en Enfermería (línea de investigación) de la Universidad Nacional de Colombia, Andrea Paola Cruz, viene desarrollando una investigación titulada "Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes", cuyo objetivo es determinar los factores protectores y de riesgo asociados a este tipo de comportamiento virtual.

Este problema de investigación surge de la evidencia científica consultada, pues cada vez es más frecuente esta práctica que expone la integridad física y psicosocial de los jóvenes, aumentando los problemas sociales como: embarazos a temprana edad, abortos clandestinos, adquisición de infecciones de Transmisión Sexual (ITS), depresión e incluso suicidio por el ciberacoso. Además, esta investigación es relevante en la situación en la que el mundo actualmente se enfrenta debido a la pandemia, pues se ha tenido que transformar los diferentes escenarios donde los adolescentes interactúan empleando herramientas de la virtualidad.

Este estudio tiene como propósito futuro orientar el proceso educativo ofreciendo herramientas que incrementen los factores protectores e intervengan los factores de riesgo,

transformando la educación sexual convencional y vinculando temáticas de vanguardia en la formación de los jóvenes. Cuenta con el aval del Comité de Ética de la Facultad de enfermería (ver documento anexo).

En caso de aceptar el proyecto los padres de familia autorizaran la participación de sus hijos en rango de edad 15 a 17 años a través de la firma del consentimiento informado. Se aplicarán aproximadamente de 45 preguntas escritas de forma virtual anónima. Al analizar los datos obtenidos serán socializados con la comunidad académica y con los padres de familia en el momento que estime oportuno. Además, se contará con un profesional especializado en adolescencia y salud sexual que ofrecerá en contraprestación tres sesiones colectivas con el tema central de toma de decisiones responsables en la salud sexual.

Agradecemos mucho su tiempo y la posibilidad que pueda darle a este proyecto en su institución.

Cordialmente,

ANDREA PAOLA CRUZ
Estudiante de Maestría
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

LUCY MARCELA VESGA GUALDRÓN
Directora de Tesis
Profesora Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

F. Anexo. Material publicitario

G. Anexo. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE ENFERMERÍA Cod: ____ PROGRAMA MAESTRIA EN ENFERMERÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: FACTORES ASOCIADOS A LA PRÁCTICA DE CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO EN LÍNEA EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS

Estimado padre de familia reciba un cordial saludo, soy Andrea Paola Cruz, Enfermera y en la actualidad estudiante de Maestría en enfermería en la Universidad Nacional de Colombia. Me encuentro desarrollando una investigación titulada "Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados", cuyo objetivo es identificar si los adolescentes tienen o no conductas sexuales de riesgo en la internet e identificar qué factores se asocian a que los adolescentes las practiquen o no.

El beneficio de este estudio tanto para el adolescente, familia y comunidad educativa es que a futuro se proponga una educación en salud sexual que se encuentre a la vanguardia con las problemáticas reales que afrontan los jóvenes en cuanto a la sexualidad, ya que el sexting, los juegos sexualizados en la internet, el cibersexo, entre otros, se considera una forma moderna de ejercer la sexualidad en los adolescentes que puede transcender de la dimensión virtual a la real trayendo consigo múltiples consecuencias negativas para sus vidas como embarazos no planeados, adquisición de Infecciones de transmisión sexual (ITS), ser víctimas de extorción entre otros.

Por lo cual es transcendental hacer énfasis en la toma de decisiones responsables desde temprana edad para fortalecer el autocuidado en la esfera sexual. Por lo anterior me gustaría considere la posibilidad de autorizar la participación de su hijo (a) en la investigación. La información suministrada por su hijo adolescente (15 a 17 años), será útil para orientar el proceso educativo en la escuela y ofrecer herramientas que se conviertan

factores protectores en el momento que los jóvenes decidan ejercer su sexualidad, permitiendo que los adolescentes conozcan los riesgos a los que pueden estar expuestos al aceptar ser partícipes de este tipo prácticas.

Teniendo en cuenta que su hijo(a) es menor de edad y que la temática a estudiar es novedosa e inquietante, es una responsabilidad ética garantizar el respeto por los derechos de los adolescentes, se requiere que usted este seguro que comprende los siguientes aspectos: La información obtenida será confidencial. El nombre de su hijo(a) no aparecerá en ningún documento, será identificado con un código o un número consecutivo, y se dispondrán de medidas de seguridad que salvaguardan las respuestas obtenidas de cada estudiante.

Por la participación de su hijo(a) no recibirá ningún tipo de incentivo y su negación a participar tampoco le acarreará dificultades, puesto que la participación es completamente voluntaria. No debe sentirse obligado a participar. Tanto usted como su hijo(a) son libres de retirarse del proceso en cualquier momento. Si usted autoriza a través de la firma del consentimiento informado, la participación de su hijo(a) adolescente será de la siguiente manera: Firmará el asentimiento informado, que contiene la misma información que se le presenta a usted en ese documento y contestará una encuesta virtual de manera anónima aproximadamente de 50 preguntas que le tomará un tiempo aproximado de 30 minutos en responder y se ejecutará en un solo día. Estas encuestas serán realizadas durante el segundo semestre escolar del año 2021.

Esta investigación tendrá una duración aproximada de 6 meses, donde el investigador analizará los resultados para así dar una conclusión. Una vez finalizado el estudio y se identifiquen los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea nos comprometemos a presentarle los resultados generales (Diciembre de 2021). Este estudio en general no ofrece riesgos para su hijo(a). En caso que su hijo(a) se sienta incomodo al contestar las preguntas pudiendo ocasionar un mayor grado de sensibilidad emocional, inmediatamente se suspenderá el diligenciamiento de la encuesta y si su hija o hijo lo estima necesario se coordinará el servicio de apoyo psicológico con la institución para manejo de crisis emocional.

Se contará con un profesional especializado en adolescencia y salud sexual que ofrecerá en compensación tres sesiones colectivas con el tema central de toma de decisiones responsables en la salud sexual. En esta investigación la información que suministren al respecto será de carácter confidencial, con fines académicos; los datos que puedan ser publicados no revelarán la identidad de su hijo(a). A usted se le estará brindando información del proyecto cuando lo solicite. Los datos obtenidos de la investigación serán presentados en eventos académicos como congresos o seminarios, entre otros y serán publicados en artículos para revistas de reconocimiento nacional e internacional. Además, serán dados a conocer a las Institución educativa y usted está invitada/o para asistir a esta presentación.

AUTORIZACIÓN: Por lo anterior de forma voluntaria autorizo que mi hijo(a) participe en el proyecto. Al llenar este formato estoy confirmando que estoy de acuerdo con la participación de mi hijo en el protocolo descrito aquí.

Nombre del represéntate legal: _____
Parentesco: _____
Numero de documento de identidad del representante legal: _____
Nombre completo del estudiante: _____
Numero de documento de identidad del estudiante: _____
Favor colocar la inicial del primer nombre y los dos últimos dígitos del documento de identidad del estudiante. _____
Fecha: _____

Para aclarar dudas relacionadas con este estudio de investigación usted puede comunicarse con: Enfermera Andrea Paola Cruz Celular: 3125777779 Correo electrónico: apcruzm@unal.edu.co

Directora: PhD Lucy Marcela Vesga Gualdrón Profesora auxiliar, Facultad de Enfermería. Universidad Nacional de Colombia

Esta investigación ha recibido la aprobación del Comité de Ética de la facultad de Enfermería de la Universidad Nacional. Usted puede comunicarse al número telefónico 3165000 Ext. 17083

H. Anexo. Asentimiento informado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE ENFERMERÍA Cod: ____ PROGRAMA MAESTRIA EN ENFERMERÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: FACTORES ASOCIADOS A LA PRÁCTICA DE CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO EN LÍNEA EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS

Estimado estudiante reciba un cordial saludo, soy Andrea Paola Cruz, Enfermera y en la actualidad estudiante de Maestría en enfermería en la Universidad Nacional de Colombia. Me encuentro desarrollando una investigación titulada factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados, cuyo objetivo es identificar si los adolescentes tienen o no conductas sexuales de riesgo en la internet e identificar qué factores se asocian a que los adolescentes las practiquen o no. El beneficio de este estudio tanto para el adolescente, familia y comunidad educativa es que a futuro se proponga una educación en salud sexual que se encuentre a la vanguardia con las problemáticas reales que afrontan los jóvenes en cuanto a la sexualidad, ya que el sexting, los juegos sexualizados en la internet, el cibersexo, entre otros.

Se consideran una forma moderna de ejercer la sexualidad en los adolescentes que puede transcender de la dimensión virtual a la real trayendo consigo múltiples consecuencias negativas para sus vidas como embarazos no planeados, adquisición de ITS, ser víctimas de extorción entre otros, por lo cual, es transcendental hacer énfasis en la toma de decisiones responsables desde temprana edad para fortalecer el autocuidado en la esfera sexual. Por ende, me gustaría considere la posibilidad de autorizar su participación en la investigación.

La información suministrada por usted será de gran beneficio para orientar el proceso educativo en la escuela y ofrecer herramientas que se conviertan en un factor protector en

el momento que los jóvenes decidan ejercer su sexualidad, permitiendo que los adolescentes conozcan los riesgos a los que pueden estar expuestos al aceptar ser partícipes de este tipo prácticas. Teniendo en cuenta que la temática a estudiar es novedosa es una responsabilidad ética garantizar el respeto de sus derechos, se requiere que usted está seguro que comprende los siguientes aspectos: La información obtenida será confidencial. Su nombre no aparecerá en ningún documento, será identificado con un código o un número consecutivo y se dispondrán de medidas de seguridad que salvaguardan las respuestas obtenidas.

Por su participación no recibirá ningún tipo de incentivo y su negación a participar tampoco le acarreará dificultades, puesto qua participación es completamente voluntaria. No debe sentirse obligado a participar. Usted es libre de retirarse del proceso en cualquier momento. Si usted acepta participar en el estudio, seria de la siguiente manera: Firmará el asentimiento informado y contestará una encuesta de manera anónima aproximadamente de 50 preguntas que le tomará un tiempo aproximado de 30 minutos en responder y se ejecutará en un solo día. Estas encuestas serán realizadas durante el segundo semestre escolar del año 2021

Esta investigación tendrá una duración aproximada de 6 meses, donde el investigador analizará los resultados para así dar una conclusión. Una vez finalizado el estudio y se identifiquen los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea nos comprometemos a presentarle los resultados generales (Diciembre de 2021). Este estudio en general no genera riesgos para usted, en caso que usted se sienta incomodo al contestar las preguntas pudiendo ocasionar un mayor grado de sensibilidad emocional, inmediatamente se suspenderá el diligenciamiento de la encuesta, y si lo estima necesario se coordinará el servicio de apoyo psicológico con la institución para manejo de crisis emocional.

Se contará con un profesional especializado en adolescencia y salud sexual que ofrecerá en compensación tres sesiones colectivas con el tema central de toma de decisiones responsables en la salud sexual. En esta investigación la información que suministre al respecto será de carácter confidencial, con fines académicos; los datos que puedan ser publicados no revelarán su identidad. Se le estará brindando información del proyecto cuando lo solicite. Los datos obtenidos de la investigación serán presentados en eventos

académicos como congresos o seminarios, entre otros y serán publicados en artículos para revistas de reconocimiento nacional e internacional. Además, serán dados a conocer a la Institución educativa y usted está invitado para asistir a esta presentación.
AUTORIZACIÓN Por lo anterior de forma voluntaria autorizo mi participación el proyecto, Al firmar este formato estoy confirmando que estoy de acuerdo con mi participación en el protocolo descrito aquí.

Nombre Adolescente Participante: _____
Documento de Identidad No: _____
Firma: _____
Fecha: _____
Favor colocar la inicial del primer nombre y los dos últimos dígitos del documento de identidad del estudiante. _____
Nombre Padre/Madre/Representante Legal: _____

Para aclarar dudas relacionadas con este estudio de investigación usted puede comunicarse con: Enfermera Andrea Paola Cruz Celular: 3125777779 Correo electrónico: apcruzm@unal.edu.co

Directora: PhD Lucy Marcela Vesga Gualdrón Profesora auxiliar, Facultad de Enfermería. Universidad Nacional de Colombia

Esta investigación ha recibido la aprobación del Comité de Ética de la facultad de Enfermería de la Universidad Nacional. Usted puede comunicarse al número telefónico 3165000 Ext. 17083

Bibliografía

1. Arab LE, Díaz GA. Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. Rev. Med. Clin. Conde [Internet]. 2015 [citado 2019 abr. 12];26(1):[cerca de 21 pantallas] Disponible en: https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0716864015000048?token=2F69D00C80EFB20F44FE73E5881B2EF5D183DB6381237FF8935206AF1300462B1316CEC18D4243FCF6594D7A0C789229

2. Echeburúa E, De Corral P. Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. Adicciones [Internet]. 2010. [citado 2019 abr. 12];22(2):91-96. Disponible en: https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/196/186

3. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Boletín trimestral de las TIC Julio de 2018 [Internet]. Bogotá: MINTIC; 2018 [citado 2019 abr. 12]. 52 p. Disponible en: https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-75854_archivo_pdf.pdf

4. Ministerio de Educación Nacional. Colombia aprende la nueva red del conocimiento. Altablero [Internet]. 2004 [citado 2019 abr. 12];(29):[cerca de 1 pantalla] Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-873.html

5. Martínez-Ferrer B, Moreno-Ruiz D. Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes. INFAD Rev. Psicología [Internet]. 2017. [citado 2019 abr. 12];(1):105-14. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220011.pdf

6. Colás-Bravo P, González-Ramírez T, De Pablos-Pons J. Young people and social networks: Motivations and preferred uses. Comunicar [Internet]. 2013. [citado 2019 abr. 15];(40):15-27. Disponible en:

https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=40&articulo=40-2013-03

7. Henry N, Powell A. Embodied Harms: Gender, shame, and technology-facilitated sexual violence. Violence Against Women [Internet]. 2015. [citado 2019 abr. 12];21(6):758-79. Disponible en: https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1077801215576581

8. Borrajo E, Gámez-Guadix M, Calvete E. Cyber dating abuse: prevalence, context, and relationship with offline dating aggression. Psychol Rep [Internet]. 2015 [citado 2019 abr. 12];116(2):565-85. Disponible en: https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2466/21.16.PR0.116k22w4?casa_token=mHatOaPG6dwAAAAA:DTm4icIVSDRZV3cTu65kVMos8eupQuOejxucKppGbFNL4TfmsJdPIPHASkfrCfokd-s591sJ5Uk7YTM

9. División científica de la policía federal. Prevención de delitos cibernéticos [Internet]. 2018. [citado 2019 abr. 12]; Disponible en: https://www.infosecuritymexico.com/

10. Calvo-González S, San Fabián JL. Selfies, jóvenes y sexualidad en instagram: representaciones del yo en formato imagen. Píxel-Bit [Internet]. 2018 [citado 2019 abr. 15];(52):167-81. Disponible en: https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/62530

11. Agustina JR, Gómez-Durán EL. Factores de riesgo asociados al sexting como umbral de diversas formas de victimización, estudio de factores correlacionados con el sexting en una muestra universitaria. IDP Revista de Internet, Derecho y Política [Internet]. 2016 [citado 2019 abr. 12];(22):21-47. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78846481004

12. Lee J. Mediated superficiality and misogyny through cool on Tinder. Social Media + Society [Internet]. 2019 [citado 2019 abr. 15];5(3):779-96. Disponible en: https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/2056305119872949

13. Grov C, Rendina HJ, Ventuneac A, Parsons JT. Partners met via sex parties present significantly greater odds for condomless anal sex among MSM: an event-level analysis of venues where male partners are met. J Acquir Immune Defic Syndr

[Internet]. 2014 [citado 2019 abr. 15];67(5):564-68. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25226209.

14. Publimetro Colombia. 'Los Cazadores de Virus', un grupo de jóvenes buscaría contagiarse de VIH en las rumbas de Bogotá [Internet]. 2019 jun. 20 [citado 2019 oct. 20]; [4 pantallas] Disponible en: https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/06/20/los-cazadores-virus-grupo-jovenes-buscarian-contagiarse-vih-las-rumbas-bogota.html

15. Sharabi LL, Dykstra-DeVette TA. From first email to first date: Strategies for initiating relationships in online dating. Journal of Social and Personal Relationships [Internet]. 2019 [citado 2019 abr. 15];36(11-12):3389-407. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/325746732_From_First_Email_to_First_Date_Strategies_for_Initiating_Relationships_in_Online_Dating

16. López-Tapia R, Martínez-Toledo JL. Factores asociados al debut sexual, actividad sexual en línea y calificación en estudiantes de Morelia. RESPYN [Internet]. 2018. [citado 2019 abr. 20];17(1):16-22 Disponible en: http://respyn.uanl.mx/index.php/respyn/article/view/353

17. Del Barrio- Fernández A, Ruíz Fernández I. Los adolescentes y el uso de las redes sociales. INFAD Rev. Psicología [Internet]. 2014. [citado 2019 abr. 12];(3):571-76 Disponible en: http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEP/article/view/537

18. Betancurth DP, Vélez C. La adolescencia: un reto para los profesionales de la salud. Revista Cultura del Cuidado [Internet]. 2013. [citado 2019 oct. 20];9(2):50-64. Disponible en: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:K2lNuVmlzyYJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6003025.pdf+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=co

19. Alfonso-Figueroa L, Figueroa-Pérez L. Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2017. [citado 2019 abr. 12];21(2):193-301. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942017000200020

20. Sarabia I, Estévez A. Sexualized behaviors on Facebook. Comput. Hum. Behav. [Internet]. 2016. [citado 2019 my. 14];61:219-226. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563216302047

21. Gil-García E, Gue-Martini J, Poncel-Gálvez AM. Consumo de alcohol y prácticas sexuales de riesgo: el patrón de los estudiantes de Enfermería de una universidad española. Rev. Latino-Am. Enfermagem [Internet]. 2013. [citado 2019 my. 13];21(4): [7 pantallas]. Disponible en: https://www.scielo.br/j/rlae/a/Tv7rzTgDLTmDDt5kTRQccpg/?format=pdf&lang=es

22. Asrese K, Mekonnen A. Social network correlates of risky sexual behavior among adolescents in Bahir Dar and Mecha Districts, North West Ethiopia: an institution-based study. Reprod Health [Internet]. 2018 [citado 2019 my. 12];15(1):61. Disponible en: https://reproductive-health-journal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12978-018-0505-8

23. Cherie A, Berhane Y. Peer pressure is the prime driver of risky sexual behaviors among school adolescents in Addis Ababa, Ethiopia. World Journal of AIDS [Internet]. 2012 [citado 2019 my. 12];2(3):159-164. Disponible en: https://www.scirp.org/pdf/WJA20120300004_13625763.pdf

24. Vandenbosch L, Beyens I, Vangeel L, Eggermont S. Online communication predicts Belgian adolescents' initiation of romantic and sexual activity. Eur J Pediatr. 2016; 175(4):509-16. DOI:10.1007/s00431-015-2666-6

25. Loredo-Abdalá A, Vargas-Campuzano E, Casas-Muñoz A, González-Corona J, Gutiérrez-Leyva CJ. Embarazo adolescente: sus causas y repercusiones en la diada. Rev Med Inst Mex Seguro Soc [Internet]. 2017. [citado 2019 abr. 12];55 (2) :223-29. Disponible en: https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2017/im172o.pdf

26. Grajales AI, Cardona AD. Actitudes de los adolescentes escolarizados frente a la salud sexual y reproductiva. Medellín (Colombia). Invest. educ. enferm [Internet]. 2012. [citado 2019 mzo. 13];30(1):77-85. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105224287007

27. Montalvo-Millán AE. Comportamientos y conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes. CCM [Internet]. 2014. [citado 2019 mzo.

14];18(3):403-14 Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000300003

28. Fondo colombiano de Enfermedades de alto costo. VIH Sida en Colombia, retos y apuestas en salud [Internet]. 2021. https://cuentadealtocosto.org/site/vih/vih-sida-en-colombia-retos-y-apuestas-en-salud/

29. Osorio GA, Gordo SR. Estructura de personalidad límite en adolescentes. A propósito de un caso. Rev Psiquiatr Infanto-Juv [Internet]. 2018. [citado 2019 mzo. 14];35(3):250-4. Disponible en: http://aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/272

30. Rodríguez-Cabrera A, Sanabria-Ramos G, Contreras-Palú ME, Perdomo-Cáceres B. Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2013. [citado 2019 mzo. 14];39(1): 161-74 Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000100015

31. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Estado Mundial de la Infancia 2011: La adolescencia - una época de oportunidades [Internet]. Nueva York: UNICEF; 2011 [citado 2019 mzo. 13]. Punto de mira: La adolescencia temprana y tardía; p. 6-20. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=Nt0aH0rpMKMC&printsec=frontcover&dq=Estado+Mundial+de+la+Infancia+2011:+La+adolescencia+-+una+%C3%A9poca+de+oportunidades&hl=en&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

32. Organización Mundial de la salud. Desarrollo en la adolescencia. Un periodo de transición de crucial importancia [Internet]. 2017 [citado 2019 abr. 12]. Disponible en: https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

33. Borrás-Santisteban T. Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. CCM [Internet]. 2014 [citado 2019 my. 12];18(1):5-7 Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/ccm/v18n1/ccm02114.pdf

34. Luces-Lago AM, Tizón-Bauza E, Porto-Esteiro M, Fernández-Minguez C. La importancia de enfermería en la educación sexual plural durante los primeros años

de la adolescencia: rompiendo estereotipos. Ene [Internet]. 2014. [citado 2019 mzo. 27];8(12):[6 pantallas]. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1988-348X2014000200006

35. Rangel-Flores YY, García-Rangel M. Influencia del rol de género en la conducta sexual de riesgo en adolescentes universitarios. Index Enferm [Internet]. 2010. [citado 2019 my. 14];19(4):[7 pantallas]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300003

36. Uribe JI, Amador G, Zacarías X, Villarreal L. Percepciones sobre el uso del condón y la sexualidad entre jóvenes. Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv [Internet]. 2012. [citado 2019 my. 13];10(1): 481-94. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a31.pdf

37. Silva-Fhon J, Andrade-Iraola K, Palacios-Vallejos E, Rojas-Huayta V, Mendonça-Júnior J. Nivel de conocimientos y comportamientos de riesgo relacionados con infecciones de transmisión sexual entre adolescentes mujeres. Enfermería Universitaria [Internet]. 2014 [citado 2019 my. 14];11(4):139-44. Disponible en: https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=60745

38. Rivera-Flores DG, López ELP. La influencia de los pares y la familia en el inicio de la actividad sexual en adolescentes. Augusto Guzzo Revista Acadêmica [Internet]. 2017 [citado 2019 my. 14]1(19): 39-53. Disponible en: http://www.fics.edu.br/index.php/augusto_guzzo/article/view/427

39. Acosta S, Ibáñez E, Alfonso A, Cifuentes L, Gamba S, Mojica C, et al. Conductas de salud y factores de riesgo en la salud sexual y reproductiva de una población universitaria. NOVA [Internet]. 2010. [citado 2019 my. 12];8(13): 32-43. Disponible en: https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/nova/article/view/437/1110

40. Ministerio de Educación Nacional [Internet]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional; 2008 sept. 28. Antecedentes, definición, programa de educación para la educación [citado 2019 my. 12]; [1 pantalla]. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-172453.html

41. Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: Guía 2 [Internet]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional; c2008 [citado 2019 my.12]. 20 p. Disponible en: https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/modulodos.pdf

42. Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Profamilia, Organización Internacional para las Migraciones. Política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos [Internet]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional; c2010 [citado 2019 my. 12]. 144 p. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%2010.pdf

43. Ministerio de Salud y de Protección Social. Resolución 3280 de 2018. Lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud de la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación [Internet]. Bogotá: MINSALUD. 2018. ag. 2 [citado 2019 my. 12]. 348 p. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%203280%20de%2020183280.pdf

44. Cárdenas-Molina JE. La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. Praxis [Internet]. 2015. [citado 2020 jun. 10];11(1):103-15 Disponible en: http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/1558

45. Ministerio de Educación Nacional de Colombia [Internet]. ¿Por qué educar para la sexualidad? Bogotá: MINEDUCACION; 2008 sept. 22 [citado 2020 jun. 10]; [1 pantalla] Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-172105.html

46. Canaval GE, Jaramillo CD, Rosero DH, Valencia MG. La teoría de las transiciones y la salud de la mujer en el embarazo y en el posparto. Aquichan [Internet]. 2009. [citado 2020 jun. 1];7(1):8-24. Disponible en: http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/94/193

47. Ruiz-Ahmed YM. Aprendizaje vicario: implicaciones educativas en el aula. Temas para la Educación [Internet]. 2010. [citado 2019 jun. 1];(10):1-6. Disponible en: https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7465.pdf

48. Villaroel GE. Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Fermentum [Internet]. 2007. [citado 2019 oct. 20];17(49):434-54. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/705/70504911.pdf

49. Naranjo-Pereira ML. Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. Rev. Educación [Internet]. 2010. [citado 2019 nov. 11];33(2):153-170. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf

50. Soriano MM. La motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo. Proyecto Social [Internet]. 2001. [citado 2019 nov. 11];(9):163-184. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=209932

51. Valdez-Montero C, Benavides-Torres RA, González V, Onofre-Rodríguez DJ, Castillo-Arcos L. Internet y conducta sexual de riesgo para VIH/SIDA en jóvenes. Enferm. glob. [Internet]. 2015. [citado 2019 oct. 20];14(38):151-59. Disponible en: http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v14n38/docencia3.pdf

52. Gelpi GI, Pascoll N, Egorov D. Sexualidad y redes sociales online: Una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. Revista Iberoamericana de Educación [Internet]. 2019. [citado 2019 oct. 20];18(2):61-80 Disponible en https://rieoei.org/RIE/article/view/3230

53. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española [Internet]. Madrid: Real Academia Española; 2014. Atributo; [citado 2019 nov. 11]; [1 pantalla]. Disponible en: https://dle.rae.es/atributo

54. Alonso-Ruido P. Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes de la provincia de Ourens [tesis doctoral]. [Vigo, Pontevedra]: Universidad de Vigo; 2017 [citado 2019 nov. 11]. Disponible en: http://www.investigo.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/786/Evaluaci%C3%B3n_del_fen%C3%B3meno_del_sexting.pdf?sequence=1

55. Fajardo-Caldera MI, Gordillo-Hernández M, Regalado-Cuenca AB. Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. INFAD Rev. Psicología [Internet]. 2013 [citado 2019 oct. 20];1(1):521-533. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf

56. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [Internet]. Bogotá: MINTIC; 2019. Grooming [citado 2019 oct. 20]; [1 pantalla]. Disponible en https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/5626:Grooming

57. Corbin JA. "Dogging" o "Cancaneo": la nueva práctica sexual de exhibicionistas y mirones [Internet]. Madrid: Psicología y Mente; 2019 [citado 2019 oct. 20]; [5 pantallas]. Disponible en: https://psicologiaymente.com/pareja/dogging-cancaneo-practica-sexual-exhibicionistas

58. Sanitas.es [Internet]. Madrid: Santitas; 2019. Ciberacoso. [citado 2019 oct. 20]; [4 pantallas]. Disponible en: https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/psicologia/ciberacoso.html

59. Segureskola [Internet]. Madrid: Gaptain; 2021 jun. 1. Retos virales en redes sociales, uno de los mayores peligros en internet para niños, niñas y adolescentes [citado 2021 jul. 1]; [14 pantallas]. Disponible en: https://gaptain.com/blog/retos-virales-peligros-en-internet/

60. Organización Mundial de la Salud [Internet]. Ginebra: OMS; [fecha de publicación desconocida] Salud sexual, definiciones [citado 2019 my.12]; [1 pantalla]. Disponible en: https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health#tab=tab_2

61. Broche-Pérez Y. Modelo de desbalance del desarrollo cerebral: nuevo enfoque teórico en la comprensión de conductas de riesgo en la adolescencia. Rev Cubana Neurol Neurocir [Internet]. 2015 [citado 2019 nov. 11] ;5(Supl. 1):S38–S44. Disponible en: https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubneuro/cnn-2015/cnns151h.pdf

62. Ruíz-Morales A, Gómez-Restrepo C. Epidemiología Clínica. Investigación clínica aplicada. 2ª ed. México: Editorial Médica Panamericana; 2015.

63. Hernández-Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista-Lucio Pilar. Metodología de la investigación. 4ª ed. México: Mc Graw Hill; 2015. Cap. 7, Concepción o elección del diseño de investigación; p.157-234.

64. Vizzuetth-Herrera A, García-Meraz M, Guzmán-Saldaña RME. Validación de dos escalas para usuarios de redes sociales virtuales: conductas sexuales de riesgo y motivación hacia el sexo en línea. Psicología Iberoamericana [Internet]. 2015 [citado 2020 mzo. 1];23(1):66-74. Disponible en: http://revistas.ibero.mx/psicologia/articulo_detalle.php?id_volumen=12&id_articulo=132

65. Blanco-Sánchez JP. Validación de una escala para medir la habilidad de cuidado de cuidadores. Aquichan [Internet]. 2014 [citado 2020 mzo. 1];14 (3):351-63. Disponible en: https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/3468/3672

66. Sánchez-Herrera B, Carrillo GM, Cárdenas DC, Alarcón AA. Diseño, validez facial y de contenido del instrumento carga de la enfermedad crónica para el paciente - GPCP-UN. Rev. Méd. Risaralda [Internet]. 2017. [citado 2020 mzo. 1];23(1):17-21. Disponible en: https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistamedica/article/view/12901/9671

67. Polit DF, Beck CT. Nursing research: generating and assessing evidence for nursing practice. 9ª ed. Philadelphia: Wolters Kluwer Health and Lippincott Williams & Wilkins. 2012. 802 p.

68. Ecured [Internet]. Identidad de género. En: Ecured, Enciclopedia colaborativa en la red cubana. La Habana: Ecured; 2019. [citado 2020 jun. 2020]; [3 pantallas] Disponible en: https://www.ecured.cu/Identidad_de_g%C3%A9nero

69. Secretaria de Gobernación [Internet]. ¿Qué es la orientación sexual? México: Gobierno de México; 2016 my. 17 [citado 2020 jun. 10]; [3 pantallas]. Disponible en: https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-orientacion-sexual

70. Forero-Ariza LM, Avendaño Durán MC, Duarte-Cubillos ZY, Campo-Arias A. Consistencia interna y análisis de factores de la escala APGAR para evaluar el funcionamiento familiar en estudiantes de básica secundaria. Revista Colombiana de

Psiquiatría [Internet]. 2006 [citado 2020 jun. 10];35(1):23-29. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v35n1/v35n1a03.pdf

71. Córdoba J, Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes [tesis de maestría; Internet]. [Córdoba, Argentina]: Universidad Nacional de Córdoba; 2014 [citado 2020 jun. 10]; 100 p. Disponible en http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf

72. Manterola C, Otzen T. Los sesgos en investigación clínica. Int. J. Morphol [Internet]. 2015 [citado 2020 mzo. 15]; 33(3):1156-64. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v33n3/art56.pdf

73. Álvarez-Hernández G, Delgado-DelaMora J. Diseño de estudios epidemiológicos. el estudio transversal: tomando una fotografía de la salud y la enfermedad. Bol Clin Hosp Infant Edo Son [Internet]. 2015 [citado 2020 mzo. 15]; 32(1): 26-34 Disponible en: https://www.medigraphic.com/pdfs/bolclinhosinfson/bis-2015/bis151f.pdf

74. Ministerio de Salud y de Protección Social. Resolución 8430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud [Internet]. Bogotá: MINSALUD. 1993 oct. 4 [citado 2020 mzo. 15]. 19 p. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF

75. Congreso de la República de Colombia. Ley Estatutaria 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales [Internet]. Bogotá: Diario Oficial No. 48.587. 2012 oct.18 [citado 2020 mzo. 15]; [225 pantallas]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html

76. Congreso de la República de Colombia. Ley 911 de 2004. Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio dela profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones [Internet]. Bogotá: Diario Oficial No. 45.693. 2004 oct. 6 [citado 2020 mzo. 15]. 15 p. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-105034_archivo_pdf.pdf

77. Centro interdisciplinario de estudios en bioética [Internet]. Principios generales de ética. Santiago de Chile: Universidad de Chile. 2017 [citado 2020 mzo. 15]; [2 pantallas]. Disponible en: https://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/documentos/76256/principios-generales-de-etica

78. Universidad Nacional de Colombia, Consejo Superior Universitario. Acuerdo 016 2011. Por el cual se establece la Política Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia [Internet]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2011 oct. 18 [citado 2019 my. 12]; [3 pantallas]. Disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=43766

79. Consejo Académico. Acuerdo 035 de 2003 "Por el cual se expide el Reglamento sobre Propiedad Intelectual en la Universidad Nacional de Colombia [Internet]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2003 dic. 3 [citado 2020 jun. 10]; [14 pantallas]. Disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34248

80. Observatorio de la PPLGBTI [Internet]. Boletín 15 Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015 Percepciones y actitudes hacia las personas de los sectores LGBTI. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá; 2015 [citado 2020 jun. 10]; 13 p. Disponible en: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_15.pdf

81. Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal [Internet]. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá; 2020 sept. 23 La bisexualidad no es un capricho de un momento, es una realidad [citado 2021 sept. 23]; [4 pantallas]. Disponible en: https://idpac.gov.co/index.php/la-bisexualidad-no-es-un-capricho-de-un-momento-es-una-realidad

82. Borraz M (elDiario.es) [Internet]. Madrid: elDiario.es; 2021 jul. 2 Cada vez menos heterosexuales [citado 2021 sept. 23]; [12 pantallas]. Disponible en: https://www.eldiario.es/sociedad/vez-heterosexuales_1_8099782.html

83. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Una aproximación a la situación de adolescentes y jóvenes en américa latina y el caribe a partir de evidencia cuantitativa reciente [Internet]. Panamá: UNICEF; 2015 [citado 2021 oct. 1]; 51 p. Disponible en:

https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-04/UNICEF_Situacion_de_Adolescentes_y_Jovenes_en_LAC_junio2105.pdf

84. Departamento Nacional de Planeación. 12% de hombres y 6% de mujeres adolescentes tienen primera relación sexual antes de los 14 años [Internet]. Bogotá: DNP; 2015 abr. 16 [citado 2021 oct. 1]; [8 pantallas]. Disponible en: https://www.dnp.gov.co/Paginas/12-de-hombres-y-6-de-mujeres-adolescentes-tienen-primera-relaci%C3%B3n-sexual-antes-de-los-14-a%C3%B1os.aspx

85. Rodríguez-Domínguez C, Durán Segura M. Conductas sexuales de riesgo en la era digital: análisis del fenómeno sexting en la población adulta joven española. REFU [Internet]. 2019 [citado 2021 oct. 1];21(1):39-4. Disponible en: https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/6427

86. Ojeda-Pérez M, Del Rey Alamillo R, Walrave M, Vandebosch H. Sexting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos. Comunicar [Internet]. 2020 [citado 2021 oct. 1];28(64):9-18. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7486695

87. López TR, Martínez TJL. Factores asociados al debut sexual, actividad sexual en línea y calificación en estudiantes de Morelia. Rev Salud Publica Nutr [Internet]. 2018 [citado 2021 oct. 1];17(1):16-22. Disponible en: https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=79159

88. World Vision Colombia [Internet]. Sala de prensa: Estudio revela la actual diversidad religiosa en Colombia. Bogotá: World Vision; 2020 dic. 2 [citado 2021 oct. 1]; [4 pantallas]. Disponible en: https://www.worldvision.co/sala-de-prensa/estudio-revela-la-actual-diversidad-religiosa-en-colombia

89. Observatorio de Políticas de las Familias – OPF [Internet]. Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993-2014. Documento de Trabajo No. 2016-1. Bogotá: DNP; 2015 [citado 2021 oct. 1]; 29 p. Disponible en: https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf

90. Suárez-Palacio PA, Vélez Múnera M. El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación

parental. Revista Psicoespaocios [Internet]. 2018 [citado 2021 oct. 1];12(20):157-72. http://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12717/2294/1/1046-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4474-1-10-20200909.pdf

91. Calero-Yera E, Rodríguez-Roura S, Trumbull-Jorlen A. Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. Humanidades Médicas [Internet]. 2017 [citado 2021 oct. 1]; 17(3): 577-92. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v17n3/hmc10317.pdf

92. Pérez FYC, Apupalo CMM, Creagh BI. Funcionamiento familiar y conducta sexual de riesgo en adolescentes de la comunidad de Yanayacu, 2015-2016. Rev. habanera cienc. médi [Internet]. 2018 [citado 2019 my. 12];17(5):789-799. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/1804/180459094014/html/

93. Hernández-Castillo L, Cargill-Foster NR, Gutiérrez-Hernández G. Funcionalidad familiar y conducta de riesgo en estudiantes de nivel medio superior Jonuta, Tabasco 2011. Salud Tabasco [Internet]. 2012 [citado 2019 my. 12];18(1):14-24. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/487/48724427004.pdf

94. Auquilla-Guzmán AF. Funcionamiento familiar en relación con la conducta sexual de riesgo en adolescentes: Una revisión integradora de la literatura. South Florida Journal of Development [Internet]. 2021 [citado 2021 sept. 23];2(2):3700-3716. Disponible en: https://southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/view/504/463

95. González Quiñones JC, Molano LF, Montes NC, Moreno DA, Nova LC, Olaya ED, Páez JC, Pinzón J. Relación entre comportamientos de riesgo en sexualidad y familia en adolescentes escolarizados, 2015-2016. Carta Comunitaria [Internet]. 2017 ag. 3 [citado 2021 my. 12];25(144):15-23. Disponible en: https://revistas.juanncorpas.edu.co/index.php/cartacomunitaria/article/view/151

96. Caricote-Agreda EA. Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. Educere [Internet]. 2008 [citado 2019 my. 12]; 12(40):79-87. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000100010

97. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [Internet]. Pautas para identificar tu estilo de crianza. Bogotá: ICBF; 2020 jun. 30 [citado 2021 oct. 1]; [4 pantallas]. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/estilos-de-crianza

98. Rodríguez-Villamizar LA, Amaya-Castellanos CI. Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. Salud [Internet]. 2019 [citado 2021 oct. 1];51(3):228-238. Disponible en: https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/9688

99. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española [Internet]. Madrid: Real Academia Española; 2014. Criar; [citado 2021 oct. 1]; [1 pantalla]. Disponible en: https://dle.rae.es/criar

100. Posada-Díaz A, Gómez-Ramírez JF. La crianza en los nuevos tiempos. CCAP [Internet]. 2012 [citado 2021 oct. 1]; Módulo 2: 1-8. Disponible en: https://scp.com.co/wp-content/uploads/2015/06/CAPLACRIANZA.pdf

101. La FM. Sexting, el delito que ha aumentado más del 130 % en Colombia y que afecta principalmente a menores [Internet]. 2020 jun. 2 [citado 2021 oct. 1]; [2 pantallas]. Disponible en: https://www.lafm.com.co/colombia/sexting-el-delito-que-ha-aumentado-mas-del-130-en-colombia-y-que-afecta-principalmente

102. Ferguson CJ. Sexting behaviors among young Hispanic women: Incidence and association with other high-risk sexual behaviors. Psychiatric Quarterly. 2011; 82(3): 239–243. doi: 10.1007/s11126-010-9165-8

103. Montero-Granados R. Modelos de regresión lineal múltiple [Internet]. Granada, España: Universidad de Granada. 2016 [citado 2021 oct. 1]. 61 p. https://www.ugr.es/~montero/matematicas/regresion_lineal.pdf

104. Rodríguez A, García C, Salmerón R, García CB. El factor de inflación de la varianza en R [Internet]. En: IX Jornada de Usuarios de R; 2017 nov. 16-17 [citado 2021 oct. 1]; Universidad de Granada, España. Disponible en: http://r-es.org/09jr/pdf/9JUR_paper_31.pdf

105. Urgiles L, Fernandez N. Adolescencia y disfuncionalidad familiar: análisis desde la migración de los padres [Internet]. [citado 2021 oct. 1]; Universidad Católica de Cuenca Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584527

106. Cusihuamán-Puma AU, Vert-Gossen VR, Medina-Rodríguez JR, Ávalos DS, Ferreira Gaona MI, Díaz Reissner CV. La disfunción familiar y su repercusión en el adolescente. Barrio Rosa Mística – Paraguay, 2012. Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud [Internet]. 2018 [citado 2021 oct. 1]; 16(3): 22-29. Disponible en: http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v16n3/1812-9528-iics-16-03-22.pdf